



**Facultad de
Ciencias
Sociales y
Económicas**



CUADERNOS SOCIOLOGÍA UCM

**ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:
UNA ALTERNATIVA VIGENTE**

EDITORAS:
HAYDÉE FONSECA MAIRENA
ISABEL AGUILERA BORNAND

N° 10

Cuadernos de la Escuela de Sociología UCM - ISSN 0719-9090
Publicado por la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule
Universidad Católica del Maule, Av. San Miguel #3605, Talca - 3460000 (Región del Maule)



Creative Commons License - Copyleft

BY: Reconocimiento (Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador)

NC: Uso no comercial

SA: Compartir bajo la misma licencia (Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta)

TÍTULO ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:
UNA ALTERNATIVA VIGENTE

FECHA JUNIO 2022 (NÚMERO 10)

EDITORAS HAYDÉE FONSECA MAIRENA
ISABEL AGUILERA BORNAND

COMITÉ EDITORIAL PERMANENTE STEFANO MICHELETTI DELLAMARIA
JAVIERA CUBILLOS ALMENDRA
FRANCISCO LETELIER TRONCOSO

CORRECCIÓN DE TEXTO ELVIRA VALDIVIESO ELISSETCHE

DISEÑO PÍA PULGAR GARRIDO



ÍNDICE

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	6
MODELOS LATINOAMERICANOS DE ECONOMÍA SOCIAL EN UNA PERSPECTIVA MUNDIAL Marthe Nyssens	9
COMENTARIOS SOBRE LOS MODELOS LATINOAMERICANOS DE ECONOMÍA SOCIAL Raúl González	17
ACCIONES EMANCIPADORAS HACIA TRANSICIONES MÁS JUSTAS Ana Inés Heras y Marcelo Vieta	22
DESHACER LA INSUSTENTABILIDAD PARA REHACER LA SUSTENTABILIDAD: INICIATIVAS SOCIALES DE TRANSICIÓN Julien Vanhulst, Eduardo Letelier, Karla González y Estefanía Basoalto	35
LAS “BAJAS” FINANZAS COMO OBJETO DE FRONTERA: REFLEXIONES DESDE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN Lorena Pérez, Santos Allendes y Catalina Fontecilla	46
SOCIOECOLOGÍA DE LOS COMUNES: CASOS Y REFLEXIONES Beatriz Cid y Diego Oñate	57
ECONOMÍAS R-EVOLUCIONARIAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES EN LA LÓGICA DEL 70/30 Stephanie Ramírez y Jimena Besoain	64
RUTA DEL TRUEQUE SOLIDARIO Claudia Concha, Gerardo Sánchez y Carolina Rojas	69
TURISMO COMUNITARIO; DEFENSA Y CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES CULTURALES Estefanía Basoalto y Magaly Mella	76



PRÓLOGO

Quienes escriben el presente número de los Cuadernos de Sociología son personas que, desde diversas disciplinas y enfoques, han desarrollado abordajes teóricos y prácticos sobre la Economía Social y Solidaria (ESS). Mujeres y hombres que en este esfuerzo conjunto nos comparten algunos de los resultados de sus más recientes investigaciones y reflexiones. El punto de encuentro de este grupo fue el Congreso de Economía Social y Solidaria (CECOSS).

El CECOSS se llevó a cabo, de manera virtual, los días 10 y 11 de junio de 2021 a través de la plataforma digital Zoom. La coordinación —a cargo de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS-Chile) y la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule (FACSE-UCM), en alianza con el Centro de Estudios Urbano Territoriales (CEUT)— logró convocar a más de 350 participantes de diversas nacionalidades, incluyendo investigadores, académicos y representantes de distintas agrupaciones sociales.

Teniendo al CECOSS como antecedente y aprovechando las discusiones ahí generadas, desde la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule, en alianza con académicos de la Escuela de Ingeniería Comercial de la misma casa de estudios, se convocó a algunos de los investigadores participantes para colaborar en la construcción conjunta de esta publicación. A lo largo de este Cuaderno encontrarán relevantes aportes conceptuales y metodológicos respecto a la ESS. Allí se evidencia un debate que se encuentra abierto, dada la riqueza y pluralidad de las organizaciones y unidades económicas existentes, incluyendo expresiones comunitarias. Además, se presenta una mirada crítica al sistema económico y social dominante, que atenta contra la sostenibilidad de la vida e invisibiliza la existencia de formas alternativas de producción, intercambio y consumo; al mismo tiempo que se traducen los conceptos en prácticas concretas de ESS.

Esperamos con mucho entusiasmo que este esfuerzo les resulte útil tanto a quienes, con mirada curiosa, deseen conocer más sobre ESS como a quienes, con amplio dominio del tema, buscan estar al tanto de los debates vigentes y reflexiones surgidas desde la investigación científica. Sobre todo, aspiramos a que esta lectura permita re-pensar la importancia de potenciar modelos socioeconómicos alternativos y sustentables que, más que idearios, son una realidad en espera de ser valorizada y popularizada.

*Haydée Fonseca Mairena
Isabel Aguilera Bornand*



INTRODUCCIÓN

Quizás antes hemos escuchado el término Economía Social y Solidaria (ESS), pero ¿sabemos a qué se refiere exactamente?, ¿por qué la distinción entre lo social y lo solidario?, ¿esto incluye expresiones comunitarias, asociativas y cooperativas?, ¿puede existir ánimo de lucro en lo social y solidario? En el primer trabajo que compone el presente número de los Cuadernos de Sociología, Marthe Nyssens nos ayuda a responder estas preguntas brindando un marco conceptual que surge del proyecto de investigación *International Comparative Social Enterprise Models Project* (ICSEM), que involucró a más de cincuenta países y doscientos investigadores a lo largo de siete años. A pesar de no ser posible una conceptualización única sobre ESS, en este escrito encontramos una propuesta pertinente que nos permite la clasificación de las diversas expresiones económicas que coexisten en una economía plural y compleja, resaltando la relevancia de espacios de producción que no se limitan a la empresa privada de capital. Todas aquellas personas que gustamos de los esquemas la pasaremos muy bien con esta lectura y lograremos, de manera muy simple, organizar y estructurar la diversidad de organizaciones y unidades socioeconómicas existentes, comprendiendo incluso la cercanía o lejanía conceptual de dichas organizaciones en base a parámetros claramente definidos relacionados con el interés mutuo, general o de capital, y el tipo de recurso. Esta clasificación ayuda a identificar cuatro grandes modelos de empresa social, en base a los cuales se realizó un levantamiento de información sobre la realidad de la ESS en América Latina. Todo esto nos permite tener una base para comprender las subsiguientes lecturas, no sin antes reflexionar sobre el alcance y las limitaciones que dicha aproximación conceptual puede tener. Sobre esto nos comenta extraordinariamente Raúl González, tanto en un plano general como en uno situado desde América Latina.

Luego de dicha aproximación conceptual, Ana Heras y Marcelo Vieta nos comentan los aspectos metodológicos. Los autores centran su análisis en métodos para identificar el valor generado en común y para el bien común. En su diálogo comparten una definición operativa del concepto de “los comunes” y, luego, dan cuenta de diferentes marcos disciplinares y conceptuales y sus contribuciones sobre el cuanti y cuali cálculo del valor como parte de acciones emancipatorias hacia transiciones más justas. En este sentido, como uno de sus argumentos, comentan las múltiples evidencias científicas que alertan sobre los límites del planeta y la evidente insostenibilidad del modelo socioeconómico imperante centrado en metas de crecimiento.

Este debate sobre la multiplicación de las advertencias acerca de un posible colapso planetario es, precisamente, el punto de partida de la discusión desarrollada por Julien Vanhulst, Eduardo Letelier, Karla González y Estefanía Basoalto, quienes plantean la urgencia de repensar modelos civilizatorios que se construyan desde la comprensión de los metabolismos socioecológicos. Al respecto, existen cada vez más iniciativas sociales de transición/transformación ubicadas en diversos territorios de Chile y enfocadas en distintos ámbitos. Algunas de estas experiencias se dan a conocer en este escrito, haciendo énfasis en sus trayectorias y en cómo redefinen la economía y la gobernanza (a nivel discursivo y práctico), considerando que la sustentabilidad socioecológica está construida simbólica y materialmente.

Para pensar formas alternativas de sostenibilidad de la vida, Lorena Roa, Santos Allendes y Catalina Fontecilla ofrecen una mirada crítica a los programas de educación financiera desde una aproximación feminista. Desde ahí, problematizan la relación entre finanzas, intervención social y mujeres populares para mostrar que las jerarquías de clase y género que sustentan el saber científico, así como la moral neoliberal, no dejan ver los saberes y estrategias colectivas que las mujeres pueden desplegar no sólo para asegurar el sustento de la vida, sino como posibilidad de emancipación. Así, el trabajo social con perspectiva de género se erige como una alternativa para re-socializar un campo –la economía– que desde los años 80, en Chile, se ha tecnificado.

Tomando nuevamente a las mujeres como agentes económicos, Beatriz Cid y Diego Oñate profundizan la reflexión sobre el concepto de los comunes y elaboran relevantes razonamientos sobre su teoría. Además, abordan la centralidad de los procesos de comunalización en la generación y gestión de los comunes. Para ello, comparten enriquecedoras experiencias respecto a su gestión, con énfasis en liderazgos generados desde colectivos de mujeres. Todas estas iniciativas nos muestran que es posible superar la lógica extractivista para transitar hacia prácticas socioeconómicas y socioecológicas que se basen en una relación de equilibrio, respeto y cuidado de la vida.

Siguiendo el análisis sobre los límites planetarios, la salud del planeta y el sentido del crecimiento, Stefanie Ramírez y Jimena Besoain explican una propuesta denominada *Economía R-evolucionaria: sistema de autonomías interconectadas*, que replantea las formas habituales de ser, estar, tener y hacer a través del codiseño de un modelo económico alternativo. En él se propone que el 30% de las transacciones sea monetaria, priorizando economías solidarias y colaborativas que redistribuyen las riquezas y el dinero de manera justa, equitativa y local, y que el resto (70%) se haga a través de intercambios no monetarios, es decir, de productos, bienes, servicios y saberes. En este sentido, se presenta una serie de experiencias relacionadas con trueque, economías colaborativas, colaboración sustentable, moneda social barrial y autogestión comunitaria que permiten el reconocimiento y visibilización de prácticas socioeconómicas vigentes y que, más allá de satisfacer necesidades materiales, contribuyen al sostenimiento del tejido social y el cuidado mutuo.

Siguiendo esa idea, Claudia Concha, Gerardo Sánchez y Carolina Rojas nos comentan también sobre prácticas de trueque solidario. Para ello, retoman la definición de trueque y profundizan sobre su concepto destacando las características de reciprocidad, criterios de equivalencia y el tipo de relaciones que se generan en estas formas de intercambios. La particularidad de las iniciativas presentadas es que surgen desde

universidades. Son tres universidades católicas las que han impulsado prácticas de trueque mediante el trabajo conjunto con estudiantes y organizaciones territoriales, lo cual pone de manifiesto la pregunta respecto al rol que las universidades deben jugar en el proceso de construcción y transformación de nuestras sociedades.

Y, como no puede ser de otra forma, al hablar de naturaleza y comunes es indispensable analizar prácticas relacionadas con el turismo comunitario. En este ámbito, Estefanía Basoalto y Magaly Mella plantean la necesidad de integrar conceptos relacionados con el turismo, la sociedad y el desarrollo bajo la noción de sostenibilidad de la vida. Así, realizan una puesta en común de experiencias de turismo comunitario situados en el centro y sur de Chile, contextualizando su emergencia, reconociendo la matriz sociocultural en la que se desenvuelven, comprendiendo y problematizando cómo pueden pasar de un rol dinamizador de la economía convencional a uno que englobe mecanismos de reexistencia económica, recuperación de autonomía, soberanía, transmisión de conocimiento y defensa de los territorios socioecosistémicos.

En definitiva, comenzamos con un marco conceptual concreto y una enriquecedora discusión sobre lo que entendemos por Economía Social y Solidaria, con énfasis en aplicaciones para América Latina, para luego seguir con una serie de escritos que, a través de un planteamiento teórico y de críticas comunes al sistema socioeconómico imperante, pero desde enfoques diferentes, dan cuenta de más de veinte experiencias relacionadas con formas alternativas de producción, consumo e intercambio. La relevancia de dichas iniciativas radica en que logran trascender la satisfacción de necesidades puramente materiales y se orientan hacia aspectos sociales fundamentales para el bien común y la sostenibilidad de la vida.

*Haydée Fonseca Mairena
Isabel Aguilera Bornand*



MODELOS LATINOAMERICANOS DE ECONOMÍA SOCIAL EN UNA PERSPECTIVA MUNDIAL

Marthe Nyssens¹

Introducción

El presente texto muestra algunos resultados del proyecto de investigación *International Comparative Social Enterprise Models Project* (ICSEM) que trata de comparar modelos de empresa social. El hecho de que la economía es plural se puede evidenciar con facilidad pues, a pesar de las representaciones comunes, nuestras economías de mercado se componen de una diversidad organizativa mucho más amplia que el modelo de empresa con fin de lucro.

En cada sociedad existen dinámicas económicas con primacía y declaración de fines sociales. Dependiendo del contexto se habla de economía solidaria, economía comunitaria, economía social, empresas sociales, empresas solidarias; es decir, dentro de una misma idea amplia coexisten varios conceptos. Esos tipos de expresiones pueden ser formales o informales; pueden ser cooperativas, asociaciones y, a veces, empresas comerciales; y pueden, también, estar presentes en diversos sectores económicos como: servicios de salud, reciclaje, energías renovables, comercio justo, microfinanzas, servicios personales, integración de trabajadores vulnerables, entre otros.

La pregunta clave que guió esta investigación fue: ¿cuál es el potencial de estas dinámicas económicas para enfrentar algunos de los desafíos económicos, sociales y ambientales de nuestra sociedad?

¹ Doctora en Economía por Université Catholique de Louvain. Máster en Economía por University of California at San Diego. Académica y actualmente vicerrectora de la Universidad Católica de Lovaina. marthe.nyssens@uclouvain.be

El proyecto ICSEM —que a lo largo de siete años involucró a más de doscientos investigadores de más de cincuenta países— tuvo dos fases principales: en la primera, cada país hizo un tipo de contribución nacional para situar conceptos en su contexto a través del análisis de la diversidad de modelos de empresas sociales, buscando comprender sus trayectorias y de las organizaciones dentro de la economía²; en la segunda, se efectuó un análisis comparado de modelos de empresas sociales desde una perspectiva internacional. Al mismo tiempo, se observó el papel de las políticas públicas y su potencial de sostenibilidad. Y, por último, se elaboró una base de datos internacional, basada en un cuestionario común, para analizar los distintos modelos de empresa social en diferentes países³.

Algunos resultados del proyecto

Lo primero que desarrollamos como equipo fue un marco analítico a partir del cual leer los datos de los países. El concepto genérico que utilizamos fue “empresa social”. Estábamos muy conscientes de que este concepto se usa con muy diversa intensidad entre un país y otro y que, aún, detrás de él suelen haber diferentes realidades. En Chile, por ejemplo, se habla de economía social o economía solidaria y en menor medida de empresa social. También sabíamos que la realidad de la empresa social en Bélgica, en China y en Chile es diferente. Pensamos que una conceptualización única es una búsqueda imposible y, por eso, tratamos de desarrollar fundamentos analíticos que permitieran reconocer una amplia diversidad de modelos de empresa social para luego buscar pruebas empíricas a través de datos de los países⁴.

Marco conceptual de la investigación: los tipos de interés de las actividades económicas

Cuando se habla de economía social o economía solidaria se sabe que los triángulos son bastante comunes. El triángulo que presentaré es un poco especial⁵ (ver Figura 1). En él se combinan los principios de interés (interés mutuo, interés general e interés del capital) y el tipo de recursos para ayudarnos a identificar cuatro grandes modelos de empresa social.

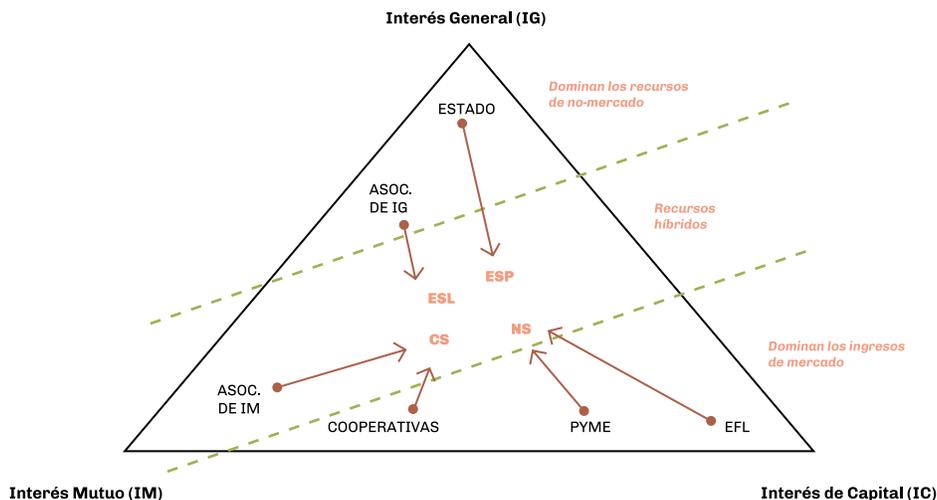
2 Para ver primeros resultados de estos análisis ver: <http://iap-socent.be/icsem-working-papers>

3 En el equipo de América Latina participaron investigadores de Argentina, Brasil, Bolivia, México, Ecuador, Chile y Perú. El proyecto se terminó a finales de 2019 y hubo muchas publicaciones dedicadas a diferentes partes del mundo. Libros disponibles en la editorial Routledge: <https://www.routledge.com/>

4 Estoy en este campo hace muchos años y había una búsqueda de definición de empresa social y, después de muchos trabajos a nivel internacional, nos convencimos de que no hay un modelo de empresa social o economía social. Cada país tiene su contexto, tiene su debate al respecto y se están dando al mismo tiempo.

5 Defourny, J., Nyssens, M. Fundamentals for an International Typology of Social Enterprise Models. *Voluntas* 28, 2469–2497 (2017). <https://doi.org/10.1007/s11266-017-9884-7>

Figura 1: Marco conceptual



Fuente: Traducción al castellano de la presentación titulada “Mapeo y prueba de modelos de ‘ES’ en todo el mundo: Resultados del Proyecto: International Comparative Social Enterprise Models (ICSEM) Project”, CECOSS 2021.

Donde:

ESL: Empresa Sin ánimo de Lucro

CS: Cooperativa Social

ESP: Empresa Social del sector Público

NS: Negocio Social

EFL: Empresa con fines de lucro (también denominadas Empresa de Capital)

PYME: Pequeña y Mediana Empresa

Asoc. de IM: Asociación de Interés Mutuo

Asoc. de IG: Asociación de Interés General

Estado: El Estado de la República

Cuando se habla de la economía, el primer tipo de organización que suele identificarse es la empresa con ánimo de lucro impulsada por el interés del capital y que depende principalmente de los recursos que vienen del mercado. En los enfoques convencionales la economía se funde con esta única lógica. Sin embargo, todos sabemos que estas empresas con ánimo de lucro se enfrentan a fallos del mercado que exigen la intervención del Estado que, impulsado por el interés general, se apoya principalmente en recursos públicos. También, algunas asociaciones y ONG que buscan un beneficio público se sitúan cerca del ángulo del interés general, si bien su interés general —la comunidad a la que le sirven— no suele ser tan amplio como al que sirve el Estado.

Existe también un tercer principio: el interés mutuo. Este se refiere a los servicios o bienes proporcionados a los miembros que forman una organización que está bajo su propio control. En otras palabras, estas organizaciones de beneficio mutuo incluyen a todos los tipos tradicionales de cooperativas, que suelen depender principalmente de los recursos del mercado, y a aquellas asociaciones impulsadas por el interés de sus miembros, como los clubes deportivos o las juntas de vecinos, que suelen depender más de los recursos no comerciales.

Este marco conceptual —este triángulo— permite dar una definición amplia de la economía a partir del punto de vista de los intereses con que se mueven las organizaciones.

El segundo paso fue tratar de ubicar los modelos de empresa social dentro de este triángulo, para lo cual destacamos dos movimientos o desplazamientos. El primero de ellos es el movimiento del interés mutuo hacia el interés general. Aquí encontramos dos casos: i) el **modelo de cooperativa social**, que combina la búsqueda de los intereses de sus miembros, basado en el interés mutuo, con la búsqueda de los intereses de toda la comunidad o de un grupo más específico al que se dirige la misión social, diferenciándose así de las cooperativas tradicionales; y ii) el **modelo de negocios sociales**, basado en el modelo empresarial impulsado por el interés del capital, pero mezclado con un impulso de empresa social dirigido a la creación de un valor combinado y al esfuerzo de equilibrar los fines económicos y sociales. El segundo movimiento es hacia la mercantilización; viene de arriba y se puede observar en las organizaciones públicas y las organizaciones privadas sin ánimo de lucro⁶. Este movimiento es el resultado de los cambios drásticos y la financiación de los bienes y servicios de interés general que dan lugar a otros dos casos: iii) el **modelo de las asociaciones sin ánimos de lucro** que van a buscar recursos en el mercado y que desarrollan cualquier tipo de negocio que otorgue ingresos en apoyo a su misión social; y iv) el **modelo de las empresas sociales del sector público**, que viene de las empresas públicas, y que equivalen a las *spin off*⁷ del sector público. Por ejemplo, en el marco de las políticas de desarrollo comunitario, los organismos públicos locales pueden tomar la iniciativa de crear empresas comunitarias que busquen el desarrollo local.

Datos y Métodos: la identificación de modelos de empresas sociales

Luego de desarrollar el marco analítico e identificar los cuatro modelos de empresa social, iniciamos la recolección de datos a partir de la aplicación de un cuestionario común que incluía cinco grandes dimensiones: identidad general de la empresa, tipo de misión social, composición de la plantilla, estructura financiera y estructura de gobierno. No hicimos una muestra representativa puesto que el propósito fue identificar tipos de modelos de empresas no su cuantificación. Con la información recogida realizamos un análisis factorial múltiple y un análisis jerárquico de *clustering* a partir de los cuales escogimos cinco clústeres para América Latina.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el número de empresas sociales por país (ver Tabla 1). Si bien no es una base de datos muy extensa permitió identificar modelos basados en la realidad de empresas sociales existentes.

6 Ambas dependen tradicionalmente de ingresos no comerciales y suelen estar totalmente subvencionadas por las autoridades públicas o por una mezcla de financiación pública y recursos voluntarios. Sin embargo, hoy se ven empujadas a desarrollar actividades más orientadas al mercado para complementar sus recursos.

7 Spin-off es un término anglosajón con el que se define el proceso por el que surge una empresa desde otra entidad ya existente, también conocido en castellano como “empresa derivada”.

Tabla 1: Países y empresas sociales por país

	NÚMEROS DE PAÍSES	NÚMEROS DE EMPRESAS SOCIALES
Europa	19	328
Asia	9	100
América Latina	7	162
Argentina		12
Bolivia		4
Brasil		31
Chile		23
Ecuador		20
México		40
Perú		32
USA, Canadá, Australia y Nueva Zelanda	4	45
Oriente Medio (Israel y Emirados Arabes Unidos)	2	31
África (Ruanda y Sudáfrica)	2	55
TOTAL	43	721

Fuente: Traducción al castellano de la presentación titulada Mapeo y prueba de modelos de 'ES' en todo el mundo: Resultados del Proyecto: *International Comparative Social Enterprise Models (ICSEM) Project*, CECOSS 2021.

Resultados: los tipos de empresas sociales en América Latina

En América Latina identificamos tres modelos de empresa social. En el siguiente cuadro (ver Tabla 2) se presenta un resumen destacando las características de cada uno de ellos en relación a: su objetivo social, su modelo económico y su forma de gobernanza.

Tabla 2: Características de los tres modelos de empresa social, para América Latina

Modelo de empresa social	Objetivo social	Modelo económico	Modelo de gobernanza
1 Cooperativa o Asociación Solidaria	Generación de empleo y de ingresos	Dominancia de los recursos mercantiles (>75%)	Democracia económica, a veces con un modelo de autogestión
	Empoderamiento y transformación social		Los beneficiarios son socios
2 ONG/Fundación emprenditorial	Lucha contra la pobreza y la exclusión social u otro objetivo (ej. educación, salud)	Recursos híbridos	Beneficiarios no son socios
			Una persona, una voz en la AG/consejo
3 Negocios sociales	Generar actividad económica con un objetivo social/ medioambiental	Principalmente de mercado (>70%)	Empresas comerciales, la mayoría pequeñas empresas
			Propiedad y gestión «independientes»
			Sin limitación legal para la distribución de beneficios

Fuente: Traducción al castellano de la presentación titulada Mapeo y prueba de modelos de 'ES' en todo el mundo: Resultados del Proyecto: *International Comparative Social Enterprise Models (ICSEM) Project*, CECOSS 2021.

Al primer modelo, dominante en América Latina, lo llamamos cooperativa o asociación solidaria. Dentro de él se pueden encontrar diversas cooperativas o asociaciones solidarias que implementan democracia económica y que combinan el interés mutuo con el interés de toda la comunidad, entre ellas, cooperativas de microfinanzas, cooperativas de café y cooperativas agroecológicas. En este grupo, hallamos también asociaciones impulsadas por la comunidad basadas en prácticas indígenas y que combinan el interés mutuo con el interés de toda la comunidad, entre las cuales destacan asociaciones de turismo ecológico, radios comunitarias y producción y comercialización conjunta en el comercio justo. También bajo este modelo encontramos cooperativas autogestionadas de trabajadores, ya sean empresas recuperadas o talleres gestionados por los trabajadores.

Este tipo de asociaciones o cooperativas solidarias pueden tener diferentes orígenes, entre ellos, la economía popular, el cooperativismo y lo comunitario. Si volvemos al triángulo, este modelo de empresa social está muy cerca de lo que llamamos cooperativa social; aun cuando no se habla de cooperativa social en esos contextos, es bastante similar al modelo que explicamos anteriormente de manera conceptual. Su objetivo social central es la generación de empleo e ingreso, a la vez que el empoderamiento y la transformación social. En el modelo económico se ve un dominio de los recursos mercantiles —de hecho, más del 75% de los recursos viene del mercado—, aunque también hay trabajo voluntario de sus miembros y en ocasiones son apoyadas por ONG. Cuando se analiza su modelo de gobernanza se advierte que los beneficiarios son socios y que la democracia económica tiene un rol fundamental, expresando a veces un funcionamiento de tipo autogestionario.

El segundo tipo de empresa social que surge del análisis corresponde a las ONG con actividades de prestación de servicios acordes a su misión y que las hace cercanas —en nuestro triángulo— a las asociaciones de interés general. En este caso, el objetivo social general es la lucha contra la pobreza y la exclusión social, que se traduce en acciones en el campo de la educación y la salud, el empoderamiento y la transformación social. Si bien ellas utilizan recursos mercantiles estos no son la mayoría (aproximadamente un tercio). Si bien ha habido un movimiento de mercantilización, esto se relaciona con un periodo de la economía con menores apoyos estatales que las han obligado a buscar recursos por vías mercantiles. En este sentido, nuestra definición inicial de empresa social es amplia, lo que permite decidir cuál de ellas pueden ser elegidas para una realidad y un debate académico determinado. En cuanto al modelo de gobernanza, se observa un tipo de democracia económica basado en el principio “una persona es un voto”. No obstante lo anterior, los beneficiarios de la acción no son socios de la organización.

El tercer y último modelo es el de negocios sociales y corresponde a empresas que actúan en diferentes sectores del mercado, pero con un objetivo explícito en el ámbito social o medioambiental. Ejemplos de este modelo son pequeñas empresas de reciclaje, de la construcción y agroalimentarias que, como en Brasil, se sometieron a un proceso de certificación privada y equivalen a las empresas de “tipo B”.

Si volvemos a nuestro marco teórico vemos que estos negocios sociales provienen de un lado de la economía más cercano al interés capitalista, pero se constituye una cierta mixtura entre el interés capitalista y el interés general: si bien el objetivo social es generar actividad económica con propósito social o medioambiental, sus recursos —modelo económico— provienen principalmente del mercado en más de un 70%. El

modelo de gobernanza es muy diferente de los anteriores; son empresas comerciales bastante pequeñas donde la propiedad y la gobernanza está en las manos de pocas personas (de una a tres personas) y, más que capitalista, se acerca al tipo independiente, sin limitación en cuanto a la distribución de beneficios⁸.

Conclusiones

La principal conclusión es que tres de los cuatro modelos teóricamente formulados están fuertemente respaldados por el análisis empírico a nivel mundial. En particular, la existencia de estos modelos de empresa social —aunque no se le denomine así en Chile y América Latina— se confirma empíricamente a nivel latinoamericano. Sin embargo, estas empresas sociales (ya sean cooperativas, organizaciones sin ánimos de lucro o negocios sociales) son mucho más pequeñas en la región, que si se las compara a nivel mundial.

No es de extrañar que el tipo de cooperativa o asociación solidaria sea la forma dominante de empresa social en América Latina. El interés mutuo perseguido se relaciona a los puestos de trabajo ofrecidos a los trabajadores, los cuales tienen un carácter más autogestionado. Los trabajadores son generalmente personas pobres que viven en los márgenes de la sociedad. Por lo tanto, el interés mutuo de los miembros entraña una verdadera misión social desde tres puntos de vista: en primer lugar, proporcionar a los trabajadores un puesto de trabajo autogestionado; en segundo lugar, mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los miembros y sus familias; y, en tercer lugar, perseguir un objetivo más amplio de empoderamiento y promoción de la democracia económica en el lugar del trabajo y fuera de él.

En relación a las organizaciones del modelo de empresa sin ánimo de lucro, cabe destacar que estas presentan una diversidad de recursos; menos de un tercio de sus ingresos provienen del mercado. Esto contrasta con la visión transmitida por algunas voces influyentes que sostienen que las empresas sociales son la solución de mercado a un problema social. Sin embargo, también parece que la combinación de recursos de estas ONG latinoamericanas incluye mucho menos recursos públicos que la combinación de recursos de sus homólogas a nivel mundial. Esta característica refleja, quizás, la debilidad del apoyo estatal al campo de la empresa social⁹.

A falta de una definición común de la empresa social, nuestra estrategia permite tener en cuenta y dar legitimidad a los enfoques locales. La identificación de los principales modelos de empresa social ayuda a delimitar un campo sobre bases comunes en perspectiva internacional. Por supuesto, hay distintas concepciones de empresa social (economía social y/o economía solidaria) que están enraizadas en los contextos sociales, económicos, políticos y culturales en los que se desarrollan esas dinámicas, pero la

8 La formalización no fue un criterio para diferenciar tipos de empresas sociales ya que se pueden encontrar semejantes condiciones de gobernanza o de objetivos sociales en empresas formalizadas y no formalizadas. En América Latina, donde el primer modelo es el dominante (cooperativas o asociaciones solidarias), se muestran tanto organizaciones formales como informales.

9 El peso de los recursos públicos es mucho más débil en América Latina que en Europa, donde en los tres modelos los recursos públicos son bastante grandes y, en ese contexto, recibirlos sin un marco legal es imposible, lo que se relaciona el punto antes señalado de la formalidad e informalidad.

comparación internacional puede resultar una fértil fuente de diálogo y ayudar a identificar los principales desafíos que enfrentan este tipo de empresa; unas que vienen desde diferentes vértices del triángulo, del interés mutuo, del interés general, de los poderes públicos, y otras que proceden del mundo empresarial clásico. Por supuesto, cada modelo tiene su propio debate (la discusión sobre el negocio social no es la misma que sobre la cooperativa social).

Algo muy interesante es que tres de los cuatro modelos se pueden observar en casi todos los países. Indudablemente, el tipo de cooperativa solidaria no es exactamente igual en Bélgica que en otro lugar del mundo, pero lo interesante es ver que tres modelos —un modelo de cooperativas sociales, uno de negocio social y otro más cercano a las asociaciones sin fines de lucro— se evidencian en todos los países.

Entonces, el mensaje es que estos tipos de empresas son instrumentos que aseguran o refuerzan el pluralismo económico a través de tres niveles fundamentales: primero, a nivel de los objetivos de las actividades económicas (interés mutuo, interés general e interés del capital); segundo, a nivel de derechos de los grupos de actores que, a veces, limita las potestades relacionadas con la propiedad del capital, subrayando la importancia de la gobernanza participativa en algunos modelos; y tercero, a nivel del tipo de recursos movilizados para la producción (recursos del mercado, públicos, donaciones y recursos voluntarios)¹⁰. Entonces, hay una mayor necesidad de revitalizar el pluralismo económico para alimentar debates reales sobre la globalización. Debates que tienen sus particularidades según los tipos de empresa social, pues cada modelo tiene sus propias discusiones. En el negocio social, la cuestión es cuándo se trata de una empresa capitalista y cuándo realmente se puede calificar de negocio social. En la cooperativa el asunto de la democracia económica es muy importante. Y dentro de la dinámica empresarial puede haber un desplazamiento hacia un tipo de interés general, lo que representa una señal muy importante.

10 Esto fue un resultado mayor de la investigación. Cuando se piensa en empresa social se piensa en recursos que provienen del mercado (como si empresa social fuera el mercado). Y no, los modelos económicos de este tipo de organizaciones (cooperativas, negocios sociales o asociaciones sin fines de lucro) combinan diferentes tipos de recursos: de mercado, voluntario y del Estado. De todos modos, es cierto que en el modelo de negocio social hay más recursos que vienen del mercado que en la asociación sin fin de lucro.



COMENTARIOS SOBRE LOS MODELOS LATINOAMERICANOS DE ECONOMÍA SOCIAL

*Raúl González Meyer*¹¹

La presentación de Marthe Nyssens, basada en una extensa y larga investigación internacional de un numeroso grupo de investigadores, permite hacer algunos comentarios de interés sobre el carácter y el significado de las empresas sociales y de la Economía Social y Solidaria (ESS), tanto en un plano general como en uno situado desde América Latina.

Aportes empíricos y conceptuales acerca de la diversidad de unidades (socio)económicas

Sin duda, hay un aporte conceptual que permite hacer distinciones útiles en dos planos. El primero, en el de las unidades económicas en general, al distinguir analíticamente tres tipos de orientaciones: interés general, interés mutuo e interés de lucro y reproducción del capital. El segundo, en el de las empresas sociales propiamente tales, las que se identifican y distinguen de acuerdo a los tipos de objetivo social, tipo o modelo de financiamiento y modelo de gobernanza.

A partir de esas categorías y criterios se aprehende una buena parte de la economía real y se enriquece el análisis económico. En este sentido, refuerza la representación de la economía compuesta por tipos de unidades y racionalidades diferentes, aun dentro de una economía con preponderancia de aquellas que buscan la ganancia y actúan en el mercado como mecanismo de integración. Es decir, las unidades económicas definidas por su búsqueda de ganancia y acumulación de capital, a veces concebidas como el único tipo de empresa —particularmente en los textos de economía— constituyen sólo uno de esos tipos, aunque pueda ser la dominante en la estructuración de la economía.

¹¹ Doctor en Ciencias Sociales (mención en población, desarrollo y medio ambiente) por la Universidad Católica de Lovaina. Magíster en Desarrollo Urbano por la Universidad Católica de Chile. Ingeniero Comercial por la Universidad de Chile. Académico en la Universidad de la Academia de Humanismo Cristiano. raul.gonzalez@uacademia.cl

Esta visión de una economía con diversidad de expresiones y racionalidades no es la primera vez que se plantea para caracterizarla en períodos o contextos históricos determinados. Podemos recordar, por ejemplo, el concepto pasado de economía mixta, que se refería a economías que tenían una presencia importante de unidades privadas con fines de lucro y unidades y entidades público estatales regidas por lógicas de interés más general; o en el enfoque dualista de A. Lewis, usada para caracterizar, en los años 50 y 60, a las economías de los países “subdesarrollados” en la que se les representaba como compuestas por dos sectores: el “tradicional”, asociado a la subsistencia y a lo repetitivo, y el “moderno”, ligado al crecimiento y la innovación; o en el enfoque de heterogeneidad estructural, muy ligado a Aníbal Pinto y la CEPAL, con empresas que constituían discontinuidades más que tejidos y presentaban distintas temporalidades tecnológicas y de productividad; o en la noción marxista de formación social en que coexistían modos de producción distintos, uno en ascenso, representando el futuro, y otro en decadencia, representando el pasado.

Sin embargo, esta pluralidad revelada en la exposición, dentro de la cual se identifica a la ESS y a las empresas sociales como un componente, tiene una particularidad respecto de esas lecturas de momentos de la economía: la de distinguir un sector de la economía que está marcada por el interés mutual y que, a la vez, puede presentar grados de intersección parcial con las otras lógicas.

Así, el carácter de una economía concreta, y en un momento histórico específico, tendrá que ver con la presencia y fuerza de esas lógicas o intereses en ella, entre las cuales pueden estar las sociales y solidarias. Dicho de otra manera, aquel carácter estará dado por la importancia relativa que tengan esos distintos intereses o racionalidades en un sistema económico, lo que a la vez debe concebirse como una situación dinámica y en disputa.

Se trata no sólo de una riqueza conceptual para leer la complejidad y diversidad de la economía, sino que también de discutir opciones políticas acerca de los rasgos dominantes que se quieren para un orden socioeconómico y el peso que tenga el sector social y solidario.

La pluralidad en la ESS (empresas sociales)

Pero, la cuestión de la pluralidad efectiva o potencial de una economía también está dentro de la ESS. Es decir, la propia empresa social tiene expresiones diversas, lo que también puede plantearse como una manera de caracterizar los componentes de la ESS. Es decir, esta modalidad de la economía presenta en su interior diversidad y variantes. Los modelos de cooperativas sociales, de negocio social y de asociaciones sin fines de lucro expresan esa diversidad y, de acuerdo a la investigación, se las puede observar en todos los países.

Al respecto, se podría discutir que el marco conceptual usado por la investigación pareciera no abrigar bien lo que comprendemos como expresiones de economía comunitaria de importancia e interés para América Latina. Para ello revisaremos dos grandes ejemplos.

El primero es el de las economías de pueblos indígenas u originarios: la idea y propuesta del Buen Vivir, asentada en la experiencia histórica de diversos pueblos indígenas de América Latina, tanto amazónicos como andinos, ha captado las miradas en sus prácticas socioeconómicas de tipo comunitarias que, más armónicas con la naturaleza, ya no son vistas como atrasadas sino como un aporte para una transición socioeconómica que asuma las fuertes crisis presentes. Este comunitarismo, entendido no como un rasgo fijo y estático sino imbricado con fenómenos modernos, se piensa como la vertiente ancestral de la ESS. Destacada en algunas constituciones como parte de ellas, se diferencia de otras lógicas más propias del asociacionismo moderno como las cooperativas, mutuales, entre otros.

En el segundo ejemplo encontramos las prácticas económicas comunitarias que forman parte de la geografía popular urbana. En ellas podemos identificar la producción de servicios por parte de grupos que actúan dentro de un ambiente de iniciativas múltiples y diversas, con una alta proximidad (fundamental para ellas) y que constituyen una cierta atmósfera participacionista y comunitarista. Estas iniciativas (vinculadas a la educación, la salud, la recreación, el arte, la alimentación, entre otras) se relacionan menos a una empresa social y más a un capital social que no tiene un carácter mercantil, que puede reconvertir permanentemente los servicios y bienes producidos y que se basa mayoritariamente en el trabajo voluntario. Constituyen, desde cierta perspectiva, una economía comunitaria, barrial o vecinal.

Estructura de la ESS y naturaleza del sistema socioeconómico

Proyectado hacia una esfera política, relativa al debate sobre proyectos socioeconómicos, esta diversidad expresada en la presentación de Marthe Nyssens plantea implícitamente dos puntos relevantes. En primer lugar, la composición o estructura de esa ESS —o empresas sociales en términos de la investigación— tiene implicancias sobre el carácter general de la economía. Es decir, el peso mayor o menor de uno u otro tipo de empresa social determina modos socioeconómicos diferentes que podrán tener grados de alternatividad distinto con respecto a un sistema capitalista dominado por las empresas con interés en la multiplicación del capital. En otras palabras, la composición y fuerza relativa de los componentes de una ESS tienen un alto significado en términos de qué sistema socioeconómico se forma y el tipo de economía plural que pueda existir. Esa composición o fuerza relativa de los tipos de empresa social no tienen un impacto neutral sobre la naturaleza del sistema socioeconómico o del sistema plural que pueda formarse.

En segundo lugar, esta diversidad puede también ser la base de tensiones si algunos componentes de los modelos de empresa social señalados en la investigación se consideran excesivamente distanciados entre sí; es decir, con poca cercanía como para sentirse parte de una misma “corriente” solidaria y cooperativa; incluso, con cierta disputa para representar o encarnar a “lo social” y a la “solidaridad económica”. Esto puede darse entre empresas sociales que provienen de la valoración de las relaciones democráticas de trabajo como objetivo declarado y buscado (cooperativismo o autogestión), o de una tradición de empresa no lucrativa, y aquellas que provienen del vértice del capital y que se desplazan hacia el interés general, es decir, lo que la investigación denomina “negocios sociales”. Esta tensión no es la única que puede darse, pero es una que se presenta a menudo cuando este tipo de empresa (negocio social) es percibida disfrutando la finalidad de lucro y no suficientemente “sociales”.

Empresas sociales y dinámica de cambios

Algo interesante que muestra la investigación es que las diversas formas o modalidades de empresa social no representan situaciones estáticas. El mundo de la empresa social —pero también el de la ESS— puede mostrar desplazamientos que, en función de su magnitud, equivalen a cambios de la estructura de la ESS —de su peso en la economía en general— o a transformaciones del sistema socioeconómico en su conjunto. En la investigación se observaron algunos desplazamientos de gran importancia.

Por ejemplo, desplazamientos de empresas que, provenientes de sus lógicas más características, se acercaban a actuar de acuerdo a orientaciones que integraban lógicas de interés general. En un caso, provenientes de empresas cooperativas que agregaban a su lógica de interés mutuo la de aportar a cierto interés general de la sociedad. Algo similar ocurría con empresas que se separaban en algún grado de su lógica de ampliación del capital, integrando expresamente la búsqueda de objetivos de interés general. Algo interesante que plantean estas situaciones es que los análisis, debates y propuestas que dichos desplazamientos provocan significan ámbitos de discusión propios de cada uno de los tipos de empresas sociales, pues, es distinto que esa orientación hacia el interés general provenga del ámbito o tradición de las cooperativas sociales a que lo haga de las empresas con mayor cercanía a ser empresas capitalistas.

Otro ejemplo señalado por la investigación es el movimiento de empresas de carácter público y de organizaciones privadas sin ánimo de lucro hacia mayores grados de mercantilización; desplazamientos que la autora señala como resultado de cambios significativos que han ocurrido en la financiación de los bienes y servicios de interés general en el contexto económico de las últimas décadas. Dichas empresas se ven empujadas a desarrollar actividades orientadas al mercado para complementar sus recursos y realizar así sus propósitos centrales. De acuerdo a la importancia que ello pueda tener, se podría estar produciendo una cierta mutación en el carácter de esas empresas, aun cuando de manera retórica se siga reproduciendo la declaración del tipo empresa social.

Estos desplazamientos, como puede observarse en los ejemplos que se dan, no son casuísticos o accidentales, sino que obedecen a complejos procesos económicos y políticos que generan ciertas tendencias (al menos por un tiempo). Esto podría introducir hacia el campo de una cierta economía política de la formación y características de las empresas sociales y la ESS.

Por ejemplo, las denominadas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro (ONG), en tanto expresión de empresa social —de acuerdo a la conceptualización usada por la investigación— pueden estar marcadas, en magnitud y carácter, por políticas estatales que las favorecen o controlan; lo que a su vez está influido por la visión que de ellas tenga el Estado como complementarias o alternativas a su acción. Asimismo, esta visión estará condicionada por las fuerzas que gobiernen en un momento dado, las que podrán valorar positiva o amenazadoramente un eventual empoderamiento social que la acción de dichas ONG produzca. De hecho, respecto de este punto, la investigación señala que las ONG latinoamericanas reciben mucho menos recursos públicos que sus homólogos a nivel mundial.

Esta “economía política” también está presente en la cooperación internacional, que puede darle mayor o menor importancia a ese tipo de empresas sociales de acuerdo a las ideologías y proyectos políticos de los grupos que están en el poder y que deciden el uso de los recursos.

El lugar de lo mercantil

Uno de los aportes del esquema conceptual de los tres intereses como criterios de diferenciación (general, mutual y de capital) es la idea de que la dimensión mercantil no define la pertenencia —o no— a las empresas sociales y a la ESS. No sólo porque, empíricamente, ciertas unidades sociales que tienen metas de empoderamiento y transformación social se sustentan primordialmente con recursos mercantiles —aunque también presenten trabajo voluntario de los miembros—, sino que también porque conceptualmente no son plenamente asimilables las nociones de mercado con las empresas de capital.

Es decir, la cuestión del mercado y el interés de capital son cosas diferentes. El mercado se puede desarrollar cerca del interés mutuo o del interés del capital: es posible estar en el mercado y, al mismo tiempo, no perseguir un interés de capital (aunque una empresa movida por el capital necesariamente actúa en el mercado). Esto tiene correspondencia con iniciativas de la ESS que buscan construir mercados solidarios y democráticos aceptando, con ello, que el mercado es también una institución socialmente construida y connotada.

Conceptos y semántica

Por último, asumiendo que los conceptos son también creadores de significados, cabe hacer una mención ubicada en el plano de la semántica referida a los negocios sociales. En la tradición de la ESS latinoamericana, el negocio niega lo social o lo social niega el negocio, lo que parece ser un oxímoron. La pregunta que se plantea es: ¿qué aparece como lo sustantivo y qué como lo adjetivo en una actividad? Ello se torna clave para efectos de su ubicación en el campo de la ESS. El término negocio está fuertemente connotado con los fines de lucro y, en general, se le entiende como opuesto a las empresas con orientaciones sociales, solidarias y cooperativas. Por ello, el concepto de “negocio social” es difícil de ser asimilado dentro de la tradición latinoamericana cercana a la ESS.

ACCIONES EMANCIPADORAS HACIA TRANSICIONES MÁS JUSTAS

Métodos para identificar y analizar el valor
generado en común y para el bien común

Ana Inés Heras¹²

Marcelo Vieta¹³

Introducción

Diferentes grupos, movimientos y coaliciones generan prácticas que buscan transformar las estructuras económicas, sociales y culturales tal como hoy las conocemos y, al hacerlo, amplían el acceso a derechos. Estas acciones suelen ser consideradas por esos mismos colectivos como acciones emancipatorias hacia transiciones más justas (Gutiérrez Aguilar, 2011; Petras y Veltmeyer, 2005 y 2018; Heras y Vieta, 2020; Zibechi, 2006 y 2007). En distintos países de América Latina se han venido desarrollando acciones activistas y militantes e investigaciones sobre dichos procesos para poner de relieve qué significa, en cada contexto singular, conceptos como: transiciones, acciones emancipatorias y justicia. Por ejemplo, desde Colombia, Flórez y Olarte (2020) señalan que, dados los acuerdos de paz firmados en el 2016, algunos movimientos sociales de defensa de “los comunes” con los que trabajan han asumido las siguientes proposiciones: 1) no es posible pensar en la paz (en Colombia, en el contexto de los acuerdos y su desarrollo posterior) sin tener en cuenta las reivindicaciones territoriales, socioambientales y socioecológicas; 2) las disputas ambientales y ecológicas asumen centralidad e, incluso, en los discursos y posicionamientos asumidos existe un cambio de énfasis (de la defensa de los derechos humanos a la defensa del territorio, con la connotación sugerida en el punto 1); y 3) no es posible separar la historia del conflicto armado de los posicionamientos denominados “proyectos de desarrollo”, ya que estos determinan ciertas políticas territoriales y configuran el entramado tenso del presente. A partir de estos aspectos, estas autoras vienen realizando un trabajo

12 Doctora y Máster en Educación, por la Universidad de California. Miembro del Laboratorio Investigaciones en Ciencias Humanas, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín e Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano / CONICET Argentina. ana.heras@communityeconomies.org

13 Doctor en Social and Political Thought, por York University, Toronto, Canadá. Miembro de Adult Education and Community Development, Ontario Institute for Studies in Education, University of Toronto. marcelo.vieta@utoronto.ca

sostenido con organizaciones urbanas y rurales para recuperar, sostener y crear los comunes, poniendo en el centro de esta actividad colaborativa una convicción: no es solamente lo que decimos sobre la justicia y la defensa del territorio, sino precisamente lo que hacemos día a día.

De este modo, dichas formas de estar en el mundo generan una acción y una filosofía política del común. Definimos a este término —el común— como un proceso mediante el cual los recursos materiales, culturales y naturales, los espacios y las formas de sociabilidad son sostenidos, cuidados, gobernados y producidos colectivamente y puestos también a disposición pública para su uso y disfrute (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016; Hossein, 2019; Monje, Burin, MTA y Heras, 2018; Petrescu et al., 2020; Williams, 2020). Para su construcción, este proceso —que se diferencia claramente del poder de dominación— acude a una serie de acciones relacionales (coaliciones, acuerdos de cooperación, trabajo colaborativo, entre otras) que se traducen en documentación, análisis, interpretación y puesta en visibilidad de lo que se construye como bien común desde una perspectiva de justicia social, política, territorial, lingüística, cultural y socioambiental.

Estos procesos de puesta en visibilidad pueden realizarse por comunicación masiva (cuando es posible) y por comunicación boca a boca (cuando los riesgos que implica poner en conocimiento de otra/os dichas acciones no lo permiten). De este modo, alguna/os autores se han preocupado por documentar, analizar y dar a conocer estos procesos emancipatorios hacia transiciones más justas, donde entran en diálogo diferentes perspectivas de actores sociopolíticos o socioacadémicos, que permiten construir un acervo de conocimiento relativo a los procesos en marcha. Por ejemplo, en el Cono Sur existe un acervo analítico importante sobre estos procesos y, además de los ya mencionados, están otros que han puesto el acento en particular en las áreas de trabajo, educación y salud, como las compilaciones de Elisalde y Ampudia (2008), Elisalde et al. (2011), Elisalde et al. (2013), Giarracca y Massuh (2008) y Guelman et al. (2018).

Sin embargo, no existe aún en nuestras geografías regionales un campo de estudios específico que tome estos procesos en clave de cuanti y cuali calcular su valor. Por tal motivo, resulta importante identificar y describir algunos procesos que están contribuyendo a construir dicho campo de conocimiento y acción político social. En las secciones siguientes describimos brevemente dichos aportes; luego presentamos algunos métodos y sus aplicaciones singulares o sus relaciones con quienes tienen a su cargo llevar adelante la política pública; y, por último, concluimos con algunas propuestas de agenda de trabajo en relación con la construcción de ese campo de estudio en América Latina.

Acercarnos a la comprensión del valor de los comunes: enfoques en diferentes lenguas y geografías

En esta sección describimos algunas de las formas en que actualmente se está produciendo conocimiento para cuanti y cuali calcular el aporte de valor socialsolidario del común. Además de los aportes regionales de América Latina, tomaremos contribuciones de Europa, de América del Norte y de Australia y Nueva Zelanda, ya que resulta interesante poner en consideración en qué medida podemos pensar en relaciones entre un Norte y un Sur, y un Sur-Sur, sin dominaciones intercoloniales, sino que con sinergias de

construcción de conocimiento. Nuestro interés consiste en visibilizar campos de conocimiento que vienen pensando cómo realizar el cuanti y cuali cálculo del valor del común, aportando desde diferentes lenguas a la construcción de nuestro campo de trabajo¹⁴.

Aportes sobre el pensamiento del desarrollo y el crecimiento

La preocupación por los problemas generados por el desarrollo presentó, en la década de los 70, algunos argumentos fuertes en favor de una transición hacia formas sustentables de vivir entre toda/os en el planeta, con una perspectiva de cuidado reflexivo y transformador, aunque con vocabulario diferente. En ese momento algunos trabajos produjeron una reflexión y documentaron transformaciones asociadas en las áreas de energía (renovable), alimentos (alternativas de producción y consumo a escalas locales) y transporte (no dependiente de elementos contaminantes y redes de comunicación basadas en diferentes tipos de tracciones y energías); inclusive, hay quienes trazan más atrás estas preocupaciones y acciones posibles para su modificación (ver Lampinen, 2018). En 1972 el Club de Roma encargó al Instituto Tecnológico de Massachusetts la elaboración del informe *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (Meadows, 1972), en el que se concluía que, si continuaba el incremento de la población mundial, la industrialización, la producción de alimentos, la contaminación y la explotación de los recursos naturales sin variación, se alcanzarían los límites de habitabilidad del planeta en los cien años subsiguientes. Estos problemas fueron identificados por diversos sectores de la sociedad y los distintos Estados, que convocaron cumbres sucesivas para la discusión de las acciones a tomar al respecto. En 2015 las Naciones Unidas formuló diecisiete objetivos para alcanzar un desarrollo sustentable a los que se le denominó Sustainable Development Goals (SDG, 2021). En ese marco instaron a la comunidad mundial a desarrollar técnicas de producción más “verdes”, a distribuir de manera más justa los bienes y a revisar críticamente las pautas de consumo. Concurrentemente, se desarrollaron diversos tipos de acciones por parte del activismo militante de un espectro político amplio: “contracumbres”, foros sociales mundiales, encuentros regionales e internacionales y acciones para interpelar la noción de desarrollo vigente (desvinculándola del concepto de crecimiento). Inclusive, en los inicios del siglo XXI, tomó fuerza a nivel mundial la perspectiva del decrecimiento (Pagotto, 2016).

La pandemia no hizo más que agudizar la urgencia de atender a estas situaciones, aumentando las necesidades subsidiarias a nivel del barrio y la vida cotidiana y demostrando los problemas fundamentales con las cadenas de valores capitalistas, las políticas neoliberales y la organización desigual de la economía mundial (basados en las divisiones del trabajo explotadoras y de los procesos de producción y distribución extractivistas) que perjudican predominantemente a los países del sur global, a las mujeres, a grupos marginalizados y a los pueblos indígenas y afrodescendientes.

14 Dicha aportación se refleja en trabajos colaborativos a nivel internacional, donde participa una de las autoras, que se orientan a recoger el saber en lenguas originarias y comunidades de diferentes lugares del mundo (India, África, Canadá, Australia, Chile y Argentina).

Aportes de estudios sobre la explotación, en distintos idiomas y geografías

Asociadas a las preocupaciones que venimos señalando, se puede trazar el análisis y la denuncia de los problemas relacionados a la explotación (de otro/as humano/as, otros seres y del planeta) en diferentes idiomas, por ejemplo, castellano, francés, alemán e inglés, con desarrollos más o menos coincidentes en el tiempo (1974-1999) y en geografías diferentes (Apffel Marglin, 1998 y 2004; Escobar, 1999; Gibson-Graham, 1996; Gorz, 1980; Guattari, 2015; Guattari y Alliez, 1996; Heydorn, 1974). Podemos afirmar que estos cuerpos de literatura y acción política, desde ángulos distintos, coinciden en alertar sobre el límite del modelo productivo actual. A pesar de un importantísimo volumen de evidencia generado en contrario, podemos también concluir que continúa vigente, según se documenta en esos estudios, un sentido común y un modo de estar en el mundo que: a) prioriza el discurso del progreso, la tecnologización y la productividad, asociados a la explotación de otro/as y del planeta, que sigue informando los modos de vida diaria de un sector de la población (cuantitativamente minoritario) que ejerce su dominio conceptual y material sobre el resto del planeta (millones de millones de personas) y b) efectúa las prácticas económicas y culturales de dominación que permiten que una minoría (en términos de cantidad de personas y grupos) se enriquezca a costa de los otros seres y produzca la ilusión de que ese es el modo normal de vivir.

Aportes del marco de las economías diversas y comunitarias

El marco conceptual de las economías comunitarias y la diversidad económica (Gibson-Graham, 2011; 2006; 2002; Gibson-Graham et al., 2013; Community Economies Collective, 2019) ha permitido el examen de algunos de los aspectos vinculados a la identificación, sostenimiento y puesta en visibilidad del común. También, a partir de sus premisas, se ha dado lugar a la búsqueda e implementación de modos de cuanti y cuali calcular el valor del común. El trabajo desarrollado por la Red de Economías Comunitarias y Diversas¹⁵ en distintos lugares del mundo ayuda a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Qué podemos aprender hoy de los procesos metodológicos y conceptuales que están buscando formalizar los modos de cuanti y cuali calcular el valor de procesos que estén produciendo transiciones hacia más justicia y/o de procesos que parecen limitar dichas transiciones?

Teniendo en foco dicha pregunta, una síntesis de algunos resultados muestra que calcular el valor aportado desde los comunes permite, por una parte, constituirse en herramienta de lucha y posicionamiento para muchas comunidades, de forma tal que sus modos de buen vivir sean visibilizados y la lucha por sus derechos sea puesta en agenda. Por otra parte, los trabajos que están avanzando en calcular el valor de los comunes, de acuerdo con perspectivas de justicia (en su sentido amplio, es decir, considerando al mismo tiempo ambiente, diversidad ecológica y óptica, lingüística, entre otras), ponen de relieve que estos procesos se sostienen a través de coaliciones diversas, de duraciones disímiles y de acciones variadas. Es decir, los resultados de estas investigaciones muestran una cooperación móvil, ágil, dinámica y variable, tanto respecto al contexto como al tiempo.

15 Ver, por ejemplo, en la lista de publicaciones de dicha red lo que surge al aplicar el buscador “valor”: https://www.communityeconomies.org/index.php/publications?combine=valueyfield_author_value=yfield_publication_type_target_id=All

Por ello es posible decir que, desde la geografía económica feminista de habla inglesa, se alertó sobre estos aspectos a la vez que se generó una metodología para la exploración de lo que se conceptualizó como diversidad económica y economías comunitarias. Una de las técnicas analíticas preferidas de este enfoque es comenzar por el “inventario”, una práctica de análisis que consiste en preguntarse cómo se efectúa concretamente el quehacer humano en relación al trabajo, el intercambio, las finanzas, los excedentes, los tipos de organización productiva y la propiedad (Gibson-Graham, 2006; Gibson et al. 2013), de modo tal de poder comenzar a identificar las complejidades de los sistemas económicos sin, necesariamente, ubicarlos en una categoría preestablecida (capitalista/no capitalista o formal/informal). Asimismo, esta metodología comenzó a analizar qué formas parecen sostener una acción de beneficio abarcador para las especies y para el planeta.

Aportes desde una multiplicidad de perspectivas disciplinarias

Hemos relevado estudios desde diferentes disciplinas, tales como la geografía económica feminista (Gibson-Graham, et al. 2013; Petrescu et al., 2020; Williams, 2020), los estudios sociotécnicos (Schot y Kanger, 2018; Vercelli y Thomas, 2008 y 2010), la etnografía y sociología colaborativas urbanas y rurales (Grandia, 2020, 2017 y 2009; Guzmán y Krell, 2020; Heras et al. 2017; Heras y Vieta, 2020; Monje et al, 2018), la sociología jurídica (Millaleo Hernández, 2020). También estudios que trabajan desde combinaciones disciplinares diversas, por ejemplo, de la ingeniería, la comunicación y la antropología (Liljestrom y otras, 2017) y de la educación y la psicología (Bejarano y Vázquez, 2020; Perlo y Carmona 2018); o en diversos campos comunes y concurrentes de intersección, por ejemplo, entre antropología, sociología y economía (Azzellini, 2018; Coraggio, 2010; Diez, 2020); inclusive en compilaciones inter y transdisciplinarias (por ejemplo, la recientemente publicada por Gibson y Dombroski, 2020).

En varias de estas publicaciones se documenta —y en casos de autora/es específicos se denuncia— un hiato entre los resultados del análisis de la casuística y las acciones relativas al cuidado del común, el cálculo efectivo de su valor, y la traducción en política (política pública y política en sentido de fuerzas para definir proyectos de sociedad). Es decir, mientras que los análisis indican la existencia concreta de formas de vivir bien colectivamente, producir valor común y sostener transiciones más justas, también informan sobre la falta de acciones por parte de algunos gobiernos y de otros actores para habilitar estos modos que permitirían proteger, sostener, cuidar y realizar transformaciones para estar en el mundo, priorizando un consumo socialmente responsable. Esta literatura también señala que existe una preocupación acerca de ciertas formas en que estos proyectos social solidarios son atacados o cooptados (Healy et al., 2018; Healy et al., 2019). Más recientemente, Schot y Kanger (2018) y Kanger y Schot (2019) han argumentado que, como humanidad, aún seguimos insertos en formas de estar en el mundo que nos llevan a un callejón sin salida y que, para poder tomar otra dirección, es necesario observar qué se está produciendo en los nichos, es decir, en los lugares en donde se crean nuevas formas —nuevas con respecto a los paradigmas dominantes o, al decir de esta literatura, del paisaje y régimen de sentido imperante-.

Por lo tanto, y como venimos argumentando, este texto se propone a continuación presentar, desde distintas perspectivas (economía, derecho, sociología y ciencias políticas), metodologías que dan cuenta de situaciones donde el cálculo del valor social resulta de relevancia y en donde el esfuerzo para identificar, describir y construir modos de comprender dicho cálculo resulta un proceso complejo, tenso y a la vez necesario. Los trabajos que se expondrán presentan puntos de debate no saldados, tales como: las

relaciones entre política pública y financiamiento a través de convocatorias realizadas con fondos de la cooperación internacional; las vinculaciones entre política de Estado y el reconocimiento del valor social del trabajo (cómo calcularlo y sostener una mirada que lo valore); las relaciones entre participación y generación de criterios de distribución; y las dificultades y posibilidades que genera una metodología de contabilidad social integrada.

En tanto, los profesionales que presentarán sus trabajos pertenecen a dos hemisferios distintos y están situados en distintas perspectivas institucionales, metodológicas, epistemológicas y geográficas. Nuestro simposio permitió poner en debate las formas de cuanti y cuali calcular el valor, los diferentes enfoques posibles, los aportes en el desarrollo de política pública y los puntos tensos, y aún sin saldar, que este campo de estudio nos presenta.

Diversas aplicaciones para cuanti y cuali calcular el valor común

El trabajo realizado por David Burin, del Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil, ha propuesto incluir el cálculo de resultados no tangibles, no económicos o no monetizables en los proyectos de base comunitaria. Este modo de trabajo se ha efectuado en dos planos: en el plano del trabajo cooperativo y colaborativo con organizaciones colectivas, cuya preocupación es conocer qué producen, cómo y de qué modo pensar(se) como productores de valor común; y el plano del trabajo de Burin como experto evaluador en convocatorias financiadas por distintos organismos, donde muchas organizaciones presentan sus propuestas y la mayoría de las veces son evaluadas negativamente —porque es complejo comprender cuál es su aporte en tanto los indicadores de evaluación suelen no contemplar el valor del común, ni el resultado no tangible y no monetizable—.

Recientemente, en el marco un de programa de apoyo a alianzas entre organizaciones de pequeños productores rurales y socios comerciales convocado por el Banco Mundial en Argentina, donde Burin participó como evaluador y numerosas organizaciones sociocomunitarias (cooperativas, asociaciones colaborativas, entre otras) participaron, se forjaron criterios multidimensionales gracias a los cuales fue posible visibilizar y valorar aspectos que antes ni siquiera se percibían.

Este desarrollo conceptual e instrumental para evaluar proyectos significó un debate interno que produjo tensiones entre miradas diferentes acerca del “mismo fenómeno”. Según Burin (2021), a pesar de debatir y acordar criterios más justos para calcular el valor del común y lo no monetizable, hubo experiencias que no fueron financiadas. Esto se debió a que el equipo evaluador no llegó a acuerdos en algunos criterios, volviendo así a utilizar las formas tradicionales de evaluación que impiden valorar los aspectos intangibles (vinculados al fortalecimiento de redes, la regeneración de zonas desertificadas o degradadas por largos años de monocultivo, trabajo voluntario, entre otros) o los resultados económicos no monetarios (como el autoconsumo o la mejora en la dieta de población infantil que permiten, por ejemplo, reducir los gastos en salud), los efectos ambientales positivos o la reducción de las diferencias. Si bien, pensando en que estos criterios ingresen en agenda y se transformen en criterios de mirada, podremos decir que no han sido suficiente las acciones dadas. También es posible sostener que se está construyendo una primera etapa de debate, que pugna por constituirse en argumento de peso y, para ello, es preciso continuar construyendo modos de generar los indicadores y utilizarlos en situaciones como esta.

Por su parte, y desde una perspectiva combinada de la función pública y la academia, Feser y Moya (2021) han venido documentando que el valor de las cooperativas de trabajo en Argentina, a pesar de desarrollar múltiples actividades socioeconómicas, queda muchas veces invisibilizado. Si bien las causas son diversas, algunas se relacionan con la falta de datos sobre sus actividades por parte del Estado. Según las autoras, esto se debe a factores como: la duplicidad de los regímenes de información entre distintas agencias del Estado, la complejidad de la normativa que las regula y, por ende, de las obligaciones que deben cumplir, la falta de soporte técnico comunicacional para dar respuesta a las consultas que pudieran surgir, la falta de acciones de promoción para su cumplimiento, entre otras. Destacan que, desde el punto de vista estatal, los factores son diversos y van desde el desconocimiento de la existencia de tal duplicidad hasta la falta de conocimientos técnicos para simplificar dicha carga. Por lo tanto, el Estado no cuenta con la información suficiente para direccionar sus políticas públicas hacia las cooperativas de trabajo que más lo requieren, así como para fiscalizar de manera efectiva el sector, lo que supone la pérdida de información valiosa que visibilice el trabajo que se realiza.

En este marco, desde el Estado argentino actual fue imperioso seguir avanzando en cómo hacer que la legislación, la normativa y la política pública (economía, educación, cultura, trabajo, desarrollo social) puedan incluir en sus diseños los mecanismos para cumplir con las obligaciones que de estas emanen y obtener datos que permitan tener en cuenta al trabajo como “ordenador de la sociedad”, para protegerlo y crear un andamiaje que lo sostenga, potencie y visibilice.

Con el trabajo de estas autoras (Feser y Moya, 2021), y desde un enfoque interdisciplinar entre las ciencias jurídicas y las ciencias económicas, se están realizando dos acciones consecutivas y vinculadas entre sí: la primera, dar cuenta de la situación actual respecto a datos con que cuenta el Estado y describir estas situaciones, y la segunda, intervenir desde sus roles en la academia y la función pública para asesorar acerca de la construcción de normativa necesaria que permita generar un conocimiento del sector para potenciarlo y focalizar las políticas públicas. Estas autoras señalan que, atendiendo las particularidades de las entidades cooperativas, es fundamental tener instrumentos que permitan documentar, medir, cualificar y comunicar el valor social que generan; valor que debe ser distribuible, socialmente distribuido y políticamente ampliatorio de derechos. En estos momentos los procesos políticos necesarios para que existan dichos instrumentos y se implementen están en marcha, por ejemplo, a través de cambios normativos producidos en el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Argentina) y ha posibilitado realizar acciones de asesoramiento a otros países de América Latina.

Por su parte, Daniel Schugurensky ha generado una propuesta de trabajo que le permite evaluar cómo los procesos de planificación comunitaria de los presupuestos públicos pueden tener un impacto importante en la toma de decisiones sobre qué se considera bien común, a quién/es beneficia y cómo se asignan los valores presupuestarios. Tomando en cuenta que los procesos participativos de presupuesto público pueden datarse de 1989 (Porto Alegre, Brasil), el autor ha estudiado la implementación iterativa de estas modalidades en distintos lugares del mundo. Schugurensky (2021) explica que este tipo de procesos actualmente tiene lugar en más de once mil localidades en el mundo y en diversas organizaciones, tales como municipalidades, escuelas, hospitales, organizaciones de la sociedad civil y universidades. Para poder sistematizar tanto procesos visibilizados como no visibilizados, se construyó una matriz con

cinco dimensiones (procesos, participantes, decisiones, comunidad y gobierno) y las variables vinculadas a ellas (inclusión, deliberación, permeabilidad, apertura, toma de decisiones, conocimientos y habilidades democráticas, creatividad, vida asociativa, justicia, confianza mutua, transparencia, rendición de cuentas, relevancia y eficacia y calidad de vida). En su trabajo, Schugurensky sostiene que los procesos de este tipo son educación para, en y hacia la democracia, simultánea y consistentemente. Por ello, el autor, mantiene en foco tres preguntas guía en el análisis de los procesos: quiénes, cómo, por qué (participan distintos actores intervinientes). Además, realiza la documentación de las dimensiones y variables; y comunica los resultados de sus análisis a los/as participantes en la investigación. Estas últimas instancias se configuran entonces como parte de la autoevaluación de sus procesos, en un sentido recursivo que genera “cambios mientras se hacen los cambios”.

Desde la perspectiva de la contabilidad social, el trabajo de Laurie Mook (2021) busca integrar el modelo de contabilidad social integrada a las actividades de las organizaciones que recogen los objetivos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En primer lugar, Mook viene visibilizando que la contabilidad, como procedimiento y ciencia, ha estado comúnmente asociado al punto de vista de la maximización de ganancias. Por este motivo, es necesario e imperativo que se proponga una mirada distinta que permita impulsar y dar cuenta de la creación de valor para el bien común. La autora argumenta que el mismo acto de contar ya es una acción sobre el mundo (puesto que al contar se incluyen y excluyen ciertas cuestiones, se construyen diferentes escalas según la racionalidad que tengamos, etc.). Su trabajo pone en foco en cómo producir valor, contabilizarlo y dar a conocer las formas efectivas en que se puede maximizar su reingreso o “retorno” a la sociedad y al común. Para ello, ha desarrollado un modelo —basado, entre otras, en la perspectiva de Chantal Mouffe (2013)— para dar cuenta de que “las cosas siempre pueden ser de otra manera” y, por lo tanto, también la contabilidad puede tomar otro paradigma. Así, Mook (2014; 2020) propone el modelo de contabilidad social integrada que, en comparación con la contabilidad tradicional —incluso con otras alternativas como los reportes o informes de impacto social o ambiental—, es más pertinente, ya que permite visibilizar la *performance* de una organización en términos sociales y ambientales junto a la financiera. De ahí la perspectiva integrada, ya que otros modelos o instrumentos tienen una perspectiva que podríamos denominar disociada o disociativa.

Conclusión

Hemos dado cuenta aquí de propuestas e instrumentos en marcha, con sus respectivas, aunque breves, fundamentaciones conceptuales. Los invitamos a ahondar en la lectura de los trabajos de los autores y las autoras citadas, para poder profundizar en los alcances y desafíos de sus propuestas. Sostenemos, para finalizar, que el campo específico del cuanti y cuali cálculo del valor está aún en desarrollo y ha sido sostenido por aportes de distintas corrientes conceptuales y políticas. Resulta llamativo que, si bien hace décadas estas cuestiones han entrado en la discusión política y en algunas áreas de la academia, no han resultado aún en desarrollos instrumentales muy difundidos. Interpretamos que existen intereses en pugna al respecto, tal como la revisión de literatura —breve pero concisa— de este trabajo lo muestra.

De acuerdo a lo presentado aquí, sostenemos que es indispensable continuar construyendo agendas que vinculen lo producido en acciones sociocomunitarias autónomas, en programas de gobierno y en

movimientos sociales, para dar cuenta de: a) los temas que deben considerarse para cuali y cuanti calcular el valor de las economías locales y sus relaciones con las economías más amplias en que se insertan, b) los métodos posibles para realizarlo y c) las potenciales contradicciones entre perspectivas que pueden estar actuando en forma simultánea en el campo sociopolítico, disputándose lógicas y posicionamientos. Sabemos que no es tarea fácil, pero decimos que es tarea necesaria, posible y deseable para el bien común. Desde esta perspectiva, y también construyendo sobre formulaciones anteriores (Heras, 2018), se hace indispensable construir y desarrollar una teoría política del “poder en mutualidad”, pensándolo desde la perspectiva del cuidado y la crianza (al que denominamos “capacidad del poder en madre”). Construir un poder de esta cualidad en grupos e instituciones es parte del resultado de valorar el común en común.

Referencias

Apffel-Marglin, F. (1998). *The spirit of regeneration: Andean cultures confronting Western notions of development*. Nueva York: St Martin's Press.

Apffel-Marglin, F. (2004). *Criando juntos mundos vivos y vivificantes*. San Martín, Perú: Centro para la Biodiversidad y la Espiritualidad Andino Amazónica “Waman Wasi”.

Azzellini, D. (2018). Labour as a commons: The example of worker-recuperated companies. *Critical Sociology*, 44(4-5), 763-776.

Bejarano, F. y Vásquez, A. (2020). *Emprendimientos sociolaborales en salud mental: Apuntes para una pragmática de lo social*. Buenos Aires: Ediciones Incluir.

Burin, D. (2020). Cualicuanticálculo del valor en política pública. Manuscrito no publicado presentado ante el Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, Buenos Aires.

Castro-Coma, M. y Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: De la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE*, 42(125), 131-153.

Community Economies Collective. (2019). Community Economy. En The Antipode Editorial Collective (ed.), *Keywords in Radical Geography: Antipode at 50* (pp. 56-63). Hoboken, NJ: Wiley.

Coraggio, J. L. (2010). Territorio y economías alternativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), 7-30.

Diez, A. (2020). ¿Qué son las llamadas “Economías Alternativas”? Millcayac, Anuario de Ciencias Políticas y Sociales, 1(1), 1-73.

Elisalde, R. y Ampudia, M. (eds.). (2008). *Movimientos sociales y educación: Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Elisalde, R., Ampudia, M., Nardulli, J.P., y Calvagno, J. (2011). *Trabajadores y educación en Argentina*. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Elisalde, R., Neusa, M., Ampudia, M., Falero, A., y Pereyra, K. (2013). Movimientos sociales, educación popular y trabajo autogestionado en el Cono Sur. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Escobar, A. (1999). Comunidades negras de Colombia: En defensa de biodiversidad, territorio y cultura. *Biodiversidad, sustento y culturas*, 22, 15-20.

Feser, M.E. y Moya, M. (2021, junio 10-11). *Entre lo que efectivamente hacen las cooperativas de trabajo y lo que puede aprender la función pública para comprender el valor que aportan*. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.

Flórez, J. y Olarte-Olarte, C. (2020). Por una política de lo turbio: Prácticas de investigación feministas. En C.A. López Jiménez (ed.), *Investigar a la intemperie: Reflexiones sobre métodos en las ciencias sociales desde el oficio* (pp. 15-57). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Giarracca, N. y Massuh, G. (eds.). (2008). *El trabajo por venir: Autogestión y emancipación social*. Buenos Aires: Antropofagia.

Gibson-Graham, J.K. (1996). *The end of capitalism (as we knew it): A feminist critique of political economy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham JK (2002). Intervenciones posestructurales. *Revista Colombiana de Antropología* 38, 261-286.

Gibson-Graham, JK (2011). A feminist project of belonging for the Anthropocene. *Gender, Place and Culture*, 18(01), 1-21.

Gibson-Graham, J.K. (2006). *Apostcapitalist politics*. University of Minnesota Press.

Gibson-Graham JK, Cameron, J., y Healy, S. (2013). *Take back the economy: An ethical guide for transforming our communities*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, JK y Dombroski, K. (eds.). (2020) *The handbook of diverse economies*. Cheltenham, UK: Edward Elgar.

Gorz, A. (1980). *Ecology as politics*. Boston: South End Press.

Grandia, L. (2009). *Tz'aptz'ooqeb'. El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Ciudad de Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Grandia, L. (2017). Sacred maize against a legal maze: The diversity of resistance to Guatemala's 'mon-santo law'. *Journal for the Study of Religion, Nature and Culture*, 11(1), 56-85.

Grandia, L. (2020). Back to the future: The autonomous indigenous communities of Petén, Guatemala. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 40: 103-127.

Guattari, F. (2015). *¿Qué es la ecosofía?* Textos presentados por Stéphane Nadaud en base a conversaciones y producciones entre 1985-1992 con Guattari. Buenos Aires: Editorial Cactus, Serie Occursus.

Guattari, F. y Alliez, E. (1996). Capitalistic systems, structures and processes. In G. Genosko (Ed.), *The Guattari Reader* (pp. 233-247). Cambridge, MA: Blackwell.

Guelman, A., Cabaluz, F. y Salazar, M. (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: Corrientes emancipatorias para la educación pública del siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Gutiérrez Aguilar, R. (2011). *Los ritmos del Pachakuti: Movilización y levantamiento indígena popular en Bolivia (2000-2005)*. Buenos Aires Colectivo Ediciones La Vaca.

Guzmán, A. y Krell, I. (2020). *Informe de Impactos del Grupo de Apoyo Mutuo 2014-2018*. Villarica, Chile: Maple Chile. <http://www.maplemicrodevelopment.org/impacto-multidimensional>

Healy, S., Borowiak, C., Pavlovskaya, M. y Safri, M. (2018). Commoning and the politics of solidarity: Transformational responses to poverty. *Geoforum*. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.03.015>

Healy, S., Dombroski, K., Diprose, G., Conradson, D., McNeill, J. y Watkins A. (2019). More than monitoring: Developing impact measures for transformative social Enterprise. Nueva York: United Nations Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy. <https://knowledgehub.unsse.org/knowledge-hub/more-than-monitoring-developing-impact-measures-for-transformative-social-enterprise/>

Heras, A.I. y Vieta, M. (2020). Self-managed enterprise: Worker-recuperated co-operatives in Argentina and Latin America. En JK Gibson-Graham y K. Dombroski K (eds.), *The Handbook of Diverse Economies*. Cheltenham, UK: Edward Elgar, pp. 48-55.

Heras, A.I., Miano, M.A., y Pagotto, M.A. (2017). Una apuesta por la vida: Ética y estética en formas colectivo solidarias. *Revista Nómadas*, 46: 129-149.

Heras, A.I. (2018). *Mutuo: Aportes del pensamiento de Sándor Ferenczi al análisis de grupos e instituciones*. Buenos Aires: Ediciones INCLUIR.

Heydorn, H.J. (2004 [1974]). *Überleben durch Bildung. Bildungstheoretische und Pädagogische Schriften - 1971-1974*. Büchse d. Pandora.

Hossein, C. (2019). A black epistemology for the social and solidarity economy: The black social economy. *The Review of Black Political Economy*, 46(3), 209-229.

Kanger, L., y Schot, J. (2019). Deep transitions: Theorizing the long-term patterns of socio-technical change. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 32, 7-21.

- Koselleck, R. (2004). *Futures past: on the semantics of historical time*. Columbia University Press.
- Lampinen, A. (2018). Dealing with victor's history in renewable energy education for transportation applications. *Solar Energy*, 173, 272-276.
- Liljeström, V., Marcozzi, P., Piola, M., Motta, A., y Hansen, L. (2017). Transformaciones de un proceso colectivo: El caso de "Frutos de la tierra y el río". *Sistematización de experiencias de desarrollo. Tramas sociales, gestión institucional y comunicación en los territorios*. Trelew: Chubut: INTA Ediciones, 116-136.
- Meadows, D. y asociados. (1972). *Los Límites del crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Roma: Fondo de Cultura Económica.
- Millaleo Hernández, S. (2020). Guarda de la naturaleza: Conocimientos ecológicos tradicionales de los pueblos Indígenas y estrategias de protección. *Cadernos de Dereito Actual* 13, 202-230.
- Monje, A., Burin, D., MTA, y Heras, A.I. (2018) Dislocando la propiedad. Un análisis sobre usos del espacio en una experiencia colectiva en Rosario, Argentina. *Revista Huellas*, 22(2): 35-54.
- Mook, L. (2014). An integrated social accounting model for nonprofit organizations. *In Accountability and Social Accounting for Social and Non-Profit Organizations*. Toronto: Emerald Group.
- Mook, L. (2020). Performance management, impact measurement, and the Sustainable Development Goals: The fourth wave of integrated social accounting. *Canadian Journal of Nonprofit and Social Economy Research (ANSERJ)*, 11(2), 20-34.
- Mook, L. (2021, junio 10-11). *Social accounting. An integrated perspective*. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.
- Mouffe, C. (2013). *Agonistics: Thinking the world politically*. London: Verso Books.
- Pagotto, A. (2016, julio 26). El problema ecológico en clave ético-política: Resonancias de un diálogo posible entre ecosocialismo y ecosofías. Conferencia presentada en el marco de las Actividades Descentralizadas del Congreso *Degrowth*, Budapest - Buenos Aires.
- Perlo, C. y Carmona, D. (2018). Cuidado e interdependencia: El dispositivo 'La Ronda' en Rosario, Argentina. Actas VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Memoria académica. Caseros, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2005). *Movimientos sociales y poder estatal*. Buenos Aires: Lumen.

Petras, J. y Veltmeyer, H. (2018) *Imperialism and capitalism in the twenty-first century: A system in crisis*. London: Routledge.

Petrescu, D., Petcou, C., Safri, M., y Gibson, K. (2020). Calculating the value of the commons: Generating resilient urban futures. *Environmental Policy and Governance*, 31(3), 159-174.

Schot, J. y Kanger, L. (2018). Deep transitions: Emergence, acceleration, stabilization and directionality. *Research Policy*, 47(6), 1045-1059.

Schugurensky, D. (2021, junio 10-11). Evaluating the impact of participatory budgeting: Dimensions, variables, and indicators. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.

SDG. (2021). Sustainable Development Goals. Página de web. Nueva York: Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/goals>

Vercelli, A. y Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes: Análisis socio-técnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes. *Scientiæ Zudia*, 6(3), 427-42.

Vercelli, A. y Thomas, H. (2010). Reconsiderando las tecnologías sociales como bienes comunes. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 37, 55-64.

Williams, MJ. (2020). The possibility of care-full cities. *Cities*, 98, 1-7.

Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. Buenos Aires: La Vaca Ediciones.

DESHACER LA INSUSTENTABILIDAD PARA REHACER LA SUSTENTABILIDAD: INICIATIVAS SOCIALES DE TRANSICIÓN

*Julien Vanhulst*¹⁶
*Eduardo Letelier*¹⁷
*Karla González*¹⁸
*Estefanía Basoalto*¹⁹

Introducción

La multiplicación de las advertencias acerca de un posible colapso planetario (Ehrlich y Ehrlich, 2013; IPCC, 2018; Latour, 2017; Oreskes y Conway, 2014; Ripple et al., 2017, 2020; Servigne y Stevens, 2015) abre un espacio para la reflexión sobre una “crisis civilizatoria” (Bartra, 2010; Bartra et al., 2013; Grinevald, 2006; Lander, 2010; Morin, 2017; Stengers, 2009) y la necesidad de pensar, “disoñar” (Escobar, 2016) y realizar nuevos modelos civilizatorios forjados en la comprensión de los metabolismos socioecológicos (Fischer-Kowalski, 1997; Martínez-Alier, 2009) que implican una necesaria transformación del modelo de desarrollo y la (re)generación de procesos autónomos “otros” centrados en el futuro y la vida en el planeta tierra (de la Cadena y Blaser, 2018; Escobar, 2015, 2018).

El simposio del Congreso de Economía Social y Solidaria que inspira el presente escrito propuso conocer distintas iniciativas sociales que, desde diversos territorios y realidades locales, buscan impulsar una transición hacia la sustentabilidad socioecológica transformando los actuales patrones de consumo, producción, circulación, distribución y acumulación económica.

16 Doctor en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado, Doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad Libre de Bruxelles, Máster en Ciencia y Gestión del Medio Ambiente por ULB – Institut de Gestion de l’Environnement et Aménagement du Territoire IGEAT. Académico en la Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, julien@ucm.cl

17 Doctor © Economía Social por la Universidad de Mondragón – País Vasco. Máster en Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente por la Universidad de Concepción. Académico en la Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, eletelier@ucm.cl

18 Socióloga, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, kafragonta1@gmail.com

19 Socióloga, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, basoaltoestefania@gmail.com

Propusimos abrir un espacio de diálogo de saberes (Leff, 2007) entre actores involucrados en iniciativas sociales para la transformación, haciendo eco a enfoques propios de una ciencia posacadémica (Gallopín et al., 2001; Jiménez Buedo y Ramos Vielba, 2009). Los trabajos presentados en el simposio se inscribieron en ese enfoque, adoptando generalmente un paradigma posestructuralista; recurrieron a perspectivas participativas, mediante métodos de diálogo de saberes y codiseño, y a puntos de vista hermenéuticos, a través de métodos etnográficos y narrativos, para la caracterización de los casos.

En particular, el simposio se compuso de cinco ponencias que presentaron iniciativas sociales de transición/transformación ubicadas en diversos territorios de Chile y enfocadas en distintos ámbitos. En particular, Cristian Mires y Daniela Zamorano presentaron la iniciativa *Camino Solar*, modelo de inversión ciudadana de generación de energía fotovoltaica distribuida, implementado a través de la cooperativa Ener Metropolitana. Por su parte, Yerko García comparó dos modalidades de valorización económica de energías renovables no convencionales (ERNC) en comunidades mapuche en las regiones del Biobío y Araucanía, inspiradas en perspectivas comerciales y comunitarias, respectivamente. En otra iniciativa que tiene lugar en comunidades mapuche del lago Budi (Araucanía), Alison Guzmán e Ignacio Krell presentaron *MAPLE Chile*, iniciativa de codiseño institucional con liderazgo indígena de una economía regenerativa para el territorio, que busca el fortalecimiento de la autogestión económica y organizacional y la recuperación del patrimonio biocultural. En ésta misma línea de regeneración biocultural territorial, Eduardo Meza y Claudio Rosales presentaron *Viverizacoop*, proyecto que apunta a la restauración del bosque nativo mediterráneo de la región del Maule afectado por décadas de expansión de monocultivos forestales exóticos y, últimamente, por masivos incendios forestales. La propuesta de restauración comprende innovaciones tanto tecnológicas como sociales desde un enfoque ecosistémico y social. Finalmente, en el otro extremo del país, en la zona transfronteriza con Bolivia y Argentina, Bárbara Jeréz y Ramón Morales Balcázar presentaron la iniciativa del *Observatorio Plurinacional de Salares Andinos*. Desde un diálogo de saberes entre ONG y comunidades de los pueblos originarios locales, la iniciativa plantea la defensa de los salares y la promoción de una transición socioecológica justa frente al actual escenario de fomento del extractivismo minero en el mal denominado “triángulo del litio”.

A partir de estas presentaciones y del diálogo que tuvo lugar en el simposio, se buscó conocer las diferentes iniciativas de transición/transformación, indagar en las principales dificultades que enfrentan y evaluar sus potencialidades, para configurar y promover nuevas formas de conocer, producir, consumir y habitar en los territorios.

El documento fue organizado en torno a las preguntas que guiaron la convocatoria a la misma presentación de ponencias. A saber: ¿Quiénes son los actores de las iniciativas de transición y cuáles son sus motivaciones? ¿Cuáles son los vínculos entre ellos y con otros agentes de la economía y la política? ¿Cuáles son las trayectorias de las iniciativas de transición y sus alcances temporales y espaciales? ¿Cómo redefinen la economía y la gobernanza a nivel discursivo y práctico (considerando que la sustentabilidad socioecológica está construida simbólica y materialmente)? Complementariamente, se abordan las oportunidades y limitaciones, tanto estructurales como contingentes, con las que se encuentran las diversas iniciativas que buscan transformar las formas dominantes de pensar, sentir y actuar frente a la aparente resiliencia de modelos insostenibles de organización social.

Los agentes de la transición y sus motivaciones

La cooperativa Ener Metropolitana fue fundada a fines de 2012 por un grupo de ciudadanos y organizaciones ecologistas de Santiago, comprometidos con un cambio en la matriz energética, que apunte a su democratización y descentralización, sobre la base de energías limpias que reduzcan las emisiones de carbono y el impacto sobre el medio ambiente.

Los resultados obtenidos por Camino Solar llevan a la cooperativa a promover su réplica en otros colectivos ciudadanos y a impulsar la creación de otra iniciativa denominada *Energía Colectiva* (organización sin fines de lucro enfocada en la educación, el financiamiento colectivo e la incidencia ciudadana).

La segunda ponencia que se presenta corresponde al estudio de tres proyectos de generación de energías renovables no convencionales (ERNC) emplazados en comunidades mapuche de las regiones del Biobío y de La Araucanía. De ellos, se analizaron sus procesos de “economización” (Caliskan y Callon, 2010; 2009) para comparar dos modelos de valorización económica de estas infraestructuras (Fourcade, 2011), una de inspiración comercial, en el Biobío, y otra comunitaria, en la Araucanía. Mientras el primer modelo busca el emplazamiento de proyectos de ERNC estableciendo alianzas con las comunidades sobre la base de una valorización mercantil de sus recursos naturales; el segundo modelo está centrado en el valor de uso de la energía eléctrica para un proyecto de una comunidad mapuche de la comuna de Mulchén. Estas diferencias de modelos determinaron que las primeras dos de estas iniciativas de ERNC privadas entraran en una dinámica de fricciones y de conflictividad abierta, que llevó al desistimiento antes de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). En tanto, el proyecto de la comuna de Mulchen aún se encuentra en tramitación y busca insertarse ambiental, económica y culturalmente en la vida de la comunidad Admapu Molcheñancu, transformándose en un dispositivo necesario para la reproducción de esta comunidad y para el cuidado tanto de la comunidad como del medio ambiente.

Maple Chile corresponde a una iniciativa de codiseño institucional, con liderazgo indígena, impulsada por un colectivo interdisciplinario de científicos sociales jóvenes y con una proyección a largo plazo mediante la transferencia de capacidades y de mecanismos de organización a las comunidades locales. La acción se desarrolla desde el año 2012 en la ribera sur del Lago Budi (comuna de Teodoro Schmidt) y abarca el Ayllarewe Budi del Lafkenmapu (costa de La Araucanía), territorio que cuenta con unos quince mil habitantes y que, a la vez, es un humedal costero megadiverso (sitio prioritario de la conservación a nivel regional y reconocido patrimonio biocultural mapuche lafkenche). En este contexto, a través de un proceso de investigación acción participativa, el proyecto MAPLE promueve una economía regenerativa para el territorio, orientada al fortalecimiento de la autogestión económica y organizacional y a la recuperación del patrimonio biocultural.

El proyecto Viverizacoop nace el año 2017 en la localidad de Coronel de Maule, comuna de Cauquenes, como respuesta comunitaria a los masivos incendios forestales de la temporada y como búsqueda de alternativa al modelo forestal imperante en la zona. Esta iniciativa es impulsada por los integrantes de Vivero Regeneración, jóvenes profesionales del área de las ciencias naturales comprometidos con otro modelo de diseño predial.

La acción se inicia con campañas de recolección de semillas en la cordillera de la costa, seguidas de la construcción de un vivero y del desarrollo de una primera experiencia piloto de restauración en un predio local. La iniciativa luego se proyecta a largo plazo para la regeneración de los ecosistemas locales con participaciones privadas y públicas.

Los impulsores de Viverizacoop apuntan al desarrollo de un modelo cooperativo de viverización y restauración de bosque nativo en el secano costero de la región del Maule. Se trata de impulsar una restauración tanto tecnológica como social, desde un enfoque socioecológico, en un territorio largamente afectado por procesos antropogénicos que han redundado en la pérdida del bosque esclerófilo o mediterráneo original a manos del cultivo de trigo y, posteriormente, de la expansión de plantaciones forestales exóticas y del agronegocio. En los últimos años, a estos fenómenos se les suma el cambio climático, con la reducción de precipitaciones e incremento de incendios forestales.

Finalmente, un caso aparte lo conforma la iniciativa del Observatorio Plurinacional de Salares Andinos (OPSAL) que, a diferencia de los otros, no se proyecta hacia el ámbito económico, sino que hacia la incidencia pública en políticas de protección ambiental. En tal sentido, el OPSAL nace como resultado del cruce de experiencia del trabajo territorial de líderes indígenas, académicos(as), activistas y ONG de Chile, Argentina y Bolivia, comprometidos con la defensa del territorio transfronterizo de la Puna de Atacama, habitado desde tiempos precolombinos por los pueblos originarios coya, atacameño (likanantay), quechua y aymara. Esta cuenca andina es fuente de sustento comunitario y hogar de una biodiversidad única, siendo denominada hoy en la industria extractivista como el “triángulo del litio”.

El OPSAL es continuador del colectivo Chañar, articulación que nace cuando la minera Albemarle expande sus operaciones entre los años 2015 y 2016. En esos años, los integrantes comienzan a tomar nota de otros desarrollos en la minería del litio y del cobre, como minera Zaldívar, minera Escondida y otros. De este modo, el observatorio nace el año 2018 como resultado de una articulación transfronteriza, acompañando acciones comunitarias de defensa, resistencia, sensibilización y colaboración con comunidades de pueblos originarios; con una proyección de largo plazo para la defensa de los territorios amenazados por los proyectos extractivistas.

Las vinculaciones sociales, económicas y políticas de las iniciativas de transición

La cooperativa Ener Metropolitana, además de energía limpia, ofrece a la comunidad capacitaciones y asesorías para el ahorro y eficiencia energética, así como productos como paneles solares e iluminación LED, con sus respectivos servicios de instalación y mantención. Del mismo modo, actúa como entidad promotora de modelos de inversión ciudadana en generación distribuida de energía fotovoltaica, sobre la base de la creación de sociedades por acciones. Este es el caso de la sociedad por acciones “Camino Solar”, cuya energía fue contratada por el Instituto del Medio Ambiente (IDMA), ubicado en la localidad de Buin y que pertenece a la misma red de organizaciones ecologistas que fundaron la cooperativa Ener Metropolitana.

Distinto es el caso de dos proyectos privados de ERNC de tipo eólica, que buscaron emplazarse en territorios mapuche y generar un acercamiento a las comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, sobre la base de una valorización mercantil de sus recursos naturales. En tales casos, tanto la propuesta de medidas de mitigación y compensación ambiental o como la propuesta de participación en los beneficios de los proyectos, mediante la creación de una cooperativa mapuche que actuara como accionista minoritaria del proyecto, entraron en una dinámica de fricciones y de conflictividad abierta que llevó al entrapamiento de las iniciativas, incluso antes de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

En el caso de la ciudad de Mulchén, el proyecto de abastecimiento de ERNC se inscribe una iniciativa de barrio con pertinencia mapuche denominado “Kume Mongen” de la comunidad Admapu Molcheñancu. Esta iniciativa busca dotar de energía eléctrica a una zona rural a partir de un proceso de articulación con diversos servicios públicos, destacando el aporte de subsidios habitacionales del Ministerio de la Vivienda; de una guía de diseño arquitectónico mapuche del Ministerio de Obras Públicas y de subsidios del programa de energía comunitaria del respectivo ministerio, además de algunas empresas privadas del entorno.

En el caso del proyecto MAPLE Chile, el colectivo interdisciplinario dialoga y colabora con dirigentes comunitarios del territorio, asesorando la formulación, implementación y réplica de modelos de microdesarrollo autónomo, tales como pequeños bancos comunitarios (basados en el ahorro y no en el crédito), viveros de árboles autosostenibles, herramientas de manejo artesanal, etc., que contribuyan a fortalecer la identidad cultural, cohesión y liderazgo tradicional mapuche. Para esto se promueven procesos participativos de largo plazo, transparentes y flexibles, que permita a los socios crear equipos mediante el aprendizaje mutuo y desarrollar capacidades de gestión económica integral de los activos monetarios y no monetarios de la comunidad. Destaca aquí la creación del primer vivero comunitario de árboles nativos en el año 2016, que ha llevado a la réplica de un segundo y tercer vivero y a la conformación de la asociación ambiental indígena Budi Anumka, con el propósito de restaurar la biodiversidad del lago Budi, a través de una red comunitaria de viveros de árboles y corredores de conservación de la biodiversidad.

El equipo del proyecto Viverizacoop está conformado por un grupo de profesionales jóvenes del área de las ciencias agronómicas, con diversos arraigos locales, que conforman una red de colaboración con actividades que se despliegan en la zona centro-sur. La propuesta cuenta inicialmente con el apoyo de la asociación Slow Food Chile, que canaliza un cofinanciamiento de Fundación para la Innovación Agraria con el fin de levantar un primer vivero comunitario en la localidad de Coronel de Maule. Posteriormente, recibe el apoyo de la Corporación de Fomento (CORFO) a través de un proyecto postulado por el Centro Agroecológico Longaví a la convocatoria de Innovación Social del año 2019. En torno a estas acciones se organizan aportes de la CONAF (donaciones de árboles nativos), de la sede local del Instituto de Investigaciones Agrarias (INIA) y de la Universidad Católica del Maule (asesorías y trabajo voluntario estudiantil). En cuanto al OPSAL se establece como un espacio colaborativo, solidario y horizontal de articulación, a través de un diálogo de saberes, que realiza acciones de defensa ambiental y promueve la divulgación de los graves daños que la minería del litio y otras actividades extractivistas provocan en la cuenca de salares andinos. Esta última acción es desarrollada a través de espacios comunitarios y académicos y de medios de comunicación.

La redefinición de economía y gobernanza, a nivel de discurso y práctica, en las iniciativas de transición

“Camino Solar” buscó impulsar un modelo de generación distribuida, donde la comunidad pasa de ser cliente pasivo a sujeto activo, participando en la producción, distribución y comercialización de la energía, así como de la propiedad y toma de decisiones.

Por su parte, las iniciativas privadas de inversión en energía renovable no convencional que pretendían instalarse en comunidades mapuche se asentaron, desde el discurso dominante de responsabilidad social corporativa y de participación, en los beneficios financieros del proyecto para buscar acuerdos con las respectivas comunidades.

El caso del proyecto “Kume Mongen” representa un caso de gobernanza comunitaria que levanta el discurso de la reivindicación histórica mapuche para alinear a su favor diversos instrumentos de política existentes, en un contexto intercultural caracterizado por la presencia de descendientes de colonos europeos del siglo XIX que desconocen el legado mapuche, lo que representa un desafío para el reconocimiento de sus derechos como pueblo y comunidad.

En tanto, en el caso del proyecto MAPLE se aborda la relación entre las economías regenerativas y las transiciones hacia la sustentabilidad, situándose desde el territorio ancestral. En este marco, se busca un desarrollo institucional que aborde los procesos de deterioro de la biodiversidad y del patrimonio biocultural generados por la inserción insustentable del territorio en mercados desregulados. Esto conduce a la incorporación de prácticas de reactivación económica local que posibiliten a las comunidades restaurar la calidad del suelo y el ciclo del agua y proteger biodiversidad en remanentes de bosque nativo y humedales, a fin de “sobrevivir bien juntos” el Antropoceno (Gibson-Graham et al, 2013). Destacan aquí prácticas como la plantación de árboles nativos, creación de zonas de amortiguación y parcelas agroforestales (uso mixto), cosecha de aguas lluvias a través de infiltración y colectores de lluvia en los techos, entre otras.

La iniciativa Viverizacoop se orienta a validar un modelo cooperativo de viverización de bosque nativo, basado en la mediería de plantas. A través de esta práctica las familias campesinas se comprometen a cuidar de árboles nativos entregados por la cooperativa en la fase de crecimiento. Paralelamente, co-diseñan con la cooperativa la estrategia de restauración predial, basada en el establecimiento de “consorcios de plantas” que posibilitan una regeneración de la flora nativa, combinada con el crecimiento de especies para usos productivos (frutales, forraje, miel, etc.). Este codiseño tiene, a la vez, una dimensión comunitaria en la medida en que, además de un área piloto de restauración de 0,5 ha. por predio, se considera una superficie de 5 km a la redonda como área de pecoreo de las abejas, lo que implica considerar también algunas zonas de restauración y conservación comunitarias, principalmente relictos de bosque esclerófilo de la cordillera de la costa.

En cuanto al OPSAL, se plantea el cuestionamiento al extractivismo verde de minerales críticos para una transición energética corporativa, promovida por organismos internacionales, gobiernos y transnacio-

nales, así como por grupos de ONG y académicos que adscriben a discursos como la minería responsable o minería climáticamente inteligente. El OPSAL busca estimular el debate público sobre lo que significa el extractivismo verde en el marco de una transición justa, así como la búsqueda de alternativas para una transformación socioecológica profunda.

Abordajes de oportunidades y limitaciones para las iniciativas de transición

La experiencia de la cooperativa Ener Metropolitana da cuenta de diversas barreras no sólo técnicas, sino también administrativas y financieras. Destaca, por un lado, la situación de marginalidad del modelo cooperativo y la falta de incentivos financieros para el fomento de iniciativas ciudadanas. Por otra parte, a partir de los logros obtenidos con la iniciativa de Camino Solar, la cooperativa ha buscado aprovechar las posibilidades abiertas por la Ley N°21.118 del 2018 sobre generación comunitaria de energía eléctrica.

Las iniciativas privadas de inversión en infraestructuras eólicas de ERNC en comunidades mapuche se enfrentaron a una distribución incierta y probablemente asimétrica de los impactos ambientales de sus instalaciones en los propios comuneros, que dificultó los acuerdos de compensaciones, mitigaciones o participaciones y abrió un conflicto en el seno de la misma comunidad. A lo anterior se sumó la existencia de tierras históricamente reivindicadas por las comunidades y un problema adicional derivado del acceso de los proyectos a la red de distribución eléctrica, con la consiguiente necesidad de acuerdos adicionales para habilitar el tendido de transmisión.

Distinto es el caso del proyecto “Kume Mongen” donde la principal limitación ha venido de la mano de la fragmentación de diversos instrumentos de política de fomento (CORFO, INDAP, SERCOTEC, FOSIS, etc.) y la necesidad de importantes esfuerzos de gestión e incidencia ante las diversas autoridades sectoriales, a fin de que validen los criterios económicos y organizativos de la comunidad mapuche en lo relativo a cuestiones como la compra de terrenos, la reubicación del proyecto respecto de la red eléctrica, los mecanismos de resignificación territorial, etc. Del mismo modo, destacan las dificultades de relacionamiento con la administración municipal, que reniegan de su descendencia mapuche y no reconocen las capacidades de las propias comunidades para construir un proyecto de desarrollo propio.

En el caso del proyecto MAPLE, se menciona como limitantes la débil autogestión y el desgaste incurrido en la generación de bases organizacionales para la toma de decisiones.

Por el lado de Viverizacoop, la hegemonía del modelo de monocultivos forestales en la formación profesional y en las políticas públicas y la consiguiente ausencia de criterios técnicos y sociales en los servicios públicos para fomentar la regeneración de la biodiversidad han sido dificultades importantes para pasar de una fase piloto a otra de réplica o escalamiento.

Finalmente, en el caso de OPSAL el proceso de transición está supeditado a la mayor o menor incidencia en la toma de decisiones sobre política ambiental y territorial y a la receptividad de los tribunales de justicia frente a las demandas de las comunidades de los diversos pueblos originarios afectados por la minería del litio.

Conclusión

De la exposición y la discusión sobre las diversas iniciativas sociales de transición presentadas en el simposio pueden desprenderse algunos asuntos claves para pensar cómo deshacer la insustentabilidad y rehacer la sustentabilidad.

En lo relativo a la pregunta por los actores de estas iniciativas y sus motivaciones, destaca una pluralidad de actores en las que se distinguen, junto a diversas comunidades afectadas o interesadas en la transición, colectivos de profesionales jóvenes con distintas proveniencias y arraigos territoriales. Estos actores aparecen como investigadores, asesores, facilitadores o activistas, de acuerdo a la naturaleza de la iniciativa de transición que se trate. Todos comparten un diagnóstico claro de la situación de insustentabilidad socioecológica actual y se comprometen, a su escala y con sus medios, con la promoción de otras formas de relaciones entre las personas, y entre las personas y el medio ambiente, para rehacer la sustentabilidad.

También resalta la presencia de actores corporativos levantando discursos de transición, pero desde una visión mercantil, como en los casos de proyectos de ERNC y de minería del litio. Cuestión que va de la mano con impactos ecológicos y sociales de relevancia local que hacen emerger el debate sobre la transición justa y las preguntas sobre la transición/transformación como “nueva ortodoxia crítica” (Brand, 2016).

En cuanto a las vinculaciones, observamos cómo comunidades de pueblos originarios y comunidades urbanas se articulan en torno a empresas colectivas o comunitarias y se vinculan con universidades y ONG, en alianzas que les permitan incidir en marcos legales y políticos, ya sea defendiendo derechos o buscando acceder o transformar políticas públicas de alcance regional o nacional. Esto, en pos de participar en una transición energética, en la regeneración ecosistémica y social o en la resistencia a proyectos extractivistas.

En cuanto a la trayectoria, se trata de iniciativas surgidas en la última década, de la mano con conflictos o crisis más o menos agudas que afectan a ecosistemas y estrategias de subsistencia locales. Sea la actividad minera que destruye cuencas de salares andinos, monocultivos forestales que consumen los recursos hídricos e incrementan la magnitud de los incendios forestales o la implementación de infraestructuras energéticas que alteran de modo significativo el paisaje o se superponen a conflictos históricos sobre tierras ancestrales. En aquellos casos con foco en la dimensión económica de la transición, el alcance suele ser local. Mientras que los casos con foco en la dimensión política, el carácter transnacional de los agentes corporativos unido a la centralización regulatoria lleva probablemente a la necesidad de plantearse en espacios nacionales y transnacionales.

En función de esto, las iniciativas de transición presentadas buscan redefinir las prácticas económicas, donde se hibridan nuevas técnicas y métodos con la recuperación de otros que forman parte del acervo cultural de distintas comunidades en procesos de retroinnovaciones. Del mismo modo, en la gobernanza se observa la creación de formas asociativas que hacen usos originales de marcos regulatorios propios de sociedades por acciones, cooperativas y organizaciones comunitarias.

A nivel de discursos, el ecologismo, la conservación del patrimonio cultural y los derechos de los pueblos originarios y de la naturaleza se entremezclan con otros que apelan a la democratización, descentralización y autogestión económica. A grandes rasgos, los discursos que sostienen las iniciativas reflejan la clásica distinción entre sustentabilidad débil, fuerte y súper-fuerte. En distintos casos, la sostenibilidad ecológica aparece como consustancial a la sostenibilidad y viabilidad de la misma comunidad, mientras que desde el mundo corporativo las iniciativas apelan a discursos de responsabilidad social corporativa y participación comunitaria en los beneficios, anclados en una visión de negocios verdes o inteligentes, capaces de conjugar rentabilidad y sustentabilidad. Estos discursos se basan en el supuesto de comunidades que mantienen relaciones instrumentales con el territorio que habitan y, por tanto, dispuestas a negociar sus proyectos de vida por mitigaciones y compensaciones de carácter financiero.

Finalmente, en las limitaciones aparece tanto la pasividad y el desgaste que genera la gestión comunitaria como la orientación hegemónica en el Estado hacia favorecer iniciativas de grandes escalas e impactos, lideradas por actores corporativos, en desmedro de las iniciativas surgidas de las mismas comunidades.

Referencias

Bartra, A. (2010). Tiempos turbulentos. *Argumentos* (México, DF), 23(63), 91-119.

Bartra, A. (2013). Crisis civilizatoria. Crisis civilizatoria y superación del capitalismo, 25-72.

Brand, U. (2016). "Transformation" as a New Critical Orthodoxy: The Strategic Use of the Term "Transformation" Does Not Prevent Multiple Crises. *GAIA - Ecological Perspectives for Science and Society*, 25(1), 23-27. <https://doi.org/10.14512/gaia.25.1.7>

de la Cadena, M. y Blaser, M. (Eds.). (2018). *Un mundo de muchos mundos*. Prensa de la Universidad de Duke.

Çalışkan, K., y Callon, M. (2009). Economization, part 1: shifting attention from the economy towards processes of economization. *Economy and society*, 38(3), 369-398.

Çalışkan, K., y Callon, M. (2010). Economization, part 2: a research programme for the study of markets. *Economy and society*, 39(1), 1-32.

Ehrlich, PR y Ehrlich, AH. (2013). ¿Se puede evitar un colapso de la civilización global? Actas de la Royal Society B. *Biological Sciences*, 280 (1754), 20122845.

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38.

Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Editorial Universidad del Cauca.

Escobar, A. (2018). *Designs for the Pluriverse: Radical Interdependence, Autonomy, and the Making of Worlds*. Duke University Press Books.

Fischer-Kowalski, M. (1997). Society' Metabolism: On the childhood and adolescence of a rising conceptual star. In M. R. Redclift y G. Woodgate (Eds.), *The international handbook of environmental sociology* (1st ed., pp. 119-137). Edward Elgar Publishing. Fourcade, M. (2011). Cents and sensibility: economic valuation and the nature of "nature". *American journal of sociology*, 116(6), 1721-77.

Gallopin, G., Funtowicz, S., O'Connor, M., y Ravetz, J. (2001). Una ciencia para el siglo XXI: del contrato social al núcleo científico. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 168.

Gibson-Graham, JK, Cameron, J. y Healy, S. (2013). *Recuperar la economía: una guía ética para transformar nuestras comunidades*. Prensa de la U de Minnesota.

Grinevald, J. (2006). La révolution industrielle à l'échelle de l'histoire humaine de la biosphère. *Revue européenne des sciences sociales. European Journal of Social Sciences*, XLIV-134, 139-167. <https://doi.org/10.4000/ress.293>

IPCC (2018). Grupo de trabajo I. Calentamiento global de 1,5°C.

Jiménez-Buedo, M., y Vielba, I. R. (2009). ¿Más allá de la ciencia académica?: modo 2, ciencia posnormal y ciencia posacadémica. *Arbor*, 185(738), 721-737.

Lander, E. (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. *América Latina en movimiento*, 452, 1-3.

Latour, B. (2017). *Facing Gaia: Eight lectures on the new climatic regime*. John Wiley & Sons.

Leff, E. (2007). Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes: Hacia una pedagogía ambiental. *Ambientico*, 161, 3-10.

Martinez-Alier, J. (2009). Social metabolism, ecological distribution conflicts, and languages of valuation. *Capitalism Nature Socialism*, 20(1), 58-87.

Morin, E. (2017). *Le temps est venu de changer de civilisation*. Editorial de l'Aube.

Oreskes, N., y Conway, E. M. (2014). *The Collapse of Western Civilization: A View from the Future*.

Ripple, W. J., Wolf, C., Newsome, T. M., Barnard, P., y Moomaw, W. R. (2020). World Scientists' Warning of a Climate Emergency. *BioScience*, 70(1), 8-12. <https://doi.org/10.1093/biosci/biz088>

Ripple, W. J., Wolf, C., Newsome, T. M., Galetti, M., Alamgir, M., Crist, E., Mahmoud, M. I., y Laurance, W. F. (2017). World Scientists' Warning to Humanity: A Second Notice. *BioScience*, 67(12), 1026–1028. <https://doi.org/10.1093/biosci/bix125>

Servigne, P., y Stevens, R. (2015). *Comment tout peut s'effondrer. Petit manuel de collapsologie à l'usage des générations présentes: Petit manuel de collapsologie à l'usage des générations présentes*. Média Diffusion.

Stengers, I. (2009). *Au temps des catastrophes: Résister à la barbarie qui vient*. La Découverte.

LAS “BAJAS” FINANZAS COMO OBJETO DE FRONTERA: REFLEXIONES DESDE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Lorena Pérez²⁰

Santos Allendes²¹

Catalina Fontecilla²²

Introducción

Durante el año 2020, desde el Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile²³ (FPCI 2019), desarrollamos un proyecto de investigación que buscaba explorar los supuestos que los programas de educación financiera tienen sobre el comportamiento financiero de las mujeres usuarias de estos programas. Para ello, a través de un análisis documental de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (en adelante ENEF) y de los programas de intervención que desarrollan las entidades públicas, seguido por una serie de entrevistas a distintos actores involucrados en los programas de educación financiera, buscamos analizar cómo la intervención piensa el rol de las mujeres en el espacio financiero, explorando los supuestos que guían las metodologías desplegadas en la intervención. En específico nos interesaba indagar los discursos y expectativas que justifican focalizar las

20 Doctora en Ciencias Humanas por la Universidad de Montreal. Magíster en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Chile. Académica en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. loperez@uchile.cl

21 Magíster en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Investigador del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. santos.allendes@ug.uchile.cl

22 Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Investigadora del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. catalina.fontecilla@ug.uchile.cl

23 Este artículo fue posible gracias al financiamiento del proyecto “Deudas, mujeres y programas sociales: explorando el lugar de las mujeres en los programas de educación financiera”, Concurso Fortalecimiento de Productividad y Continuidad en Investigación (FPCI- N°21- 0419), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. También se benefició de recursos del Programa Iniciativa científica Milenio de ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile), adjudicado al Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (numaap.cl)- (ANID Milenio NCS17_ 007 2018).

acciones en las mujeres y en los roles que, desde la perspectiva de la intervención, las mujeres populares deben asumir en el espacio financiero.

Esta investigación se circunscribió en la línea de las investigaciones feministas por tres principales razones: primero, en tanto buscamos relevar los propios saberes de quienes intervienen en el espacio de la educación financiera, reconociendo sus “testimonios en tanto expertos” (Cole, 2008) que producen conocimiento y reflexiones situadas; segundo, nos propusimos problematizar las versiones hegemónicas que sitúan a las mujeres en un lugar subalterno en relación a los hombres en el manejo de las finanzas, y, por último, debido a nuestra intención de problematizar la intervención en el espacio financiero de manera de transformar aquellas prácticas que pueden profundizar las situaciones opresivas para las mujeres (Olsen, 2005).

Nuestros resultados de investigación se estructuraron a partir de dos ejes de análisis: el primero se centra en el diagnóstico y las expectativas de transformación que declaran tanto la ENEF como las profesionales que trabajan directamente en la intervención. Por su parte, en el segundo eje exploramos las metodologías de intervención para dar cuenta de cómo, a través de la enseñanza de habilidades de ahorro y planificación, se espera que las mujeres mejoren sus habilidades financieras y las de su hogar. En este sentido, nuestro trabajo discute cómo los roles de género persisten en estos espacios de intervención y la importancia de incorporar perspectivas feministas para pensar en intervenciones emancipadoras (Pérez-Roa y Allendes, 2021).

Ahora bien, en este artículo buscaremos abordar este proceso de investigación desde un lugar distinto, ya no centrado en sus resultados y la estructuración de una gramática científica que nos permita explicarlos, sino más bien en el proceso, en aquello que significó para nosotros aproximarnos al estudio de las llamadas “bajas finanzas” o “finanzas populares” desde una disciplina lejana de aquello que se conoce tradicionalmente como economía. En este sentido, buscaremos reflexionar sobre lo que significa abordar las finanzas como objeto de estudio desde el Trabajo Social desde una perspectiva feminista, centrándonos en sus principales implicancias teóricas y metodológicas. Nos proponemos, así, interrogar la relación entre finanzas, educación financiera y mujeres a partir de una relectura del material recogido en nuestro trabajo de campo. Para ello, hemos escogido dos lecturas que buscan explicar el lugar de la educación financiera dirigida a mujeres populares. Primero, la imagen de las finanzas domésticas como un espacio esencialmente femenino y subalterno respecto a las “verdaderas finanzas” que se juegan en los espacios económicos productivos y especulativos. Este supuesto tiende a relegar a las mujeres usuarias a una posición de subordinación al interior de las economías populares, lo cual es necesario superar para alcanzar los horizontes de emancipación que se plantean desde el trabajo social basado en enfoques feministas. Segundo, la imagen de que la educación financiera es por excelencia “el lugar del experto”, es decir, un espacio pensado para enseñar “el buen uso de los instrumentos financieros”, que son de suyo definidos por un otro —hombre, blanco, heterosexual y burgués—, alejado del espacio de la economía popular. Si bien, estas dos imágenes no dan cuenta de las múltiples aproximaciones conceptuales de la relación entre finanzas, intervención y mujeres populares, sí nos permiten problematizar algunos elementos que consideramos claves para entender la distancia que “el mundo de las finanzas” genera en la profesión.

Las “bajas finanzas” un espacio feminizado y explotado financieramente

En su libro *La razón neoliberal* la académica feminista Verónica Gago (2014) plantea que para poder entender las dinámicas del neoliberalismo no sólo hay que abordarlo “desde arriba”, es decir como una infraestructura político económica que en sus distintas fases ha transformado radicalmente las relaciones entre los individuos, el estado, y el mercado, sino que también reconocerlo como una topología que se despliega “desde abajo”, es decir, a partir de “un conjunto de condiciones que se concretan más allá de la voluntad de un gobierno, de su legitimidad o no, pero que se convierten en condiciones sobre las que opera una red de prácticas y saberes” (Gago, 2014, p. 18). La apuesta de la autora es reconocer cómo la fuerza del neoliberalismo como mecanismo de subjetivación, desarrolla formas situadas, arraigadas en los sectores populares y que requieren ser reconocidas en su diversidad de prácticas y saberes. Desde esta lectura, la propuesta de la autora es descomponer la idea de que el neoliberalismo es una racionalidad que sólo le compete a grandes actores políticos y económicos y que se manifiesta en una forma específica de hacer la vida económica, para entenderla como racionalidad que al expandirse ha mutado y degenerado convirtiéndose en una combinación novedosa de otras racionalidades. Esta visión territorializa y corporaliza las prácticas económicas reconociendo la pluralidad de racionalidades que de ellas se desprenden.

Para el desarrollo de esta investigación retomamos esta idea para pensar la educación financiera. Entendiendo que, en un contexto de política social subsidiaria, los programas sociales chilenos que incorporan la educación financiera a su trabajo lo hacen pensando específicamente en grupos de bajos ingresos, en tanto son los beneficiarios de programas públicos. Pensar “las bajas finanzas” lo entendimos como una oportunidad de explorar, por un lado, cómo los programas públicos observan estos espacios financieros y, por otro, la diversidad de racionalidades, pragmáticas y modos del mundo financiero popular. En este sentido, asumimos que las finanzas aterrizan en los sectores populares de manera particular y desarrollan formas de extraer valor, es decir, de mover recursos y productos existentes generando ganancias desproporcionadas con su comercialización posterior (Mazzucato, 2018) que favorecen un “diferencial de explotación” (Gago, 2020) es decir, un modo concreto de subordinar y explotar los cuerpos feminizados.

En nuestro trabajo de campo, lo primero que observamos es la priorización que la Estrategia de Educación Financiera hace de las mujeres. Las mujeres son consideradas como un grupo vulnerable financieramente en razón de su acceso limitado al empleo, el emprendimiento y los mercados financieros formales (ENFE, 2017). Además, se les reconoce como un actor estratégico, en tanto la evidencia internacional (OECD, 2013) reconoce que el comportamiento económico de las mujeres repercute directamente en los comportamientos económicos de los hijos. En palabras de una de las coordinadoras de la estrategia, esto se explicaba de la siguiente manera: “una madre bien educada financieramente tiene mayor probabilidad de que los hijos también sigan esos patrones de conducta o un comportamiento más saludable financieramente (...) la mujer traspasa ciertos valores y también conocimiento a los hijos e hijas” (Experta 1, videollamada, 3 de agosto del 2020). En el caso del programa de educación financiera que ejecuta FOSIS, si bien no declara tener como público objetivo a las mujeres, sí reconocen que más del 90% de sus participantes lo son (Fuentes, 2016). Cuando le preguntamos a una de las implementadoras cuáles eran las razones que a su juicio explicaban esta predominancia femenina nos señaló que una de las razones principales era la mayor

disponibilidad de tiempo que tienen las mujeres. Los programas se ejecutan preferentemente en horario laboral; como las mujeres no trabajan de manera remunerada y “no gastan tiempo en desplazarse” estarían más disponibles para participar en dichas instancias. A pesar de que las entrevistadas reconocen que las labores de reproducción cotidiana —de las cuales las mujeres son en su mayoría responsables— consumen mucho tiempo, asumen que por estar en el hogar tienen más tiempo disponible que los varones para participar de estas iniciativas.

Por otro lado, la baja participación de las mujeres beneficiarias en el mercado laboral formal explicaría también su escaso manejo de los conceptos financieros. Las entrevistadas plantean que las mujeres, al estar excluidas del mundo laboral remunerado, cuentan con una menor cantidad de habilidades financieras y que, por lo tanto, “se les debe enseñar a ahorrar, planificar y a gestionar mejor sus gastos” ya que, por “excelencia”, son las encargadas de administrar el hogar. En cambio, desde el punto de vista de las implementadoras, el atributo cultural de hombre trabajador proveedor les concede a los varones virtudes asociadas a la planificación y el orden financiero: “los hombres, en general, se dedican a proveer, a traer el dinero, y son mucho más ordenados, por lo menos los que han ido, son mucho más ordenados con las cuentas, era muy raro los que tenían mucha deuda” (Implementadora 2, videollamada, 9 de septiembre del 2020).

El relato de las entrevistas establece una división clara con respecto al tipo de actividades que realizan las mujeres populares y su vínculo con el sistema financiero: las mujeres realizan actividades preferentemente improductivas, desvinculadas del espacio productivo asalariado, en razón de lo cual su inserción a las finanzas sería anómala y subalterna, afectando así sus responsabilidades respecto al hogar. En el sentido de Federici (2018) el salario se entiende como una línea divisoria entre quien realiza el trabajo productivo y quién no, dejando todo el trabajo feminizado como algo no observable. El salario se entiende como un sinónimo de “productividad” y esta categoría se asume como una cualidad moral que se despliega en los procesos de intervención: las mujeres populares serían observadas como improductivas y, desde ahí, desvalorizadas por los sistemas financieros y la política social que las observa como incompetentes financieramente.

Ahora bien, el rol de las mujeres como las principales responsables de la tarea de reproducción social debe ser entendido, a su vez, como parte del proyecto económico neoliberal que siempre entendió el libre mercado como dependiente del trabajo no remunerado de reproducción social y que reposa en las solidaridades familiares. Melinda Cooper (2017), en un trabajo de revisión de diversos programas de ayudas familiares (programa de ayuda a niños/as; créditos estudiantiles; promoción de matrimonios mismo sexo; respuesta al VIH) desarrollados durante el periodo inflacionario de Estados Unidos (1970), observa cómo la familia nuclear permite la convergencia de intereses de los neoconservadores y de los neoliberales quienes, a pesar de sus diferencias conceptuales, comprendieron que asumir que la familia nuclear cumple roles de protección “naturales” libera al Estado de sus responsabilidades vinculadas a la reproducción social. El hogar, entendido como el lugar privilegiado para la prestación de servicios y de transferencias de riqueza y deuda, está, a su juicio, al centro del proyecto neoliberal. Además, delegar las prestaciones de bienestar a las unidades domésticas implica exigencias de conductas exclusivas a las mujeres. Al respecto, se ha mencionado cómo el neoliberalismo ha hecho uso de un maternalismo social de la política pública

para extender las responsabilidades de cuidado y reproducción doméstica a las mujeres (Saavedra, 2018). De esta manera, en los países donde rigen este tipo de órdenes socioeconómicos, a las usuarias de programas sociales no sólo se les exige mitigar la pobreza, sino que deben hacerlo en nombre de sus hijos y la familia (Dubois y Correira, 2020).

Por otro lado, resulta innegable obviar el papel del crédito en los presupuestos de los hogares y en las pautas de consumo en el Chile popular. En Chile el endeudamiento es una estrategia de ampliación del presupuesto familiar en los hogares de clase media y baja que no ha transformado las condiciones objetivas de las familias (Marambio, 2011, 2017; Pérez-Roa, 2019). La fuerza de la entrada del crédito de consumo en el mundo popular fue observada en el trabajo etnográfico de Wilkis (2014) quien sostiene que la feminización de las finanzas populares es impulsada por la conexión entre políticas sociales y extensión del mercado del crédito. Recientes estudios (Gago y Cavallero, 2020) muestran cómo las mujeres gestionan deudas de consumo con el dinero que reciben de los programas sociales. En otras palabras, se observa que no sólo las estrategias de reproducción social de los hogares populares están cada vez más vinculadas al uso de instrumentos financieros (Perez Roa, 2020) sino que también las instituciones financieras han posibilitado el acceso de las mujeres al mundo financiero para así explotarlas (Cavallero y Gago, 2019). El mundo financiero ha sido capaz de interpretar los roles tradicionales de cuidado y reproducción social para promover el uso del crédito en mujeres populares y así comprometer a futuro su capacidad de pago (Federici et al, 2018). En otras palabras, el sistema financiero identifica el rol que cumplen las mujeres al interior de los hogares y lo explota estratégicamente. Si bien, las mismas interventoras reconocen que las usuarias de los programas viven situaciones financieras complejas y que son “jefas de hogar sobreendeadas y perseguidas por los sistemas de cobranza” (Implementadora 1, videollamada, 25 de agosto del 2020), la prevalencia del crédito en sus vidas es visto como un problema de mala de gestión o de uso de la deuda, más que un problema de la infraestructura crediticia.

Cuando hablamos, entonces, de “bajas finanzas” no nos referimos exclusivamente a las relaciones con instituciones bancarias, sino también a la manera que las finanzas cobran una forma particular en los sectores populares: la inclusión social y el acceso a derechos se hace efectiva mediante la mediación financiera, el salario deja de ser la garantía para el acceso al endeudamiento y se profundizan las condiciones clasistas de acceso al crédito, las precarizaciones económicas se agudizan y las condiciones temporales de pago se proyectan a largo plazo y aumentan los costos de la reproducción social asociados a la precarización de los derechos sociales. En este sentido, para Gago y Cavallero (2020), el carácter feminizado de las economías populares se ha transformado en el objeto predilecto de las finanzas en un doble sentido: por un lado, en razón a la mayoritaria presencia de las mujeres en roles de “jefas de hogar”, es decir, que sostienen económicamente a los hogares y, por otro, en relación al tipo de tareas que las mujeres populares realizan en tanto productoras de una infraestructura de servicios básicos para la reproducción de la vida. Endeudar a las mujeres populares es una forma de extraer valor de las economías domésticas —consideradas históricamente como no productivas— porque habilita a los dispositivos financieros a convertirse en mecanismos de colonización de la reproducción de la vida. A juicio de las autoras, las dinámicas financieras tienden a producir un modo particular de moralización que limita y contiene los desafíos hacia los mandatos de género en las tareas de reproducción social.

Las finanzas como el lugar del experto

“Ninguna somos economistas, entonces nosotras teníamos que entenderlo para poder traspasárselo a la gente” (Implementadora 2, videollamada, 9 de septiembre del 2020) menciona una de las entrevistadas que trabajó en un programa de educación financiera. Para ella, como para la mayoría de las personas que no son parte del mundo financiero, las finanzas se inscriben en el registro de lo técnico, de aquello que responde a un método científico cuya lógica se construye a partir de un lenguaje especializado y que, por ende, no se muestra disponible para quienes no estamos socializados en aquellas distinciones técnicas.

Esta manera de observar los procesos económicos y financieros como procesos ajenos a la vida social es el resultado de un giro de la economía que, de la mano de las escuelas neoliberales, comenzó a definirse como una ciencia más próxima a las ciencias exactas, que construye datos objetivos a partir del conocimiento de experto y que, en este sentido, se observa a sí misma como una ciencia regulada por normativas ajenas a lo social. Durante la crisis financiera de 2008 gran parte de la discusión internacional se refería a las finanzas como un fenómeno abstracto que se encuentra guiado por un cálculo ajeno al espacio físico y social (Aitken, 2015), a pesar de la evidencia que daba cuenta de cómo los acuerdos financieros de crédito y deuda se insertan en los cuerpos y la cotidianidad social (Aitken, 2015; Ztiko, 2018). En el caso chileno, esta visión de la economía y lo financiero como una ciencia dogmática ajena a lo social fue promovida por las reformas económicas implementadas por el grupo de los Chicago Boys (Valdés, 2020), quienes durante los años 80 lograron no sólo transformar radicalmente la sociedad chilena (Fisher, 2009), sino que también impactar ideológicamente el debate sobre qué es lo económico (Valdés, 2020) y quiénes son los autorizados a hablar de aquello. Así, los grupos de economistas hombres, formados profesionalmente en la escuela de Chicago, comenzaron a dominar los espacios de discusión financiera desde la dictadura hasta la actualidad (Azocar, 2020). En otras palabras, las voces autorizadas para hablar de lo financiero en Chile no sólo se encuentran vinculadas a la disciplina económica sino que también a la masculinidad, lo cual muestra cómo lo financiero es un espacio atravesado por relaciones de género.

En nuestra investigación observamos tres implicancias —imbricadas entre sí— de la prevalencia de esta comprensión de la economía como algo ajeno e independiente de la vida social en los procesos de educación financiera: primero, en relación a lo indiscutible y homogéneo del saber financiero y de su aplicabilidad; segundo, el foco de la estrategia de educación financiera centrada en la transformación del comportamiento individual en desmedro de los saberes y prácticas económicas colectivas; y tercero, la moralización de las prácticas de consumo-ahorro y gestión financiera como técnica privilegiada para favorecer los cambios en el comportamiento financiero de las mujeres usuarias.

Sobre el primer punto, observamos una coherencia entre el discurso promovido por la ENEF y el trabajo de intervención directa que realizaban las implementadoras: las finanzas, a pesar de ser reconocidas como un elemento que está presente en las vidas cotidianas de las usuarias, se entienden como un saber específico, unívoco y transversal que debe, por ende, ser absorbido y aplicado “tal cual” por las usuarias, de manera de mejorar su bienestar financiero. En efecto, la ENEF define veintitrés habilidades financieras que las mujeres deben desarrollar en el marco de los procesos de educación financiera. Por su parte, las implementadoras favorecen estos procesos de aprendizaje a través de la aplicación de metodologías donde se les

enseña a las mujeres a ahorrar, registrar, planificar y a hacer un buen uso del crédito. Distinguir entre un deseo y una necesidad, aprender a evitar los pequeños gastos, reconocer por donde se filtra en el dinero y definir metas de ahorro son algunos ejemplos de las acciones que las implementadoras le enseñaban a las usuarias y que, a su juicio, marcaban la diferencia entre una “buena” gestión económica doméstica y aquella considerada como deficiente. Para las interventoras, transformar esos hábitos era clave para mejorar sustantivamente el bienestar económico de las usuarias. A pesar de que las usuarias eran en su mayoría jefas de hogar y sus ingresos promedio no superaban el umbral de la extrema pobreza, las interventoras insistían en la importancia del control del gasto como método de superación de la pobreza. La intervención en este caso desatiende las causas estructurales y el contexto económico de sobrevivencia en el cual se desenvuelven las usuarias, orientando el proceso a educarlas a un “adecuado” uso de recursos escaso. Desde una perspectiva feminista, observar los problemas financieros como un problema de falta de “habilidades” es problemático en tanto se definen estándares que se construyen desde nociones restrictivas de la vida económica y que invisibilizan las dimensiones estructurales que reproducen la desigualdad de género (Pérez-Roa y Troncoso, 2019; Cavallero, Gago y Peroniso, 2020).

Enlazado con este argumento, otra implicancia de comprender las finanzas como algo alejado de la vida social es asociar gestión económica con habilidad individual, es decir, como una capacidad que sólo exige el despliegue de habilidades individuales para ejecutarse con éxito. Lo interesante es que esta creencia no es discutida por las implementadoras a pesar de que, para ellas, colectivizar la vida financiera de las mujeres es la estrategia más exitosa que tiene el programa de educación financiera. Las implementadoras le dan mucho valor a los espacios de conversación que la metodología de trabajo promovía, en tanto permite a las mujeres colectivizar sus temores, frustraciones y anhelos, logrando así sacar esas experiencias del espacio individual. Sin embargo, esta dimensión colectiva de las finanzas era vista más como un recurso metodológico que como un aprendizaje válido. Es decir, no se consideran como parte de aquello que un “buen consumidor debe aprender”. Desde las pedagogías feministas —retomando a Cavallero, Gago y Peroniso (2020)— estos espacios de reflexión son vitales para poder problematizar los sistemas de acceso al endeudamiento, los tipos de instrumentos financieros que utilizamos y cómo estos contribuyen a la reproducción social en contextos de despojo. En este sentido, su potencialidad crítica descansa en la capacidad de validar otros saberes que contribuyan a problematizar los supuestos discriminatorios que operan a la base de estos programas reproduciendo la idea de que las mujeres populares son sujetos carentes, irracionales e ignorantes y que, debido a ello, deben ser educados financieramente.

Finalmente, en relación con la moralización de las prácticas de consumo-ahorro y gestión financiera como técnica privilegiada para favorecer los cambios en el comportamiento financiero de las mujeres usuarias, en nuestro trabajo pudimos observar cómo la educación financiera despliega recursos morales para poder favorecer estos cambios de comportamiento. El foco del programa está puesto en el desarrollo de habilidades financieras, planteándose como objetivo educar a las usuarias para que aprendan a distinguir entre deseos y necesidades y así evitar las “malas deudas”, depositando en las mujeres la responsabilidad de la decisión financiera y desconociendo que: 1) las mujeres precarizadas no acceden a los mejores créditos, sino a los más costosos y de mayor riesgo; 2) las deudas juegan un rol de protección y seguridad financiera estratégico en los hogares dada la falta de protección estatal y 3) las mujeres han aprendido de finanzas en sus prácticas cotidianas y esos aprendizajes les han permitido sostener su economía doméstica en

contextos de alta precarización. En este sentido, consideramos relevante pensar en intervenciones que, usando la expresión de Cavallero y Gago (2019) *“saquen del clóset a la deuda”*, asumiendo que las deudas forman parte de los recursos financieros con los que cuentan las mujeres y evitando la moralización de los comportamientos financieros.

Reflexiones finales

En este artículo buscamos favorecer una reflexión sobre el espacio de las mujeres populares en la intervención, a partir de dos ejes de análisis que dan cuenta de los resultados de nuestra investigación a saber: las finanzas domésticas como un espacio femenino y subalterno y la comprensión de las finanzas como el lugar del experto. Si bien, estas dos imágenes no dan cuenta de las múltiples aproximaciones conceptuales de la relación entre finanzas, intervención y mujeres populares, sí nos permitieron problematizar algunos elementos que consideramos claves para entender la distancia que “el mundo de las finanzas” genera en Trabajo Social. En este sentido, consideramos que nuestra disciplina debe reflexionar sobre el espacio subalterno que le ha asignado a la economía doméstica en los programas sociales de educación financiera, desde un rol denunciador de la hegemonía en las finanzas que rompa con las perspectivas de los expertos financieros. Los enfoques feministas resultan ser, a nuestro juicio, una herramienta para reflexionar y transformar las intervenciones que se desarrollan en la intersección entre mujeres populares y finanzas, entendiendo que el feminismo y el trabajo social son proyectos emancipatorios que convergen en aspectos como la denuncia de las desigualdades sociales y la necesidad de superar los binarismos de género (Alcazar, 2014). Al respecto, destacamos el potencial que puede asumir las epistemologías feministas a la hora de cuestionar los supuestos y conceptos que se levantan sobre las mujeres en la intervención (Orme, 2002; Kebla y Nascimento, 2018), particularmente en el espacio de lo financiero. Además, al incorporar los principios de las epistemologías feministas se releva el lugar que tienen las experiencias de la intervención social en la construcción de saberes disciplinarios (Linardelli y Pessolano, 2019). En otras palabras, la disciplina del trabajo social con perspectiva feminista no se reduce a una mera tecnología social, sino que también hace de su experiencia una fuente válida para la generación de saberes, desafiando así la producción científica de lo social que pone a la realidad como un objeto externo del sujeto (Linardelli y Pessolano, 2019; Grassi, 2011).

En este sentido, planteamos que a partir de la reflexividad y cuestionamiento que se genera en los encuentros de entrevista con las implementadoras de programas de educación financiera es posible no sólo cuestionar los estereotipos de género que vinculaban a las usuarias del programa con las responsabilidades de reproducción social, sino que también el lugar de subordinación y explotación que adquieren las mujeres en el mundo financiero. De esta manera, se abren caminos de pensamiento y acción con el horizonte de superar la frontera que nuestra disciplina ha mantenido con las finanzas, para así encaminarnos a intervenir las inequidades que afectan a las mujeres de sectores populares. Cabe destacar que este tipo de posturas cobra gran relevancia si se tiene en cuenta que los programas de educación financiera no sólo contribuyen a reproducir los estereotipos tradicionales de género, tal como se ha discutido en este artículo, sino que también apuestan por un gobierno de las subjetividades de las personas, a partir de principios como la responsabilidad individual y la culpa (Marron, 2014; Lazzaratto, 2012; Atiken, 2015), lo cual potencia el déficit de la política social en las prestaciones de bienestar.

Por último, observar la reflexión colectiva de las experiencias financieras de las usuarias como un punto de resistencia contra los saberes hegemónicos de las finanzas supone una resignificación y valoración de los saberes y estrategias populares que permite, por un lado, proponer intervenciones emancipadoras y, por otro, cuestionar las metodologías y estrategias de intervención.

Referencias

Aitken, R. (2015). Everyday debt relationalities: situating peer-to-peer lending and the rolling jubilee. *Cultural Studies*, 29(5-6), 845-868.

Alcazar-Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia, Revista de Trabajo Social*. 14 (1), 27-34. <https://doi.org/10.5218/prts.v14i1.24247>

Azocar, J. (2020). Policy Debates on Pension Reform in Chile: Economists, Masculinity and the Mobilization of Strategic Ignorance. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 27(4), 648-669. <https://doi.org/10.1093/sp/jxaa020>

Cavallero, L. y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos*. Buenos Aires. Fundación Rosa Luxemburgo.

Cavallero, L. y Gago, V. (2020). Endeudar para gobernar: sobre el extractivismo financiero hacia los sectores subalternos. *Revista de Investigación CRONÍA* 16 (20), 49-59.

Cole, S. y Shastry G. (2008). If you are so smart, why aren't you rich?: the effects of education, financial literacy and cognitive ability on financial market participation. *Harvard Business School*. Disponible en: <https://www.econbiz.de/Record/if-you-are-so-smart-why-aren-t-you-rich-the-effects-of-education-financial-literacy-and-cognitive-ability-on-financial-market-participation-cole-shawn/10003788911>

Cooper, M. (2017). *Family values. Between neoliberalism and the new social conservatism*. New York, Zone Books.

DuBois, L. y Correia, J. (2020). *Para los chicos: madres, cuidado y moralidad en el funcionamiento cotidiano del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas de Argentina. En A 10 años de la Asignación Universal por Hijo (12 -27)*. Argentina: Derechos Sociales y Políticas Públicas.

ENEF (Estrategia Nacional de Educación Financiera). (2017). *Estrategia Nacional de Educación Financiera*. Disponible en: <http://www.inclusionfinanciera.cl/educacion-financiera/documentos/estrategia-nacional-de-educacion-financiera>

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Fisher, K. (2009). The Influence of Neoliberals in Chile before, during, and after Pinochet. En P. Mirowski y D. Plehwe (eds), *The Road from Mont Pelerin The Making of the Neoliberal Thought Collective* (303-346). Cambridge: Harvard University Press.

FOSIS. (2013). *Programa Educación Financiera: Manual para la facilitación*. Ministerio de Desarrollo Social.

Fuentes, M. (2016). Caracterización participantes programa de Educación Financiera: ¿Quién tiene mayor probabilidad de participar?. Seminario para optar al título de Ingeniería Comercial, mención economía. Facultad de Economía y Negocios. Universidad. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139622>

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, V. (2021). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.

Grassi, E. (2011). La producción en investigación social y la actitud Investigativa en el trabajo social. *Revista Debate Público*, 1(1), 127-139.

Lazzarato, M. (2012). *The Making of the Indebted Man: An Essay on the Neoliberal Condition*. Los Angeles,: Semiotext(e).

Linardelli, M. y Pessolano, D. (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas. *Prospectiva*, 28, 17-40. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.6695>

Marambio, A. (2011). Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos: Tácticas de acceso, diferenciación social y el espejismo de la modernidad. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales, mención sociología de la modernización. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112609>

Marambio, A. (2017). Narratives of social mobility in the post-industrial working class and the use of credit in Chilean households. *Revue de la régulation*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/regulation/12512>

Marron, D. (2014). Informed, educated and more confident: financial capability and the problematization of personal finance consumption. *Consumption Markets & Culture*, 17(5), 491-511.

Mazzucato, M. (2018). *The Value of Everything: Making and taking in the global economy*. New York: Publics Affairs.

OCDE. (2013). *Women and Financial Education: Evidence, Policy Response and Guidance*. OCDE.

Orme, J. (2002). Social Work: Gender, Care and Justice. *British Journal of Social Work*, 32, 799–814.

Peréz Roa, L. y Allendes, S. (2021). Mujeres y finanzas en la prensa en línea: análisis desde una perspectiva feminista. *Cuadernos.Info*, 50, 207-226. <https://doi.org/10.7764/cdi.50.27755>

Pérez-Roa, L. y Troncoso, L. (2020). Lo mío, lo tuyo y lo nuestro. Hacia una lectura feminista de los arreglos económicos en las relaciones de pareja. En M. González y P. Rodríguez (eds.), *Presupuesto de género, reproducción social y mercado laboral femenino* (pp.254-283). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Saavedra, J. M. (2017). Mujeres y transferencias condicionadas: dilemas, tensiones y desafíos. En M. Herrera y G. Jaraíz (coord.), *Pactar el futuro: debates para un nuevo consenso en torno al bienestar* (pp. 1557-1580). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Wilkis, A. (2014). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios sociológicos*, 33(99), 553-578.

SOCIOECOLOGÍA DE LOS COMUNES: CASOS Y REFLEXIONES

Beatriz Cid²⁴
Diego Oñate²⁵

Introducción

Se ha denominado comunes a aquellos bienes, recursos, procesos —materiales e inmateriales— cuyo uso, creación, consumo, gobernanza o circulación involucran arreglos institucionales colectivos para su existencia, cuidado y proyección a largo plazo (Ostrom, 1990; Laval y Dardot, 2014; Negri y Hart, 2011). Así, los comunes (como bienes y recursos) y lo común (como territorio, conocimiento, proceso y ecosistema) son resultado de prácticas comunitarias, colectivas y generativas (que los crean, defienden, cuidan y expanden) entre agentes humanos y no humanos (Mies, 20014; Gibson-Graham et al, 2013).

El simposio que inspira el presente escrito convocó a un conjunto de investigaciones desarrolladas por investigadores jóvenes en distintas etapas de su proceso formativo —la mayoría de ellas vinculadas al proyecto Fondecyt N° 1190020 denominado *Comunalización y heterogeneidades económicas: estudios de caso en el centro sur de Chile*—. Estos trabajos buscaron caracterizar experiencias que envuelven el uso, defensa y cuidado de comunes sacionaturales, es decir, comunes en cuya existencia participan los procesos y actores de la naturaleza y comunidades humanas que los cuidan y gestionan. Estas caracterizaciones fueron hechas principalmente a través de procesos participativos de distinto grado, lo que se refleja en las presentaciones realizadas a dos voces: la de los investigadores, que presentan los aspectos formales y metodológicos de la investigación, y la de dirigentes o representantes de sus comunidades, que presentan

24 Doctora en Sociología, por York University, Toronto, Canadá. Máster en Sociología de la Modernización, por la Universidad de Chile. Profesora Asociada de la Carrera de Sociología de la Universidad de Concepción y directora del Proyecto Fondecyt No 1190020.

25 Antropólogo y personal técnico del Proyecto Fondecyt No 1190020.

la vivencia y el testimonio de su trabajo. De esta manera, el propio simposio se constituyó en un ejercicio de diálogo de saberes (Leff, 2003 y 2004), donde participan de forma simétrica, observando el proceso en conjunto, el mundo de la academia y el mundo social.

En suma, el simposio buscó visibilizar y poner a disposición las reflexiones emergidas en torno a los entramados económicos, políticos y culturales que subyacen y sostienen los comunes sicionaturales, relevando sus experiencias económicas y sus conceptos sobre el cuidado de la vida y el medioambiente. Hongos, abejas y *kolloy* (cochayuyo en mapudungun) fueron los comunes sicionaturales discutidos. Todos ellos casos de recursos de uso común —de valor económico para las comunidades que los gestionan—, vulnerables al mal uso y sustentados y cuidados por organizaciones de trabajo, compuestas casi exclusivamente por mujeres, que construyen procesos económicos anclados territorialmente.

Se presentaron dos ponencias en torno a la gestión de hongos: la primera, denominada *Experiencia de creación y gestión de comunes del bosque: gobernanza de organizaciones de recolectores de PFNM en la región del Biobío*, expuesta en forma conjunta por la socióloga Valentina Mella y Cipriano Cid, recolector de nacimiento, miembro del comité Sodeagro; y la segunda, titulada *Ecología política de la recolección de hongos en territorios de extractivismo forestal: comuna de Empedrado, región del Maule*, presentada en forma colaborativa por la antropóloga Josefa Krstulovic y Bernardita Sepúlveda, dirigente de la Cooperativa de Recolectoras de Empedrado. Estas dos ponencias describen cómo ciertas especies de hongos y hierbas tradicionales, que fueron introducidas en plantaciones forestales —terrenos fuertemente intervenidos y dañados por monocultivos exóticos—, florecen y prosperan pese a un entorno ambiental que puede ser apropiadamente descrito como un desierto verde. En torno a estos hongos y hierbas se desarrolla una economía de recolección que sostiene a familias y comunidades históricamente pobres, las que han hecho el ejercicio de negociar y disputar con la industria, convirtiendo estos recursos —que crecen en predios privados y de la industria— en recursos de uso común. A partir de ello desarrollan procesos cooperativos, con miras a valorizar su trabajo, y procesos de regulación y gobernanza, orientados a cuidar y preservar en el tiempo este paradójico recurso común.

Se presentaron también dos ponencias acerca de la asociación de recolectoras de *kolloy* Rayen Lafken Mapu, de la comuna de Tirúa. Una de ellas denominada *Empoderamiento colectivo y asociatividad femenina: el caso de un emprendimiento local con raíces lafkenches*, presentada por la socióloga Katherine Núñez; la otra titulada *Mapuche Kimün; Gestión de bienes comunes y aportes a mujeres mapuche lafkenches recolectoras de Comillahue, comuna de Tirúa, región del Biobío*, comunicada por los trabajadores sociales Matías Salas y Marco Soto. En su conjunto, estas presentaciones expusieron el caso de la recolección tradicional de *kolloy* (cochayuyo) desarrollada por comunidades Lafkenches en la costa de la provincia de Arauco. Las ponencias hicieron especial énfasis en las prácticas de cuidado, conservación y gestión desarrollada por las recolectoras en torno a un recurso de alta relevancia ecológica, puesto que el alga construye bosques submarinos en las zonas rocosas. Dichos bosques albergan y sostienen una importante diversidad de especies, las que se encuentran amenazadas por causa del mal manejo de parte de muchos usuarios del borde costero. Las ponencias profundizaron en el colectivo de mujeres Rayen Lafken Mapu, quienes han articulado una economía de cuidados ampliados (que parte desde las propias mujeres y se extiende hasta el conjunto del territorio), la que ha dinamizado importantes procesos de empoderamiento para las mujeres que lo protagonizan, haciéndose parte de procesos de autonomía territorial.

Finalmente, se presentó la ponencia *Diversidad económica y capital socio-ecológico en las redes apícolas chilenas e internacionales*, expuesta por la socióloga Ana María A. Ferrer y Verónica Salazar, apicultura de la comuna de Cauquenes y secretaria ejecutiva de la Mesa Apícola de la Región del Maule. En ella se problematizó la actividad apícola —que, por su propia naturaleza, realiza el servicio ecosistémico de polinización— desde el marco de los sistemas socioecológicos complejos, utilizando el enfoque de redes socioecológicas y estudio de capital socioecológico como una propuesta metodológica para analizar las interacciones que se producen entre los ámbitos sociales y naturales del sistema. A partir de la identificación de los nodos de estas redes y las relaciones que en ellas se produce, se analizó de qué manera la actividad apícola se sostiene en comunes y contribuye a la generación de un bien común.

A continuación, se presentan un conjunto de reflexiones sobre los comunes socioecológicos que surgieron tanto en la conversación del simposio como de la colaboración conjunta que los trabajos presentados han tenido en el espacio del proyecto Fondecyt N° 1190020.

Comunalización, cuidado, y diversidad económica

En su conjunto, estas investigaciones relevaron la importancia del proceso de comunalización, es decir, la creación o reapropiación de bienes comunes que, a partir de una oportunidad o de la amenaza por la privatización o deterioro, son reconocidos, reivindicados, recuperados y mantenidos por parte de comunidades organizadas. Es el caso de los hongos, que aparecen como una oportunidad inesperada luego de la instalación del monocultivo forestal y que ha debido ser reivindicado y defendido como producto forestal no maderable. Esto ha significado, por ejemplo, obtener derechos de acceso y extracción en predios privados o requerir la moratoria de fumigaciones en tiempo de recolección. En el caso del *koyoy*, la nueva revalorización de productos tradicionales y la amenaza sobre el mismo de la contaminación y la sobreexplotación lo lleva a su reivindicación como común. O de las abejas que, amenazadas de muertes por los agroquímicos, se hacen relevantes como productoras de la polinización como un común. Así, la existencia de estos comunes va asociada a las economías que levantan las comunidades, quienes conservan o modelan y cocrean paisajes. Esto supone asumir que no existen comunes sin comunidad —un sinónimo de que no existen comunes primigenios ni naturalezas sin sociedades— y que su reconocimiento, gestión y cuidados depende de las comunidades en que se inserten.

Se produce así una economía y una práctica del cuidado que trascienden lo público y lo privado. Hay una práctica continua de los cuidados entre la búsqueda de bienestar de las propias familias (cuidados privados), el cuidado del recurso común (las algas, los hongos, la flora) y el cuidado ampliado de la red socioecológica que contiene y sostiene el común. Y estas distintas esferas del cuidado no se distinguen: trabaja y coopera la familia completa. Ello es especialmente visible en el caso de organizaciones constituidas y lideradas por mujeres, aunque también implica una renegociación de los roles, identidades y relaciones de género para todos los miembros de la comunidad.

Los tres casos muestran territorios donde sus comunidades trabajan y luchan por la construcción de economías diversas, que se organizan para mantener, proteger y recuperar los comunes naturales y culturales

que son su principal activo. Reivindican así esos comunes y cuestionan el cercamiento que los actores más poderosos hacen de los territorios. Disputan, de esta forma, el sentido sobre lo económico y fortalecen sus propias capacidades para diseñar su mundo.

Naturalezas transformadas y coevolución

Los tres casos presentados corresponden a la reconstrucción de oficios tradicionales, dos de ellos de recolección. Se reconoce en ellos oficios antiguos; sus practicantes hablan de los ancestros, los abuelos y la necesidad de reproducirlo a nuevas generaciones. Sin embargo, su reconstrucción es también reinención: se hace el oficio de los abuelos, pero no a la manera que lo hacían los abuelos. Ello pues se trata de *socioecosistemas* que han sido profundamente transformados, desplazados o arrinconados hacia las periferias del actual modo de producción. De esta manera, los oficios se reconstruyen desde los márgenes y en el escenario de naturalezas transformadas, donde deben redefinirse como práctica de negociación, resistencia y reinención patrimonial. También se incluyen expresamente en la práctica del oficio el cuidado, la defensa y la ampliación de los comunes socioecológicos que los sostienen. Como tal, son comunidades que muchas veces construyen sus biografías en los márgenes del modo de producción capitalista y en sus espacios de contradicción: es particularmente ilustrativo el hecho que se reconstruyen oficios de recolección en las plantaciones forestales, que reemplazaron completamente antiguas superficies boscosas, o en zonas intermareales, cuya diversidad ha sido reducida por contaminación y sobreuso.

Estos oficios y estas prácticas sólo existen en asociaciones interespecies (Haraway, 2015) entre los y las humanas que recolectan y gestionan y los diversos no humanos (hongos, pinos, bosques, mar, algas, polen, abejas, etc.). Son relaciones propiamente coevolutivas: las transformaciones de las comunidades no humanas condicionan las posibilidades de acción de las comunidades humanas; y las comunidades humanas, con sus prácticas de uso y cuidado —y también con su descuido y mal uso—, inciden en el bienestar y reproducción de las comunidades no humanas. Así, estos recursos comunes no existen allá afuera, externos a la acción comunitaria, pero tampoco son creación de las comunidades humanas: existen en asociación, coevolución y aprendizaje mutuo entre especies. Ambos nos domesticamos en relación con otros actores presentes: flora, bacterias, agua, algas, rocas. Las especies y la naturaleza tienen historicidad —cambian los usos de suelo, cambian las especies dominantes y cambian las dinámicas territoriales— y las comunidades humanas observan —los ciclos, el paisaje— y gestionan la vida en estos sistemas cambiantes (donde las abejas y los hongos, por poner algunos ejemplos, tienen agencia, es decir, capacidad de incidir en sus desarrollos propios y los de su entorno). Las comunidades humanas tienen un rol central en la organización de la relación, pero los comunes sólo existen en esta interrelación y sólo continúan existiendo cuando las comunidades humanas son capaces de una relación respetuosa con los no humanos, incluyendo normas de respecto del propio comportamiento.

Lo inmaterial y lo común

A primera vista, los comunes presentados son todos materiales —algas, hongos, abejas—, sin embargo, en los discursos de las comunidades involucradas estos recursos se hacen parte de un entramado material e

inmaterial, donde lo central de lo común es más bien un elemento inmaterial²⁶: un saber, una identidad, una práctica de cooperación que orienta el cuidado de las abejas o las formas apropiadas de recolección; y la asociatividad, la historia y la organización, desde las cuales se han obtenido propiedad común (una sede, un centro de acopio, un sindicato, una planta de proceso). Son precisamente esos comunes inmatereales los que sostienen, mantienen y amplían los comunes materiales: sólo llegan a existir los comunes materiales (el recurso común en buen estado, la sede, los sistemas de gobernanza) gracias a la fortaleza de los elementos inmatereales (el saber, la identidad, la organización, la historicidad) que lo ha hecho posible.

Incluso, más que recursos de uso común —como el *kolloy* o el saber compartido— o la propiedad común —como la sede o la sala de proceso—, lo realmente importante es el común. Como lo muestra el caso del *kolloy*, el Lafkenmapu es más que sólo el mar: incluye su biodiversidad, las entidades espirituales que lo habitan, sus comunidades humanas, los sistemas de conocimiento —el *kimün*— que organizan su uso. Todos estos componentes como parte de un continuo indivisible.

La cuestión de la propiedad

Todos los bienes comunes presentados en la mesa —la flora para las abejas, los servicios de polinización, los hongos y las algas— están fuera de los ámbitos reclamables por la propiedad individual. Siguen los principios más clásicos de los bienes comunes, son fugitivos en un doble sentido: no pueden controlarse donde aparecen (el *kolloy* se puede enraizar en una roca o en otra, no puede saberse a ciencia cierta donde saldrán los hongos) y no puede asegurarse derechos de exclusión (si no los recojo yo ahora, alguien más lo hará). Sin embargo, como algunos de ellos —las floraciones silvestres y los hongos— están ubicados en terrenos y predios que sí son privados, involucra derechos de acceso, uso, usufructo y gestión. Esto implica procesos de negociación y lucha política que, generalmente, supone ciertos costos para quienes los llevan a cabo.

En el caso de los hongos, se ha involucrado un amplio proceso de organización entre los recolectores para formar la Mesa Regional de Productos Forestales no Maderables y así aprovechar las oportunidades que abren las presiones internacionales y procesos globales de certificación Forestal Stewardship Council (FSC)²⁷. En relación al *kolloy*, la gestión de los recursos del borde costero ha convocado a las organizaciones a usar las posibilidades que provee la Ley 20.249, conocida como Ley Lafkenche, que permite la creación de los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios (ECMPOs). Así también, los apicultores han avanzado en la constitución de organizaciones que les permita negociar con quienes reciben servicios de polinización.

La gestión de estos comunes fugitivos ha implicado a las organizaciones de las comunidades negociar con empresas privadas con posición hegemónica en los territorios. El caso de los recolectores de hongos

26 Por ejemplo, el *kimün*, sistema de conocimiento mapuche que organiza los ciclos de recolección del *kolloy* y de cuidado del mar.

27 Ver: <https://fsc.org/es/unete/certificacion-fsc>

muestra cómo la construcción de comunes se superpone a territorios controlados por las forestales, lo que involucra procesos —más bien fríos y heréticos— de disputa, negociación y transacción con las empresas.

El enorme riesgo de esto es el uso estratégico y cínico del lenguaje de los comunes y la mezcla entre tolerancia y apoyo que, desde la retórica de responsabilidad social empresarial, hacen las empresas; promoviendo incluso conflictos entre distintos actores de la comunidad. Los comunes, al igual que otros conceptos previos, están en riesgo de sufrir un proceso de vaciamiento de contenido. Esta práctica puede ser conceptualizada como paternalismo extractivista, en referencia a los tradicionales paternalismos hacendales e industriales, ahora aplicados a contextos de regímenes extractivistas intensivos, que insertan los territorios al mercado global bajo la lógica de las ventajas comparativas.

Escalabilidad

Los distintos casos muestran que las escalas pequeñas favorecen procesos de construcción de comunidad a través del desarrollo de conocimiento mutuo y copresencialidad. Sin embargo, muchas veces estas escalas pequeñas no son suficientes para la gestión apropiada del común: el común excede la escala en que es posible ser gestionado por la comunidad. Algas, hongos, abejas tienen dinámicas bioterritoriales que exceden las capacidades de organizaciones y redes que son pequeñas y territorialmente acotadas. Así mismo, todas estas actividades involucran factores que están fuera de la capacidad de control de las comunidades: una fumigación, un derrame, un cambio en otros usuarios de recursos, pueden cambiar la disposición y calidad del recurso. Todas estas situaciones de conflicto que se desarrollan, no sólo entre los distintos usuarios del recurso, sino que entre los distintos habitantes del territorio. Un mejor ejercicio de gobernanza del común involucraría ejercicios de alianza entre organizaciones a una escala humana y espacial más amplia e, incluso, sistemas de gobernanza mixta que articulen regulaciones de lo privado, lo común y lo público.

Conclusión

En suma, sobre comunes socioecológicos hemos observado que comunidad y comunalización tienen caracteres procesuales, dinámicos y performativos. No representan fenómenos estáticos sino prácticas e instituciones vivas, emergentes, situadas en territorios específicos, donde existe una complicitad indivisible entre común, comunidad y territorio, entre humanos y no humanos y entre lo material y lo inmaterial. Desde la academia queda abierto el desafío respecto a cómo superar el extractivismo académico con propuestas de trabajo colaborativo real, que fortalezcan a las organizaciones y que acerquen los ejercicios académicos y teóricos a la realidad de la organización, gestión y lucha de los procesos territoriales.

Referencias

Gibson-Graham, J.K. et al (2013). *Take Back Economy: an Ethical Guide for Transforming our Communities*, London UMP.

Haraway, D. (2015). Anthropocene, capitalocene, plantationocene, chthulucene: Making kin. *Environmental humanities*, 6(1): 159-165.

Laval, C., & Dardot, P. (2014). *Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. España: Editorial GEDISA.

Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 7: 13-40.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. México: Siglo XX.

Mies, M. (2014 [1986]). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labor*. Londres: Zed Books.

Negri, A y Hart, M. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Londres: Cambridge University Press.

ECONOMÍAS R-EVOLUCIONARIAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES EN LA LÓGICA DEL 70/30

*Stephanie Ramírez*²⁸

*Jimena Besoain*²⁹

Introducción

“Crear para crear y crear para creer con sentido y convicción” es la frase que da inicio al simposio que congrega a las economías y prácticas r-evolucionarias³⁰. Estas son definidas como autonomías interconectadas que buscan dar sentido al cuidado de la vida, en el contexto de una economía imperante que obliga a crecer y acumular y, por lo tanto, pone en jaque los límites planetarios y la propia salud del planeta.

En este sentido, y en particular en Chile, el año 2019 significa un punto de inflexión en el que las demandas sociales hallan, en el estallido social, una suerte de reivindicación y de grito al unísono para clamar al mundo que algo no va bien dentro de las fronteras del país. Inequidad social, inaccesibilidad a servicios básicos de salud, educación o trabajo, abuso de poder, son algunas de las consignas visibilizadas en medios, pancartas y manifestaciones; problemas que se vieron agudizados posteriormente en el 2020 con la llegada del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19.

Como resultado de la emergencia, surgen formas creativas y reflexivas para dar respuesta a las brechas sociales y a las necesidades emergentes de aquellas personas aisladas en una periferia económica por carecer de trabajo remunerado y aquellas personas que, desde sus prácticas, fundamentos y valores, contribuyen al activismo del cuidado. Así, nace en 2020 la propuesta de Economía R-evolucionaria, centrada en congregar y vincular iniciativas que, de manera práctica, busquen establecer otras formas de consumo,

28 Magíster en Desarrollo a Escala humana y Economía Ecológica, por la Universidad Austral de Chile. Miembro de la Fundación Manfred Max-Neef y Corporación Cultural Exfábrica Barrios Bajos. Valdivia, Chile. any.puerta@hotmail.com.

29 Magister (c) en Desarrollo Humano Local y Regional, por la Universidad de la Frontera, Chile. jbesoerra@gmail.com

30 Ver <https://www.economiarevolucionaria.cl/>

producción e intercambio para alcanzar el objetivo del 70/30, en el ejercicio de dar respuesta a la pregunta: ¿qué pasaría si del 100% de nuestras transacciones para satisfacer nuestras necesidades básicas usáramos en un 30% el intercambio monetario y en un 70% el no monetario?

Transitar hacia este propósito significa comprender que como especie humana estamos sumidos en una crisis valórica y ética y que coconstruir la propuesta pasa por definir una serie de principios: cuidado de la vida bajo todas sus formas considerando los límites y leyes de la naturaleza (Max-Neef y Smith, 2011), reconocer que todas las personas tenemos dones que ofrecer a la comunidad, trabajar desde la pertenencia y pertinencia territorial, definirnos como autonomías interconectadas³¹, transitar hacia la equidad y justicia social a partir de la revitalización del sentido de comunidad y ser una organización apartidista y horizontal. Cualquier forma económica o práctica que no tome en cuenta dichos principios se sostiene, insoslayablemente, en la sobreexplotación de los seres vivientes que habitan el planeta (Shiva, Herrero, Mies et al., 2019).

Por lo anterior, y basados en la razón de ser de la oikonomía³², es por lo que la iniciativa Economía R-evolucionaria se centra, en primer lugar, en la búsqueda de alternativas prácticas que permitan desmonetizar la mente y desmercantilizar la vida frente a una lógica económica capitalista, neoliberal, hegemónica y patriarcal (Carrasco y Díaz, 2017). En segundo lugar, tomando en consideración los aportes teóricos del ecofeminismo y del desarrollo a escala humana (Max-Neef et al., 1993), se orienta a reflexionar sobre la superación de las pobrezas resignificando la idea y sentido de las necesidades, considerando niveles crecientes de autodependencia y una relación orgánica entre naturaleza, ser humano y tecnología, para así transitar hacia la activación de soberanías populares y de gobernanza, gestiones participativas de los comunes, en la lógica de transformar las estructuras de poder, del mercado y del propio concepto del trabajo.

Es por ello que el simposio *Economía R-evolucionaria* congregó ponencias sobre experiencias que sostienen y fortalecen la mirada del 70% no monetario: Red Trueke Valdivia, presentada por Gabriela Catalán; Red de Economías Colaborativas (REDECOM), presentada por Victoria Otto; y la Colaboración Sustentable del Colectivo La Mano Chile, presentada por Rocío Bustamante y Gustavo Alihuencura. Por otro lado, se presentaron trabajos sobre iniciativas que sostienen el 30% con énfasis en la redistribución de la riqueza y el fortalecimiento de las capacidades locales. Esas iniciativas son la moneda social barrial Pétalo en Valparaíso, a cargo de Polinizadoras Floridas; Escuela Cooperativa de Permacultura y La Kolmena en Santiago, ambas referidas a la autogestión comunitaria y presentadas por Fernanda Gonzáles y Rodrigo San Martín; y Billetera de Barrio en la Unión, presentada por Felipe Cañoles.

31 Entendiéndose como nodos con sus particularidades que colaboran, se conectan y tejen entre sí, más que una organización con jerarquía tradicional de centralidad y verticalidad.

32 “Según Aristóteles, la economía es una actividad natural orientada a la satisfacción de las necesidades materiales de las personas. Se asocia a la administración del hogar y al arte de vivir en forma virtuosa, y por lo tanto preocupada por determinar las formas de proveerse de los valores de uso necesarios para una buena vida. Aristóteles veía la economía volcada en la búsqueda de un equilibrio, en la “justa proporción”, y como tal, confinada a determinados límites éticos y estéticos de lo que configura el bien vivir. En la crematística, por su parte, distinguía dos tipos de actividades distintas: una que servía de complemento a la economía en la medida en que permitía adquirir mediante el comercio los bienes y servicios no producidos por la familia o por la ciudad (nación), y otra, considerada moralmente inferior y antinatural, que buscaba obtener un beneficio pecuniario; el arte de ganar dinero, de acumular riquezas” (Villasuso, 2009, s/p.).

De las experiencias de intercambio no monetario a la lógica del 70%

Enredar lo que existe supone reconocer prácticas de intercambio que, de forma no monetaria, han sostenido el tejido social y el cuidado de personas, colectivos, organizaciones o comunidades. Es el caso de los bancos de tiempo, trueque, intercambio de semillas o trafkin, el regalo, la minga o la mediería, entre otras; prácticas que convierten el flujo de bienes, productos o saberes en una alternativa al dinero.

Una de las múltiples experiencias de intercambio solidario en el largo y angosto territorio llamado Chile, es la Red Trueque Valdivia, organización que bajo el lema *“sin plata resulta y con lluvia también”*, ha generado diversidad de espacios de trueque en zonas urbanas y rurales de la comuna del mismo nombre en la Región de Los Ríos. La red surge en el año 2006 en un contexto de movilización y de defensa de territorio, cuando la Celulosa Arauco S.A irrumpió y contaminó gravemente el Santuario de la Naturaleza del Río Cruces. Este desastre ecológico y los conflictos que generó la empresa en el territorio lafkenche de la región en esos años movilizaron a muchas voces para decir ¡NO! a la amenaza constante de la vida humana y no humana. En este escenario adverso, el trueque en Valdivia renació como un ¡SI! y una oportunidad para sentipensar y construir otros mundos posibles. En la práctica del trueque, el diálogo es el factor de intercambio y a través del mismo se promueve la escucha, se pone en valor a las personas y se reconoce como una práctica cosmogónica que se revitaliza en tiempos de crisis.

A la par, ante la necesidad de poner en práctica soluciones frente a problemas medioambientales urgentes, surge la Colmena Colaboración Sustentable (LaCS) como una organización dedicada, principalmente, al cuidado y protección de las abejas y colmenares. Durante el año 2020, ante las problemáticas que emanan de la crisis sanitaria, económica y social, en la comuna de Quinta Normal se redefine como Colectivo La Mano Chile. Esta experiencia muestra cómo, ante una situación de crisis barrial por falta de medios para sustentar las necesidades básicas y con imposiciones restrictivas a la libertad, un barrio popular de la región metropolitana acciona cocreando instrumentos de urgencias. En este caso, la organización decide dedicarse a recolectar, reciclar y distribuir alimentos obtenidos del descarte en las ferias libres, articulándose con ollas comunes y haciendo entrega directa de alimentos. Con los remanentes del descarte, se hacen fosos de compostaje comunitarios y cuando el compost está listo se siembran jardines sobre ellos, evitando que toneladas de restos vegetales vayan directamente a los vertederos y ahorrando recursos públicos.

Por último, la experiencia de REDECOM permite conocer formas de articulación de las experiencias presentadas. Corresponde a una plataforma/aplicación que nace en 2020 para dar respuesta a la necesidad de vinculación de las distintas experiencias enfocadas en el intercambio de servicios, saberes y productos que surgen en el territorio. Concretamente, REDECOM es una plataforma virtual para la gestión territorial de diversos bancos de tiempo e intercambio (BdTI)³³ presentes actualmente en quince localidades del país. Son iniciativas diferentes, legítimas y autónomas, pero interconectadas entre sí. Esto quiere decir que

33 Iniciativas comunitarias de intercambio cuya divisa para servicios, productos y saberes es el tiempo, que se valora de igual manera para todas las personas. Emulan simbólicamente el funcionamiento de un banco en la administración del tiempo. Este mecanismo de intercambio multilateral tiene por objetivo establecer una red de ayuda mutua y reforzar los lazos comunitarios de un barrio, pueblo o ciudad. En Chile se le sumó el intercambio, ya que no solo se intercambia tiempo sino que también se realizan trueques, medierías, mingas y regalos. <https://communities.cyclos.org/redecom>

siguen sus propias reglas, tiempos, enfoques, énfasis, etc., pero que comparten valores comunes como la de que el tiempo de vida de todas las personas vale lo mismo. A su vez, estos son concebidos como redes de confianza, espacios que promueven el cuidado, crean comunidad y, mediante la práctica, propenden a desmonetizar y desmercantilizar las relaciones de intercambio.

Presentar cada una de las experiencias que visibilizan la posibilidad de tejernos en red para implementar el 70% no monetario, permite vincular las prácticas a acciones recíprocas y de reexistencia, así como extrapolar experiencias locales a otros territorios, revitalizando prácticas cosmogónicas que rebrotan en tiempos de crisis.

En este espacio surgen reflexiones como ¿cuáles son las potencialidades de los intercambios no monetarios?, ¿cómo sostener estas prácticas en la virtualidad y en un contexto en el que la cercanía física es tan compleja?, ¿cómo debieran definirse las éticas de los intercambios no monetarios para evitar caer en las lógicas que emanan de mentes permeadas por las formas comunes de intercambio monetario?

De las experiencias de intercambio monetario a la lógica del 30%

Las experiencias integradas en el simposio a la lógica del 30% son alternativas sujetas al intercambio monetario y corresponden a economías solidarias y colaborativas que redistribuyen las riquezas y el dinero de manera justa, equitativa y local.

Es el caso de la moneda social Pétalo, moneda física que tiene la equivalencia referencial y aproximada de \$1.000 pesos chilenos = 1 Pétalo. Esta moneda nace del Nodo de Trueque Florido en el Cerro Florida en Valparaíso. Actualmente tiene cuarenta prosumidores³⁴ y se sostiene de forma autogestionada mediante una cuota trimestral de sus miembros. Su modelo de organización se basa en una coordinadora compuesta por cuatro personas que de forma voluntaria se ofrecen para organizar las ferias, moderar las asambleas, mejorar el sistema de organización, acoger a nuevos prosumidores y administrar el banco social. Los coordinadores permanecen aproximadamente tres meses en el puesto, debido al sistema rotativo de administración horizontal que establecieron que se funda en la confianza y en el poder de la inteligencia colectiva. Esto ha permitido que en un año y medio de funcionamiento se haya logrado que los y las participantes se apropien del nodo de manera significativa, creando además una comunidad afectiva de apoyo mutuo que cuida constantemente sus principios y valores de intercambio.

Por otro lado, se presenta la Escuela Cooperativa de Permacultura, nacida hace más de cuatro años en la comuna de Santiago Centro y levantada gracias a mingas³⁵ de construcción. Para consolidar esta red de economía solidaria nace La Kolmena, un supermercado cooperativo, a granel y vegano, así como también la Banka del Tiempo en el barrio Franklin, que busca ser una plataforma de distribución de diversos productos con principios agroecológicos y un punto de encuentro y cooperación comunitaria.

34 Prosumidor reúne en una palabra los conceptos de “productor” y “consumidor”. Este concepto permite hacer ver que, en ciertas prácticas económicas, “productor” y “consumidor” no constituyen necesariamente sujetos diferenciados.

35 Las “mingas” son formas de trabajo comunitario y voluntario de larga data en Latinoamérica, basadas en la reciprocidad.

Por último, la experiencia Billetera de Barrio —implementada en el barrio Alberto Daiber de la ciudad de La Unión, Región de Los Ríos— surge en contexto de pandemia con el propósito de que los fondos del gobierno, destinados a la compra de mercadería para la asistencia y mitigación de las familias más vulnerables, permanecieran en el territorio y promovieran un desarrollo sustentable basado en la reactivación la economía local y el fortalecimiento de la vida de barrio; todo ello bajo el concepto de que las personas, con sus diversidades y necesidades, también son participantes del territorio que habitan.

A modo de síntesis, cada una de las experiencias representan el tejido necesario para transitar a una lógica en la que el habitar no esté mediado sólo por el dinero, sino que por formas de relacionamiento más amables con las personas y con el medio habitado. Al mismo tiempo, representan modelos de autogestión comunitaria replicables, en los que las personas ponen en el centro y accionan de forma creativa sus demandas, surgiendo como rebrotes propuestas e iniciativas locales que sostienen el sentido de vida, en sintonía con los ritmos que palpitan en los olvidados ciclos naturales.

Referencias

Carrasco, C., y Corral, C. D. (Eds.). (2018). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Editorial Madre-selva.

Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1993). Desarrollo a escala humana. *Barcelona: Nordan Comunidad*.

Max-Neef, M., y Smith, P. B. (2014). La economía desenmascarada. Del poder y la codicia. *Icaria editorial*, 1.

Shiva, V. (2019). Por qué las mujeres salvarán el planeta. Rayo Verde.

Villasuso, J. (2009). Economía y crematística. Columna de opinión, *La República.net*. <https://www.larepublica.net/noticia/economia-y-crematistica>. Publicado el 23 de junio 2009 (consultado : 19 de abril 2022)



RUTA DEL TRUEQUE SOLIDARIO

Claudia Concha³⁶
Gerardo Sánchez³⁷
Carolina Rojas³⁸

Introducción

El simposio que inspira el presente escrito abordó diversas iniciativas de intercambio bajo la consigna “trueque solidario”. Estas fueron impulsadas, principalmente, por universidades e implementadas en contextos locales desde diversas perspectivas teórico metodológicas. El objetivo es mostrar diferentes estrategias, alternativas a la economía de mercado, que pueden convertirse en acciones que tributan a la comunidad y a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de las economías locales desde la solidaridad, con una mirada desde experiencias universitarias.

A partir de las aportaciones desarrolladas por la Economía Social y Solidaria, se asume la noción de racionalidad económica de carácter endógeno, que favorece el desarrollo local a través de la cooperación y asociatividad, y donde la dimensión solidaria (referida a un conjunto diverso de prácticas presentes en el proceso económico) persigue garantizar la seguridad de los medios de vida, democratizando la economía y sus procesos (Castelao y Srnec, 2013).

El trueque, conceptualmente refiere al intercambio de objetos o servicios sin la intermediación de un valor monetario, en “donde la reciprocidad y el intercambio son fundamentales, y cuyos fines no son comer-

36 Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina por la Universidad ARCIS. Académica de la Universidad Católica del Maule. Directora del Centro Integral Innovación Social. mconcha@ucm.cl

37 Doctor en Ciencias de la Educación, Magíster en Política y Gestión Educacional. Académico de la Universidad Católica del Maule. gsanchez@ucm.cl

38 Doctora © en Derecho y Administración de Empresas por la Universitat de Lleida. Asesora Centro Integral Innovación Social y Coord. Campos Clínicos. carojas@ucm.cl

ciales y suceden sin la moneda como valor de cambio” (Argueta y Cortez, 2016, p. 80). La multiplicidad de registros de trueque, en diversos contextos, permite diferenciarlo de otras formas de intercambio (monetario y no monetario). Entre sus principales particularidades destacan: i) la demanda de cosas particulares de tipos diferentes y de artículos intercambiados por mercancías o servicios; ii) los actores también son relevantes, puesto que los protagonistas son libres y están al mismo nivel y permanecen iguales hasta el final del proceso; iii) no hay criterios de equivalencia externos que determinen que los objetos intercambiados tengan un valor similar; iv) ocurre generalmente en situaciones cara a cara en las que la gente y los cursos de las mercancías se conocen (si bien puede darse el caso de que las partes estén separadas por el tiempo); por último, v) la información es lo esencial para que el trueque tenga lugar (Humphrey y Hugh-Jones 1998, citado en González y Bergesio 2016).

En la actualidad, según Razeto (2000), el entusiasmo con que se ha difundido el trueque obedece, por una parte, a una respuesta práctica frente a las necesidades reales y actuales y, por otra, a una propuesta orientada al cambio en las relaciones sociales y en los sistemas económicos, desde valores, ideas y proyectos solidarios y alternativos.

En este contexto, las universidades se ven fuertemente interpeladas en su rol público y, en definitiva, en lograr un quehacer institucional que evidencie su compromiso social. Ello supone el desafío de transitar de un modelo que tradicionalmente privilegió relaciones verticales, tutelares y asistenciales con el medio a otro que está significando políticas y procedimientos dirigidos a generar un diálogo significativo y un permanente intercambio institucionalizado con los actores del medio.

La fuerte relación de las comunidades con sus territorios reclama estrategias de desarrollo de carácter multidimensional, sujetas a los continuos procesos de transformación, que requieren la capacidad de cooperar para el diseño cocreado de soluciones. Aportar, entonces, desde la universidad a la gobernanza participativa, como un medio en la coconstrucción, contribuye al sentido de pertinencia del propio territorio para la identificación de sus necesidades y la construcción de soluciones compartidas, donde se involucra a la comunidad en la gestión de proyectos.

Las ponencias que se comunican corresponden a estudios de caso impulsadas desde las universidades, desarrolladas con enfoque cualitativo y cuyo denominador común es que se trata de experiencias de trueque que potencian la economía solidaria. La Universidad Católica de Temuco, a través de la estrategia formativa “Aprendizaje Servicio (Ay S)³⁹”, nos muestra cómo los estudiantes asumen un rol activo, en tanto agentes de cambios, replicando el trueque en comunidades mapuche en la Araucanía. En el segundo caso observamos la experiencia de la Universidad Católica del Norte, quienes a través de la innovación social potencian el desarrollo transformador y colaborativo con los actores sociales en las comunidades costeras en Antofagasta. La tercera ponencia aborda acciones que favorecen la articulación de redes solidarias, a través del caso de la Feria de Trueques de Ferrocarriles de Temuco, que permitió la apropiación del espacio de comunicación y solidaridad. En la última ponencia se presenta la experiencia desarrollada en San

39 Ver: <https://dfhc.uctemuco.cl/formacion-para-el-servicio/>

Clemente por el Centro Integral de Innovación Social de la Universidad Católica del Maule (CIIS-UCM) que, a partir de las nuevas necesidades generadas en la comunidad producto de la pandemia, lleva adelante la iniciativa de intercambio de bienes entre socios del Programa de Desarrollo Rural (PRODESAL) y Clubes de Adulto Mayor.

Estos casos permiten apreciar la red transformadora del trueque que se genera desde la comunidad y donde la economía solidaria surge como una solución a las necesidades del territorio. Desde el punto de vista de las proyecciones, las temáticas presentadas ponen de manifiesto la pregunta por el papel que las universidades deben jugar en el proceso de construcción y transformación de nuestras sociedades.

Metodología de Aprendizaje y Servicio mediante el (*Txafkintü*), intercambio o trueque de semillas y saberes⁴⁰

Diversos autores señalan que las metodologías activas son beneficiosas para los estudiantes, contribuyendo a su aprendizaje (Billig *et al*, 2005), y en la medida que estas se integran a un contexto real fortalecen el compromiso con el logro de resultados. Estas metodologías crean lo que se llama “entorno para el aprendizaje crítico natural”, donde los estudiantes aprenden enfrentándose a problemas importantes, atractivos o intrigantes, con una sensación de control sobre su propia educación. Las metodologías activas evitan objetivos arbitrarios, superfluos y “favorecen los que ponen de manifiesto la forma de razonar y actuar” (Bain, 2014, p.). En este contexto, desde el año 2007 se ha implementado el método de enseñanza aprendizaje AyS en la carrera de Agronomía de la Universidad Católica de Temuco (Tighe *et al*, 2010), con el objetivo de generar aprendizajes significativos y profundos en los estudiantes a partir de un acercamiento temprano a su futuro rol profesional y con responsabilidad social.

Mediante la implementación de esta metodología activa de enseñanza se buscó rescatar y replicar la práctica cultural del Trafquintu (*Txafkintü*), basada en el intercambio o trueque de saberes ancestrales, semillas y conocimientos locales y tradicionales de las comunidades mapuche de La Araucanía. La implementación de AyS, a través del Trafquintu, se llevó a cabo en los cursos de taller de vinculación profesional y horticultura, permitiendo a los estudiantes ampliar las relaciones entre grupos de distintas culturas, estableciendo una actitud de respeto y tolerancia hacia esta práctica de saberes, con profunda participación en la comunidad, contribuyendo al incremento de su autoestima, el sentido de creatividad y empatía.

La Práctica de la Innovación Social con Comunidades del Borde Costero: Apostando al Bien Común⁴¹

Aquí se presentan casos enmarcados en procesos de colaboración y escalamiento de comunidades en localidades costeras de la región de Antofagasta (Chile), enmarcadas en las áreas de acompañamiento,

40 Gina Leonelli, Ricardo Tighe, Marcela González, Ana Faúndez. Universidad Católica de Temuco.

41 Emilio Ricci, Universidad Católica del Norte

desarrollo y escalamiento de iniciativas de actores sociales, a través de modelo teórico Multihélice (Ricci y Concha, 2018), desde la Plataforma de Innovación Social de la Universidad Católica del Norte (UCN). Se presenta los procesos que sustentan la aplicación del modelo y el trabajo con comunidades.

También se indican las limitaciones y consecuencias producidas por la declaración del estado de excepción constitucional de catástrofe en el país, así como de las cuarentenas obligatorias en la región, que han determinado transformaciones en ciertas prácticas sociales a evidentes cambios en la estructura social. Por ejemplo: distanciamiento físico, limitaciones o fronteras internas en los espacios sociales, aislamiento hasta llegar a un estado de total de indefensión e incertidumbre.

En este actual contexto se presentan, a modo de reflexión, iniciativas exitosas que, a pesar del distanciamiento físico y geográfico, aportan con gran proactividad y creatividad al mejoramiento del bienestar: Caleta Buena, Caleta Indígena y Punta Cuartel. Todas ellas han sido impulsadas desde la UCN a través de una serie de dispositivos de promoción del bienestar, estimulando con ello el desarrollo transformador y colaborativo de actores sociales y sus comunidades (incluidas la academia, la empresa y el Estado) e integrándolos proactivamente como “núcleos impulsores” de la innovación social. Esto ha permitido su reconocimiento como sujetos de decisiones en las transformaciones y en la construcción de soluciones creativas sobre reales desafíos.

Experiencias de las Ferias de Trueques en la estación de ferrocarriles de Temuco. Análisis desde la racionalidad de la economía solidaria y la teoría económica comprensiva⁴²

El abordaje de la organización de estas experiencias de ferias de trueques en la estación de ferrocarriles de Temuco se realizó desde la economía solidaria que define al trueque como un movimiento, una práctica y un modo de hacer economía, posible de realizar a escala social y cuyo objetivo es dar respuesta a la exclusión social.

En cuanto a las actividades económicas desarrolladas por los sujetos organizadores de las ferias de trueques, la mitad de ellos realizaba actividades de tipo independiente, relacionadas con la agricultura familiar campesina y elaboración y venta de colaciones. Sus actividades más bien obedecen a estrategias de subsistencia y sobrevivencia. La otra mitad realizaba actividades de tipo dependiente, relacionadas al desempeño de una profesión u oficio. En ambos casos se trata de jóvenes que han sido excluidos del espacio formal de la economía capitalista, contando con fuentes laborales informales y/o esporádicas. Y en ese sentido, encuentran en el trueque una opción de satisfacer necesidades humanas, individuales y sociales sin tener que depender del dinero. Esto les permite participar de otras dimensiones de la vida social, desde donde buscan reivindicar demandas de justicia social e igualdad, con la finalidad de transformar la sociedad con base en los valores solidarios.

42 Javier Muñoz Sáez

La feria de trueques se convirtió en un medio que permitió comunicar los pensamientos e ideologías, reforzando el sentido de solidaridad. Por otro lado, más allá de lo que representa simbólicamente la estación de ferrocarriles, era necesario generar estrategias para su apropiación, convirtiéndolo en un espacio en donde la familia y amigos puedan asistir y compartir, para propiciar efectivamente la articulación de redes solidarias.

Ruta del Trueque Solidario en la comunidad de San Clemente⁴³

El Centro Integral de Innovación Social (CIIS), proyecto institucional de la Universidad Católica del Maule, orienta su quehacer a la articulación de la formación profesional con la ideación e implementación de propuestas innovadoras que aborden las necesidades y oportunidades más sentidas de las comunidades y sus territorios.

En el marco de la emergencia sanitaria, producto de la pandemia generada por el avance del virus SARS-CoV-2 y su múltiples consecuencias sanitarias y socioeconómicas, se generó un proyecto de colaboración con la comunidad de San Clemente que se tradujo en la construcción de una ruta de trueque solidario, cuyo objetivo fue construir un puente de colaboración entre los miembros más vulnerables de la comunidad. Como lo señala Eroski Consumer (2005), la aparición contemporánea de esta forma de intercambio se encuentra entonces ligada a situaciones límite, donde la moneda circulante no basta para hacer frente a las transacciones normales en una sociedad.

El desarrollo del trueque solidario se organizó en conjunto con los pequeños agricultores pertenecientes al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la comuna de San Clemente y doce clubes de adulto mayor del área urbana. A través de un trabajo participativo, se decidió trocar alimentos no perecibles y productos de las huertas por kit de limpieza. Los alimentos recolectados se destinaron al comedor solidario de la comuna y a ollas comunes.

Los resultados muestran una experiencia altamente valorada por la comunidad, recobrando relevancia experiencias anteriores, en las que esta forma de intercambio era parte de la vida cotidiana de los habitantes. En este sentido, la universidad, más allá de su rol formativo, resulta un agente que favorece la articulación y fortalecimiento del tejido social.

Conclusión

Innovación y trueque solidario constituyen una clara expresión de la responsabilidad de la universidad en el proceso de construcción de una sociedad y, particularmente, de su compromiso por construir ciudadanía. La universidad constituye una red de capital social, en tanto posee una potencia importante para “enredarse” con otros agentes y, de esa forma, generar saberes en sintonía con las realidades sociales (De

43 Claudia Concha, Gerardo Sánchez, Carolina Rojas. Universidad Católica del Maule.

la Cruz y Sasia, 2008). Lo anterior implica superar la intensa colonización de la esfera económica, según la cual el rol de la universidad deriva hacia el paternalismo, el asistencialismo y la caridad. Por el contrario, significa reconocer que las instituciones de educación superior tienen un poder de interacción y participación con clara orientación transformadora. Siguiendo el planteamiento de la Cruz y Sasia (2008), muestra una orientación que conecta el quehacer universitario con las necesidades de nuestras sociedades.

En ese reconocimiento del compromiso con la justicia social, las universidades tienden en la actualidad a promover procesos de cambio estructural que permite repensar la idea de universidad como un espacio cerrado, autorreferente y alejado del contexto social en el que interviene o estudia (Saravia, 2017). En este sentido, la realidad muestra que las universidades, en su vínculo con el medio externo, realizan una diversidad de experiencias organizadas bajo diversos enfoques y modelos como: responsabilidad social universitaria, innovación y desarrollo, innovación social, gestión social, emprendimiento social, marketing social, etc., que confirman el poder y responsabilidad de estas instituciones en el proyecto de construcción de sociedad.

Como ruta hacia la construcción de un proceso de cambio interno en la universidad, que las articule de manera pertinente con sus entornos y territorios, emerge la innovación social, entendida como búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de personas y comunidades.

Junto con la reflexión sobre el papel de las universidades y las maneras en que pueden incidir en las realidades locales, las experiencias presentadas en este simposio relevan el papel que juegan los diversos territorios como espacios construidos socialmente y expresiones vividas de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan (Montañez y Delgado, 1998).

El trueque surge como una solución colectiva a partir de las necesidades del territorio y, para quienes participan de la experiencia (universidades y territorios), constituye una puerta de entrada para lo que Bozzano (2009) plantea como inteligencia territorial, entendida como la manera en que actores públicos y ciudadanos —con aportes científicos— construyen territorios y lugares más sustentables. Desde la noción de territorio como construcción social, se abre la oportunidad para desplegar acciones que permitan la creación de conocimiento compartido, facilitando el diálogo y las relaciones de reciprocidad.

Referencias

Argueta y Cortez. (2016) Trueque, intercambio y reciprocidad: economía solidaria en las comunidades Pu-répecha de Michoacán. *Revista Etnobiología*, (14)2, 79-89.

Bain, K. (2004). *What the best college teachers do*. Harvard University Press.

Billig, Root y Jesse. (2005). *The Impact of Participation in Service-Learning on High School Students' Civic Engagement*. RMC Research Corporation, Denver, CO.

Bozzano, H. (2009): *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumiere.

Castelao, M. y Srnec, C. (2013). Public Policies Addressed to the Social and Solidarity Economy in South America. Toward a New Model?. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 20(3): 713-732.

De la Cruz, C. y Sasia, P. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 13(2), 17-52.

Eroski Consumer (2005). *Las Redes de trueque: una modalidad de economía solidaria creciente*. Boletín junio 2005.

González N. y Bergesio N. (2016). Estudio Trueque e Intercambio no monetario en la Puna Jujeña Proyecto Pastores Andinos. Montañez, G., & Delgado, O. (1998): Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuaderno Geografía Rev. Colombiana Geografía*, 7(1-2), 120-134.

Razeto, L. (2000). *Educación Popular y Desarrollo Local*. Instituto Vivarium. Santiago de Chile.

Ricci y Concha (2018). *Consolidación Modelo Multihélice en la Región de Antofagasta*. Universidad Católica del Norte - UCN Antofagasta - Chile.

Saravia, P. (2017). La generación de conocimiento compartido: Estrategias para la construcción de una universidad territorializada. En González, B; Saravia, P; Carroza, N; Gascón i Martín, F; Dinamarca, C; Castro, L. (Coord.), *Vinculación con el Medio y Territorio: heterogeneidad de modelos, prácticas y sentidos en las universidades chilenas*. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso: GSR.

Tighe R., Riquelme L., Leonelli G., Leovijildo M., Rueda T., Yañez S., Barahona J. y Riquelme P. (2010). *Aprendizaje y Servicio: Estrategia que favorece la identificación y compromiso de los estudiantes de Agronomía*. Tzhoe-coen, Ed 5, Chiclayo, Perú.

TURISMO COMUNITARIO; DEFENSA Y CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES CULTURALES

Estefanía Basalto⁴⁴

Magaly Mella⁴⁵

Introducción

Desde la década de los noventa del siglo pasado, la actividad turística se ha venido consolidando como un sector relevante en la dinámica económica global, nacional y local. Sin embargo, no han sido pocas las visiones alternativas a la industria turística-comercial de masas que cuestionan los efectos nocivos de gestiones que ejercen control sobre los paisajes y sus componentes ambientales, a través de la estandarización, explotación y depredación ecológica. Estas intervenciones significan —para las comunidades involucradas— el aumento de su dependencia, la aceleración de la pérdida de sus territorios e identidad cultural y el debilitamiento de sus instituciones y de la cohesión social que persiguen (Maldonado, 2005).

Alternativamente, distintos conflictos entre comunidades y proyectos de inversión de alto impacto socioambiental han activado la pregunta sobre el tipo de desarrollo deseado para las comunidades (Bengo, 2000), así como la crítica a estas intervenciones. En ese marco ha emergido la actividad turística como una posibilidad de desarrollo económico que no implica alterar o despojar patrimonios naturales y culturales. Dichas condiciones han llevado a la necesidad de replantear las relaciones entre turismo, sociedad y desarrollo, integrando la noción de sostenibilidad (Huertas, 2016) en la búsqueda de un conjunto de condiciones que garanticen la conservación de los recursos naturales y un balance entre los ecosistemas y la preservación del patrimonio histórico y cultural de las comunidades receptoras.

En esta resignificación surgen propuestas para una nueva gestión, fundada en pautas de base comunitaria.

44 Socióloga, Bachiller en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule. Talca, Región del Maule, Chile. basaltoestefania@gmail.com

45 Doctora en Antropología social y cultural, Investigadora del Centro de Estudios Territoriales Interdisciplinarios de la Universidad del Bío-Bío. Concepción, Región del Biobío, Chile. magmella@ubiobio.cl

rias y cimentadas en principios de justicia social, solidaridad y respeto de las diversidades, donde las comunidades asumen el protagonismo en la planificación, operación y desarrollo de propuestas. Un turismo de base comunitaria es capaz de generar una sinergia entre las particularidades ecosistémicas de los territorios, la viabilidad de la iniciativa, su responsabilidad socioambiental y la ampliación del concepto “calidad”; yendo desde lo funcional a la “calidez” que ampara el servicio y centrándose tanto en el producto como en un proceso que contempla el carácter sostenible del destino, es decir, los recursos naturales, los derechos personales, los derechos colectivos y la cohesión social de la comunidad (Maldonado, 2006).

El turismo comunitario indígena, a diferencia de lo que había sucedido en zonas rurales antes de los años noventa en territorios nacionales e internacionales, toma un carácter más empoderado. Hasta esa época era visto como un turismo exótico (IWGIA, 1988), donde se observa la vida de los pueblos originarios desde una posición desigual y donde los recursos quedaban en manos de los estados o de las instituciones organizadoras de este tipo de actividades.

Hoy estamos en un contexto diferente, el turismo comunitario en América Latina comienza a ir cada vez más de la mano de las demandas autonómicas de los pueblos originarios, la conciencia del fortalecimiento de la identidad étnica como sujetos de derechos colectivos y la búsqueda de representatividad dentro de las diferentes esferas de poder de los Estados Naciones. Los casos de las comunidades indígenas lacustres del Titicaca en Perú y Bolivia son muy claros ejemplos en ese sentido.

Así mismo, se ha ido gestando desde las bases comunitarias un turismo que conceptualmente podríamos llamar como biocultural (Salazar, 2006; Millaleo, 2019), que se orienta a dar cuenta de los modos de vida de sus habitantes, sus historias locales, sus situaciones políticas y su entorno. Es una organización comunitaria que dialoga con un entramado de actividades económicas diversas basadas en la reciprocidad, redistribución e, incluso, recuperación del control territorial, ampliando sus niveles de autonomía. En este sentido, resulta de especial relevancia las posibilidades del devenir de los territorios y los países.

Como objetivo central de la participación en el *Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria*, realizamos una puesta en común de diversas experiencias prácticas y concretas de turismo comunitario mapuche emplazadas en la región del Biobío (Chile), conociendo las iniciativas y sus motivaciones e innovaciones en las voces de las propias comunidades. Estas nos condujeron por diversas expresiones, interacciones, resignificaciones, sentidos, sentires y gestiones de un turismo de base comunitaria en sus contextos socioterritoriales y culturales. En este espacio, además, expresaron el reconocimiento de la existencia de relaciones económicas diversas, la centralidad del trabajo en comunidad y la visibilización de redes complejas de interacción entre múltiples agentes que participan en la promoción, ampliación y reproducción de estas iniciativas.

A continuación se esbozan cuatro aproximaciones sobre turismo comunitario que dialogan y retroalimentan en torno a los caminos transitados y aprendizajes adquiridos.

Experiencias de turismo comunitario en la región del Biobío

La primera aproximación da cuenta de experiencias de turismo comunitario en la región del Biobío como parte del abanico de estrategias mediante las cuales se ha buscado el bienestar de las comunidades indígenas. En esta oportunidad, impulsadas por el pueblo mapuche en contextos complejos debido al avance de la industria extractivista, la implementación de proyectos gubernamentales de desarrollo económico y las luchas por una reivindicación política y territorial.

El trabajo territorial etnográfico se llevó a cabo en colaboración con tres experiencias activas situadas en el centro sur de Chile: la comunidad mapuche Miguel Yevilao, la comunidad indígena El Barco y la asociación de ocho comunidades cuyas actividades se desarrollan en el Valle de Elicura, en la comuna de Contulmo. A partir de lo anterior, se esperaba saber y comprender, por un lado, cómo estas comunidades resignifican y gestionan las actividades turísticas en un contexto de conflicto; y por otro, problematizar si esta negociación intercultural está contribuyendo efectivamente al bienestar económico local y a los procesos de autonomía de las comunidades o, más bien, se transforma en un mecanismo de integración/asimilación para el sistema turístico de mercado.

La segunda y tercera aproximación se complementan y comparten la siguiente hipótesis:

sí existen ejercicios de comunalización económica desarrollados en torno a procesos de turismo indígena, biocultural y comunitario, que construyen relaciones experimentales, socioculturales, naturales y escalables, que a veces están en conflicto activo con otros potenciales usuarios de esos territorios. Estas innovaciones constituyen alternativas frente a la homogeneización extractivista que han enfrentado las comunidades indígenas, desencadenando procesos de reapropiación simbólica y resemantización del territorio, favoreciendo procesos de desarrollo propio (Cid et al., 2021).

Patrimonialización y gestión interna de las comunidades

En base a un breve recorrido y la contextualización de algunos de los hitos más relevantes en el reconocimiento y posicionamiento del turismo comunitario en Latinoamérica y Chile, se ahonda en los procesos de patrimonialización y gestión interna de las comunidades y sus propuestas, que se desarrollan a través de: la elaboración de planes sustentables, la creación de agendas de turismo originario, la participación en foros internacionales, la adquisición de compromisos del Estado con las comunidades, la creación de escuelas de comercialización de turismo indígena y —consagrando la voluntad indígena de abordar el turismo como un medio para la reexistencia económica— la defensa de los territorios (UNWTO, 2012). De esta manera, podemos conocer cómo estas se organizan, se vinculan, actúan y resisten dentro de estos marcos de reconocimiento general.

La matriz en la que se desenvuelven se conoce como “kimün”, concepto mapuche que hace referencia a los conocimientos y la sabiduría, legados por los antepasados, respecto del territorio, del presente y la proyección; que abarca todo el saber, el aprender y el hacer, y que se lleva a la práctica en una relación de reciprocidad con la naturaleza, la vida y la biodiversidad, en la que los seres humanos somos un elemento más.

Desde el kimün y los contextos sociohistóricos de las comunidades se han potenciado estas iniciativas comunitarias; cada una con sus particularidades en cuanto a procesos de instalación, gestión y distintos niveles de autonomía. Por ejemplo, la comunidad indígena El Barco, de la comuna del Alto Biobío, surge el año 2000 a raíz del proceso de relocalización de las familias cuyas tierras fueron expropiadas y donde la Empresa Nacional de Electricidad Española S. A. (ENDESA) instaló el embalse Ralco, inundando el territorio ancestral ocupado por los Pewenche de esa ribera. Esta usurpación implicó cambios abruptos en la cotidianidad, la demografía, en aspectos culturales y económicos. Ubicada actualmente en el valle de Guallali y organizada en torno a 17 mil hectáreas, esta comunidad está compuesta por 240 personas, distribuidas en sesenta familias. En este espacio realizan diversas actividades económicas, tales como: ganadería, cultivos de forraje para el alimento de sus animales y gestión turística del camping a las orillas de la laguna El Barco. En este contexto, han potenciado el turismo comunitario como un proceso de resistencia y sostenibilidad complementaria a otras actividades productivas y desarrollo autónomo.

Por su parte, la comunidad mapuche Miguel Yevilao —ubicada en la comuna de Tirúa, provincia de Arauco— se constituyó el año 2003 con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias que la conforman, recuperar territorios ancestrales y trabajar la tierra desde la identidad cultural. Esta comunidad comparte su trayectoria, la forma de vida vinculada a la cultura mapuche lafkenche, a través de una experiencia turística intercultural en la que se comparte el kimün, desde la sabiduría tradicional, hacia un tipo de turista que busca vivir y sentir ese espacio de acercamiento a la vida rural y comunitaria mapuche y su particular concepción de vida sana y equilibrada con la naturaleza en su biodiversidad.

Liderazgos y sistemas de organización

Los liderazgos y sistemas organizacionales son diferentes en cada comunidad. El Barco atraviesa un proceso de recambio generacional, en consolidación, que ha permitido la entrada de una serie de propuestas innovadoras y de profesionales y técnicos en la gobernanza del común turístico, mediante la articulación entre la autoridad tradicional (lonko), el presidente y la directiva —reconocida por la Ley indígena 19.253— y un consejo técnico conformado por sabios mapuche y jóvenes de la comunidad que han estudiado profesiones diversas y que cuentan con el dominio intercultural para dialogar con diferentes instituciones gubernamentales, públicas y privadas. Por ende, cada decisión se toma desde la puesta en común de los tres estamentos, más la aprobación de la totalidad de la comunidad.

El caso del Valle de Elicura se caracteriza por ser una organización más tradicional. En este caso destacan las propuestas de trabajo en red donde, al igual que la comunidad Miguel Yevilao, su presidente ha conducido la consolidación de una economía comunitaria que visibiliza el trabajo mapuche y el carácter inclusivo de la actividad turística, lo que les ha permitido incorporar diversos oficios y servicios realizados por diferentes integrantes de la misma comunidad y de otras aldeñas. Todo esto se desarrolla desde un vínculo espiritual mapuche con la naturaleza y la transmisión del conocimiento ancestral, a través de la experiencia y la generación de redes de cooperación a nivel nacional e internacional. En estas iniciativas, la prestación de servicios se basa en la articulación de actividades en beneficio de las comunidades del Valle de Elicura.

Complementariedades y creación de redes para el desarrollo comunitario

El turismo no es una actividad hegemónica, va de la mano con otras actividades complementarias que activan los engranajes económicos comunitarios expresados en el uso equilibrado de espacios y los recursos. Entre ellas destacan: los huertos orgánicos y la agricultura ecológica, la recolección e incorporación de frutos del bosque para la gastronomía, la producción artesanal y la crianza de animales, entre otras. Además de la resignificación de los vínculos establecidos con los turistas, se les hace parte de las labores mencionadas, estrechando lazos con el territorio y con los seres que lo cohabitan. Todo esto, sin perder de vista que el trasfondo es salvaguardar el patrimonio biocultural mediante prácticas sustentables, acompañadas de una narrativa, como ejercicio simbólico y político, de reivindicación cultural de un territorio usurpado.

La comunidad El Barco reconoce en su organización una serie de ejes de desarrollo comunitario, completamente en sintonía con la cosmovisión mapuche, en torno a: la distribución, la reciprocidad y el cooperativismo; sustentado en una convivencia virtuosa con la biodiversidad y la identidad pewenche, que les permite innovar en su propio funcionamiento. Esta forma de gestión es de conocimiento general de los y las visitantes, a quienes se les pide respeten esas tradiciones.

Por su parte, el caso del lof Miguel Yevilao se proyecta como una experiencia intercultural integral capaz de vincular a los turistas con la cultura mapuche a través de elementos tangibles como la gastronomía, la artesanía, la salud intercultural y la vida sana, y, al mismo tiempo, de elementos intangibles como su cosmovisión, religiosidad y espiritualidad. Esta comunidad apuesta por un turismo comunitario cultural lafkenche con pertinencia y conciencia de la soberanía alimentaria como aporte común a toda la humanidad.

Estas iniciativas —de acuerdo a sus propios integrantes— han generado impactos significativos en las familias, en las comunidades y en sus relaciones con otras organizaciones e instituciones, tanto en aspectos productivos como sociales y culturales; consolidándose un tejido social fuerte y un trabajo intracomunitario que les ha permitido establecer vínculos y negociaciones sin la necesidad de intermediación de consultoras u otras entidades foráneas. Así también, se destaca la potenciación de capacidades técnicas de las y los integrantes de la comunidad, es decir, se respalda y apoya a los socios en ampliar determinadas áreas de interés formativo, estrechando lazos para acceder a sistemas de especialización. Al mismo tiempo, ayudan a generar empleo para jóvenes profesionales de la misma comunidad, incorporando conocimiento teórico-académico y tecnologías que optimizan los procesos productivos, pero siempre en complementariedad con saberes ancestrales, oficios y dominios particulares que cualquier integrante de la comunidad posee.

La cuarta experiencia corresponde a la Ruta de Aprendizaje, visita realizada a comunidades indígenas lacustres del Titicaca de Bolivia y Perú por integrantes de actividades económicas mapuche de la región del Biobío. El objetivo buscaba fortalecer las actividades económicas locales a través de la visita a iniciativas de turismo rural, desarrollo agroalimentario y artesanal en comunidades indígenas exitosas de los países vecinos.

A través de esta ruta, que duró diez días, se conocieron las trayectorias de las comunidades indígenas lacustres del Titicaca. Contempló la visita a tres experiencias en Bolivia (Tomarapi, Isla de la Luna y Titicat Tours) y cuatro en Perú (Uros Khantati, Titicaca Lodge, Artesanías Suri Andino y Luquina Chico), con la finalidad de que los rutereros reflexionarán individual y colectivamente sobre las experiencias visitadas, extrayendo lecciones, buenas prácticas e ideas innovadoras con alto valor de uso para replicar en sus propias comunidades.

El viaje fue enriquecedor en términos de vivencias y de los aprendizajes adquiridos. Se destacan la cálida recepción por parte de las comunidades anfitrionas, los espacios de reflexión, la participación dinámica y la potencial replicabilidad de las buenas prácticas que se compartían. Entre los aspectos más destacados se encuentra la preponderancia de la comunidad como eje promotor de las iniciativas, mediante una organización cohesionada, que sustenta el éxito y permanencia de los casos visitados. Esa organización responde a un compromiso en la distribución de tareas y el cumplimiento de estas, además de una vinculación activa con las demás comunidades y los estados.

Turismo comunitario como mecanismo de defensa territorial y cultural

Desde una mirada integradora, evidentemente, se pueden identificar procesos incipientes de recuperación de autonomía local atribuidas a las iniciativas de turismo comunitario, donde la articulación efectiva se transforma en una estrategia que contribuye a ejercer la autodeterminación de los pueblos. Las experiencias han generado la inyección de recursos a sus comunidades, la creación de redes de cooperación nacional e internacional y la llegada de proyectos públicos y privados alineados con sus propios objetivos; al mismo tiempo que han permitido repensar estratégicamente una administración en torno a valores y principios comunitarios. Por lo tanto, existe una relación entre la construcción autónoma del turismo y la construcción autónoma de comunes, ya que se ha pasado de un turismo centrado en la valorización del paisaje a un turismo que valora la identidad y las formas de vida de las comunidades que hacen parte del paisaje biocultural y que movilizan recursos comunes a través del trabajo y la redistribución. Por ende, el turismo desarrollado por comunidades mapuche en la región del Biobío desencadena procesos de comunalización económica, reapropiación simbólica y producción sociomaterial.

Tras el ejercicio de revisión conjunta y las discusiones dadas en el panel, es posible abrir directrices de análisis en torno a las condiciones de organización y evaluar el ejercicio de turismo comunitario como mecanismo efectivo de defensa territorial y cultural de las comunidades indígenas de la región del Biobío, su sostenibilidad y el reconocimiento de desafíos y proyecciones claves para estas. Sobre todo, en la coyuntura nacional actual de redacción de una nueva Constitución política para el país, en la cual es posible que el Estado de Chile reconozca su carácter unitario pero plurinacional.

En base a las experiencias revisadas se concuerda en que las motivaciones que impulsan el desarrollo de la actividad turística es la búsqueda de mejorar la calidad de vida para las familias, las comunidades y el entorno. Al mismo tiempo, se destaca una visión integradora entre propuestas productivas de carácter comunitario, conservación y protección, no de los recursos naturales, sino de la naturaleza en su biodiversidad y la transmisión de los conocimientos de las identidades Mapuche.

Entonces, nos podemos preguntar ¿en qué medida estas iniciativas están contribuyendo a la defensa y construcción de paisajes culturales? Partimos abordando esta interrogante retomando la matriz orientadora en que se desenvuelve la actividad: la idea de kimün mapuche está en sintonía con algunas aproximaciones teórico-conceptuales en torno a los procesos de patrimonialización —comprendidos como una conciencia patrimonial a partir de un conjunto de bienes bioculturales colectivos e identitarios (Bustos, 2004), pero que puede llegar a trascender los valores de uso comercial— y, de acuerdo a Ostrom (1990), la acción colectiva institucionalizada de las comunidades podría contribuir al cuidado, gestión e incluso la defensa y ampliación de los bienes comunes. Hablamos de procesos dinámicos, ni únicos ni estables en el tiempo, que son resultado de relaciones de cooperación y conflicto entre diferentes entidades que habitan los territorios con diversos intereses (Bertocello, 2010; Barrado, 2011). Entendemos, además, que estas asociaciones no pueden considerarse únicamente entre seres humanos, sino que también entre colectivos humanos y no humanos, como lo son los cuerpos de agua, los bosques, animales, etc. (Gibson-Graham, 2016), que, desde la visión espiritual mapuche, poseen un ngen o dueño del elemento expresado en toda la naturaleza.

Aseveraciones que quedan de manifiesto en los relatos de los y las participantes, al reafirmar la importancia de esta conciencia biocultural, colectiva e identitaria que busca un desarrollo equilibrado entre la sostenibilidad de sus comunidades y los agentes involucrados. Así también, se hacen evidentes los devenires en los procesos sociohistóricos y la gestación de relaciones de cooperación tras episodios de despojo, implementación de proyectos de alto impacto medioambiental e invasión de vínculos espirituales, por ejemplo, la planificación de trabajo en reducidas extensiones de tierras, la necesidad de detener un abrumador avance forestal, el acaparamiento por parte de la industria pesquera, etc. Todo ello significa un aprovechamiento del recurso natural en base a intereses externos, pero también una invasión a los vínculos espirituales que el pueblo mapuche da vida en su biodiversidad. Se suman las exigencias con las que se han encontrado en su transitar, tales como las de formalización y reconocimiento jurídico-comercial, y contingencias como la actual crisis sociosanitaria por Covid-19, que ha obligado a replantearse su reactivación, pero siempre desde una planificación participativa, estratégica, con memoria y en búsqueda de un mejor futuro.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos si estas iniciativas pueden resultar sostenibles en el tiempo, puesto que en el dinamismo y las interacciones propias del ejercicio del turismo de base comunitario es posible reconocer encrucijadas entre escenarios positivos y desventajosos. Respecto a los positivos, se pueden destacar: la revalorización de la cultura e identidad local (Pereiro, 2013), la activación de capacidades productivas diversas (Palomino, 2015), la disminución en las migraciones desde los territorios rurales (Morales, 2008) y la posibilidad de llevar a cabo procesos de resguardo y gestión sustentable de los bienes comunes (Pilquiman, 2016). Mientras que, entre los escenarios desventajosos, autores como Gettino (1991) expresan algunos problemas de subordinación de lo comunitario, como: el desarrollo de conflictos intra e inter familiares y comunitarios, la transformación de los rituales en teatro para los turistas, la musealización de la cultura, la inmovilización de los procesos culturales y el deterioro de los recursos naturales que forman parte del entorno paisajístico de las comunidades.

Para efectos propios de este encuentro, se observa que las propuestas compartidas se orientan positivamente hacia un trato que beneficie tanto a las comunidades anfitrionas como a los visitantes, siempre y cuando se promueva la valoración y singularidad de los destinos. Además, se reconocen procesos de organización fuertes, con mixtura generacional, con objetivos rectores claros, pero con la suficiente flexibilidad para innovar y generar redes de colaboración interseccionales que dan paso a una experiencia de trabajo intercultural, donde se potencian relaciones virtuosas y recíprocas entre la generación de empleo, la incorporación de nuevas capacidades y formas de hacer que contribuyen a mejorar la experiencia turística y sus procesos de gestión.

Conclusión

Estas experiencias comunitarias —ya sea por la vía de la creación de sus propios diseños organizacionales, como es el caso del Barco, o por la concreción de proyectos de potenciación del turismo experiencial, como en la comunidad Miguel Yevilao— han sido capaces de establecer una negociación directa con una serie de instituciones de diversa índole y escala y de resignificar y adecuar los objetivos de los programas para responder al carácter comunitario de sus experiencias, debido a que esta dimensión aún no es reconocida en el diseño de políticas públicas de desarrollo y fomento, orientadas hacia dinámicas empresariales individuales y familiares. Se trata de una gobernanza del común, en estos casos mapuche, que tiene una profunda particularidad de ejercicio democrático, en la que incluso los seres no humanos que les rodean se hacen parte de la gestión institucional. Esa aproximación es la que busca abrirse nuevos caminos de comprensión cultural y de respeto a un tipo de desarrollo económico indígena, donde está lo intercultural, en lo relacional y dialógico con lo foráneo, pero en estos casos para alcanzar el horizonte del kúme mogen o buen vivir.

Agradecimientos

Agradecemos a las siguientes personas quienes participaron con ponencias en CECOSS: Jorge Moya “Comunes bioculturales y el kimün: experiencias turísticas de comunidades mapuche del Biobío”; Segundo Yevilao “Experiencia en Turismo Comunitario/ Lof Yevilao”; Gloria Callupe “Participación indígena en una actividad económica mapuche intercultural: El caso de la laguna El Barco”; Eduardo Cifuentes “Ruta de aprendizaje, en Perú y Bolivia. Un aporte a pueblos originarios de región del Biobío para conocer experiencias exitosas en agro, eco y etnoturismo rural y vivencial”.

Referencias

- Barrado Timón, D. A. (2011). Recursos territoriales y procesos geográficos: el ejemplo de los recursos turísticos. *Estudios geográficos*, 72(270), 35-58.
- Bengoá Cabello, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de cultura económica, México, DF
- Bertoncello, R. (2010). Investigación en turismo: logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y transferencias*, 14(1), 11-22.

Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 8(2), 11-24.

Gibson-Graham, J. K., Hill, A., & Law, L. (2016). Re-embedding economies in ecologies: resilience building in more than human communities. *Building Research & Information*, 44(7), 703-716.

Huertas Cardozo, N. C. (2016). *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de Innovación Social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María* [Tesis doctoral, Universitat de Girona]. Archivo digital. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/378657#page=3>

IWGIA (1988). *Turismo: la producción de lo exótico*. Pierre Rosel (ed). Documento N° 7

Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. International Labour Organization.

Millaleo-Hernández, Salvador (2019). Recursos genéticos y pueblos indígenas: la tesis de la propiedad cultural indígena frente al dominio público. *Acta bioethica*, 25 (1), 51-61.

Morgado, H. F. M. (2006). Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(2), 249-264.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.

Palomino-Schalscha, M. (2015). Descolonizar la economía: espacios de economías diversas y ontologías mapuche en Alto Biobío, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (62), 67-83.

Pereiro, X. (2013). *Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina*. CETRAD-Centro de Estudios Transdisciplinarios para o Desenvolvimento.

Pilquiman, M (2016). El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia. Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25 (4), 439-459.

Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Revista Tabula Rasa* (5), 99-128.

CUADERNOS
SOCIOLOGÍA
UCM  N° 10



Escuela de Sociología UCM



@sociologiaucm



@sociologiaucm1



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE



**Facultad de
Ciencias
Sociales y
Económicas**